



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Trayectorias e imaginarios sociales de estado y ciudadanía de los excombatientes de la localidad de san Cristóbal, en el marco del proceso que adelanta la agencia colombiana para la reintegración social y económica de personas y grupos alzados en armas

Sandra Milena Céspedes Melo

**Universidad Nacional de Colombia
Facultad de ciencias humanas
Bogotá, D. C. Colombia.
2013**

Trayectorias e imaginarios sociales de estado y ciudadanía de los excombatientes de la localidad de san Cristóbal, en el marco del proceso que adelanta la agencia colombiana para la reintegración social y económica de personas y grupos alzados en armas

Sandra Milena Céspedes Melo

Código:. 04428303

Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Sociología

Director (a):

Socióloga, Magister en Historia. Gloria Inés Restrepo.
Sociologo. Magister en Ciencia Política. Fernando Cubides Cipagauta.

Línea de investigación política.

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de ciencias humanas
Bogotá, d. C. Colombia.
2013

A la vida (Dios) quien me ha proporcionado lo justo y necesario para avanzar en mi camino, permitiendo llenarme de experiencias oportunas.

A cada uno de los ex combatientes quienes estuvieron atentos y abiertos a desprenderse por instantes de recuerdos y de historias, describiendo no solo las de ellos sino las de un país.

Al profesor Cubides por sus constantes confrontaciones para que mi escrito se acercará a la realidad y a un verdadero proceso reflexivo. A la profesora Gloria Inés Restrepo, quien se lleno de una absoluta paciencia, para orientarme y poder construir este escrito.

A mis padres y amigos por sus motivaciones constantes.

Resumen

El resumen es una presentación abreviada y precisa (la NTC 1486 de 2008 recomienda). En la década pasada, cientos de desmovilizados llegan a la ciudad de Bogotá a iniciar su proceso de reintegración a la sociedad a partir de los acuerdos establecidos con el estado colombiano en el marco de la Justicia Transicional. Estos deben interiorizar los elementos necesarios que establece el estado para lograr el “perfil Reintegrado”, el cual garantizará la permanencia en la sociedad. En este proceso de socialización se evidencia las mayores dificultades pues el ex combatiente entra en conflicto con las disposiciones a socializar.

El presente estudio pretende comprender la relación que establece el sujeto con el estado en el campo de la reintegración, en el que a partir de su Trayectoria social construye imaginarios sociales de Estado y de ciudadanía. Para ello fue necesario asumir los contextos sociales, políticos y familiares en los que se construyeron los sujetos, antes, durante y posterior a la guerra, pues a partir de la participación en los diferentes campos, asumieron disposiciones hacia el Estado, manifestados en su nueva relación con este.

Palabras clave: Reintegración, Trayectoria social, Imaginario de Estado y de ciudadanía.

Abstract

In the past decade, hundreds of demobilized, come to Bogotá to begin their process of reintegration into the society upon previous agreements with the Colombian State in the framework of transitional justice. They must internalize the necessary elements that are set by the State to achieve "rejoined profile", which will ensure the permanence in society. Significant difficulties were evidenced in this process of socialization as former fighter comes into conflict with the provisions to socialize.

The present study aims to understand the relationship that establishes the subject with the State in the field of reintegration, which built social imaginaries of status and citizenship from his social career. For this purpose, it was necessary to assume the social, politician and family contexts in which subjects were built before, during and after the war, because they took on provisions into the State from the participation in the different fields, expressed in his new relationship with it.

Keywords: Reintegration, social history, imaginary status and citizenship.

Contenido

	Pág.
Resumen y Abstract	VII
Introducción	1
Contexto general	4
Estado del arte	14
Diseño metodológico	20
Objetivo General	22
Objetivos específicos	22
1. Capítulo I. Antes de la guerra	29
1.1. La trayectoria social de los excombatientes de la guerrilla	30
1.1.1 <i>Capital político</i>	30
1.1.2 <i>Capital económico y cultural</i>	32
1.1.3 <i>Las disposiciones familiares</i>	35
1.2 La trayectoria social de los excombatientes de los paramilitares	37
1.2.1 <i>Capital político</i>	37
1.2.2 <i>Capital económico y cultural</i>	38
1.2.3 <i>Las disposiciones familiares</i>	42
1.3 Disposiciones hacia la guerra	43
1.4 Implicación de la trayectoria en la construcción de Estado y Ciudadanía	47
2. Capítulo II. La construcción del sujeto combatiente	47
2.1 El campo de la Guerrilla.	47
2.2 El Campo Paramilitar.	53
2.3 Disposiciones para la desmovilización.	57
2.4 Construcción Estado y Ciudadanía durante el campo de la guerra.	58
3. Capítulo III. Proceso de reintegración	61
3.1 La Legitimidad del Campo de la Reintegración	62
3.2 La estructura del Campo	62

X	Trayectorias e imaginarios sociales de estado y ciudadanía de los excombatientes de la localidad de san Cristóbal, en el marco del proceso que adelanta la agencia colombiana para la reintegración social y económica de personas y grupos alzados en armas	
3.3	Reglas del Campo	67
3.4	Participación en el Campo	72
3.5	Dinámica, juego e Imaginario sociales	75
3.6	Permanencia en el Campo	82
4.	Consideraciones finales	85
5.	Recomendaciones	89
Anexo A.	Concepto psicosocial	91
Anexo B.	Instrumento de competencias psicosociales	101
Anexo C	Entrevistas	112
Anexo D.	Indicadores de evaluación	141
	Bibliografía	143

Introducción

psicosocial realizado a la población ex combatiente de la Localidad de San Cristóbal-Bogotá, que desarrollaba su proceso de inserción a la sociedad a través de la participación en la Agencia colombiana para la Reintegración social y Económica de personas y grupos alzados en armas (ACR), en el periodo comprendido entre el 2007 y 2012. Durante este acompañamiento participé como “profesional psicosocial”, encargada de la ejecución de la política de Reintegración, específicamente en la implementación de la Estrategia psicosocial, herramienta empleada por la ACR para intervenir al sujeto y lograr un “perfil Reintegrado”. Este perfil se encamina hacia el fortalecimiento de *“capacidades en los desmovilizados, familias y sus contextos inmediatos aportando al mejoramiento de su calidad de vida y la no repetición de actos violentos”* (ACR, 2006). En la consecución de este logro, se brindaron herramientas psicosociales a los sujetos, promoviendo la interiorización de competencias que favorecieran su vinculación satisfactoria a la sociedad. En este quehacer profesional se suscitaron varios interrogantes en relación al proceso desarrollado con la población.

Durante el proceso se evidenciaron casos exitosos en donde el ex combatiente logró interiorizar las herramientas de adaptación a la sociedad brindadas por la ACR, manifestando aceptación a las actividades propuestas por el programa. Sin embargo identifiqué en los espacios de diálogo con los ex combatientes como en los talleres, visitas domiciliarias y asesorías que realizaba, que muchos de estos mantenían descontento frente a las acciones e intervenciones que desarrollaba el programa. También se evidenció que muchos de los sujetos abandonaban el proceso y no continuaban asistiendo a los talleres, siendo estos un compromiso con el proceso de Reintegración.

La recepción de estas quejas, permitió el preguntarme acerca del por qué de la presencia de estas inconformidades y deserción de algunos al proceso, pues no habría espacio para esta situación en la medida en que el sujeto se vinculó al proceso de manera voluntaria, acogiéndose a las directrices dadas. Es claro que la vinculación al proceso se originó tras la aceptación de un acuerdo entre el ex combatiente y el Estado, en donde el sujeto debía dar cumplimiento a ciertos compromisos establecidos por la ACR, como es la permanencia durante un tiempo específico en el proceso según lo estableciera el programa. Lo anterior con el propósito de garantizar la Reintegración a la sociedad a través de las metodologías, etapas y procesos propuestos por la institución.

Tanto la deserción del proceso como la presencia de constantes quejas, son situaciones que obstaculizan el cumplimiento de los objetivos de la Reintegración, en la medida en que la ACR, no puede implementar cada una de las acciones que considera necesarias para la garantía de la reinserción de los sujetos a la sociedad. Es así como profesional responsable del acompañamiento a la población y de la operacionalización de la política de Reintegración surgieron los siguientes interrogantes : ¿El sujeto realmente asume y dimensiona la base sobre la que se legitima el proceso de Desmovilización y Reintegración?, ¿Cuáles son las razones que lo llevan a no validar el proceso y decidir desertar de este ?.

La participación directa con la institucionalidad a través de la vinculación laboral con la ACR, me permitieron trascender estas preguntas iniciales. Durante el acompañamiento identifiqué que la intervención que se le brinda al sujeto abarca algunos aspectos del ser, como es lo psicológico y familiar. El conocer estos aspectos no facilita el comprender las actitudes de los sujetos frente a su relación con el Estado y el proceso de Reintegración. Considerándose importante ampliar el panorama con que se visualiza el proceso, asumiendo aspectos políticos, sociales y económicos que participan en las relaciones que establecen los ex combatientes. Así mismo fue apremiante asumir el carácter de historicidad del sujeto, pues este no solo dio inicio a su trayectoria de vida desde la vinculación a la guerra, sino desde sus orígenes. Lo anterior me condujo a preguntarme no solo el cómo y por qué de la relación actual del sujeto con el Estado, sino que tanto ha interferido la construcción de la realidad del sujeto a lo largo de su participación por los diferentes contextos de su vida.

La doble posición en la que participé en el proceso, por un lado como receptora de las percepciones de los ex combatientes frente al proceso, y por otra como profesional ejecutora de las directrices de la institucionalidad, permitieron ir orientando mi objeto de análisis. Se hizo necesario ir registrando y consolidando cada una de estas percepciones de los sujetos, pues estas evidenciaban la forma como leía esta la política y la participación en el campo estatal. Esta lectura y la forma de recepción del ex combatiente hacia los direccionamientos de la institucionalidad influye en la forma de relación con el estado, validándolo en el caso de aceptar cabalmente las intervenciones o invalidándolo cada vez que manifiesta resistencia al proceso.

La experiencia con el proceso y los interrogantes surgidos constituyeron el punto de partida para el desarrollo del presente estudio. Siendo el interés comprender el por qué de las inconformidades del sujeto en la relación estatal. Se considera importante para ello, asumir otros aspectos diferentes al psicológico del sujeto, que interfieren en la relación con el Estado. Se abordará en esta comprensión de la relación estatal, los orígenes desde donde el individuo inicia a construir las percepciones del Estado. Para ello se realizará el recorrido de la trayectoria social de los ex combatientes de la Localidad de San Cristóbal, ahondando en los campos que favorecieron la construcción de sus “imaginarios sociales”

de estado y de ciudadanía, que se hacen latente en el proceso de Reintegración. Para ello se tomarán los desmovilizados que han manifestado resistencia al proceso, los cuales durante mi ejercicio profesional durante más de cuatro años, corresponden a la mayoría. Si bien es cierto existen sujetos que desarrollan la ruta y que no manifiestan en menor grado inconformidades, las quejas es una constante en el proceso.

Es importante aclarar que este estudio corresponde a un ejercicio investigativo en modalidad de profundización, convirtiéndose en el insumo necesario para la construcción de un artículo. Es decir que el documento no corresponde a una tesis de investigación como tal, aunque cuenta con todos los elementos de validación de la información, así como los procedimientos de un estudio investigativo. Este estudio cuenta con las voces de cada uno de los ex combatientes, las cuales se recepcionaron desde el 2007, durante mi desempeño como profesional en el proceso.

Para ello se propone realizar inicialmente unas consideraciones conceptuales que conducirán a contextualizar mejor este escenario y así establecer la metodología a seguir para dar respuesta a las preguntas surgidas. La estructura del trabajo es la siguiente: en la primera parte del escrito se realizará una descripción del contexto en que se desarrolla el proceso de Reintegración, siendo este el marco de la Justicia Transición, el proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración, lineamientos jurídicos y el marco institucional de la ACR. Se continuará con una descripción del proceso de Reintegración en la ciudad de Bogotá, específicamente en el Centro de Servicios de Rafael Uribe, espacio en el que participé y fue escenario para el análisis. Posteriormente se explicará que es la estrategia psicosocial, objeto central de este trabajo, por considerarse la herramienta fundamental en la que el programa interviene con el sujeto. Se continúa con la descripción del estado del arte, donde se describe los estudios previos que se tomaron para identificar los objetivos del estudio. Finalmente en esta primera parte se explicará el diseño metodológico empleado, a partir de la definición de la situación problema y los objetivos.

La segunda parte de la estructura del trabajo contiene los tres capítulos de estudio. En el primer capítulo se abordará al sujeto desde su carácter de historicidad, describiendo el contexto social, político y familiar presentes antes de la vinculación a las organizaciones armadas, señalando como estos aspectos influyeron y facilitaron en la participación de escenarios de ilegalidad; se continuará con capítulo II, en donde se describirá la construcción del sujeto guerrillero y paramilitar, identificando las lógicas aprendidas y empleadas en los grupos a partir del proceso de socialización que establecieron durante la permanencia en las organizaciones, las cuales se evidencian en la construcciones de realidad que asumen los desmovilizados durante su proceso de Reintegración; y finalmente se presentará capítulo III, en donde se explicará el proceso de reintegración a partir de los imaginarios de Estado y ciudadanía que ha construido el sujeto a lo largo de su vida.

Contexto General

- **Justicia Transicional**

El proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración DDR que adelanta Colombia tras las desmovilizaciones de los paramilitares en el 2002 y las desmovilizaciones intermitentes de los guerrilleros, tiene como marco normativo el Modelo de Justicia Transicional. Este marco orienta también el proceso de paz y la operacionalización de la política de Reintegración. La justicia Transicional hace referencia al proceso por el cual se realizan transformaciones sociales y políticas en el contexto del conflicto, en donde se requiere establecer un equilibrio entre Justicia y Paz. En la administración de dicha justicia es necesario hacer una mediación “entre los derechos de las víctimas y las condiciones impuestas por los actores armados para desmovilizarse” (Uprimmy, 2006). Es decir en el suministro entre las dosis de Justicia, en donde se garantice la verdad y la reparación a las víctimas, pero así mismo la desmovilización y la reintegración a los excombatientes, con el propósito de evitar la no repetición de actos violentos por parte de estos.

Por ello se propone una Justicia que no se encuentre orientada a la “transición punitiva”, en donde se castigue a todos los responsables de crímenes de guerra, así como tampoco se base en una transición basada en “perdones amnésicos”, es decir al perdón y al olvido de los crímenes, sino que por el contrario se establezca un modelo en donde se “admitan perdones “responsabilizantes” (Uprimmy, 2006). Este tipo de transición busca garantizar los derechos de las víctimas y la sanción a los responsables de crímenes de lesa humanidad.

Para ello la Justicia transicional brinda un tratamiento especial al desmovilizado o victimario, quién no es abordado desde la justicia punitiva sino que es involucrado en el proceso de Reintegración, en donde este debe cumplir con los compromisos establecidos por la Agencia Colombiana para la Reintegración, entidad encargada de esta última fase del DDR. En el proceso de Reintegración participan solo los

desmovilizados que tienen procesos judiciales asociados solo a la vinculación al grupo armado (rebelión, porte ilegal de armas, concierto para delinquir) y que no se encuentran involucrados en delitos de lesa humanidad.

En la implementación de esta Justicia se presentan dilemas y tensiones, pues en el abordaje dado a los victimarios con el propósito de garantizar la paz del país, se presentan confrontaciones entre dimensiones políticas, jurídicas y éticas (Uprimmy, 2006). De igual forma las particularidades del contexto de guerra complejizan el debate y la implementación de la justicia: presencia de diversos actores armados, continuidad del conflicto (lo cual riñe con la idea de transición, pues es evidente que no se está originando) y la existencia de diversos procesos de paz previos (Uprimmy, 2006). Sin embargo aunque en Colombia se origine un “proceso transicional sin transición”, debido a las razones mencionadas, estas no obstan para que puedan implementarse los principios de la Justicia Transicional, ajustada al caso Colombiano, en donde existan esfuerzos políticos para garantizar la verdad, justicia y reparación.

- **El proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración y la Política de Seguridad Democrática**

El proceso en el que participan los desmovilizados y enmarcado en la Justicia Transicional se denomina Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR), definido como un proceso político que se desarrolla en países que se encuentran en transición hacia el logro de la paz, contemplando aspectos como: el desarrollo económico, gobernabilidad local, justicia y reconciliación, reforma del sistema de seguridad y programas de capacitación (Ideas para la paz, 2009). Lo anterior, significa que los programas de DDR no pueden destinarse exclusivamente a asuntos militares o de seguridad; “*permaneciendo aislados de objetivos humanos de desarrollo y seguridad mucho más amplios*” (Ideas para la Paz, 2008). En efecto, puede afirmarse que el adoptar una visión amplia del proceso genera mayores garantías para el éxito de la inserción de los ex combatientes a la sociedad. Es decir que es importante que el proceso de DDR trascienda las etapas iniciales, existiendo una centralización en la fase de Reintegración en donde se brinde al desmovilizado posibilidades de construirse en la Legalidad

Este proceso se implementa no solo en países con post conflicto sino que también aplica a países como Colombia que aún no han dado finalización a este y que el proceso de paz se encuentra en desarrollo. En articulación con la Justicia

Transicional, los procesos de DDR, se encuentran orientados a la consecución de la paz, la reconciliación y la garantía de no repetición (Observatorio DDR, Universidad Nacional, 2010).

Frente a estos objetivos, la fase que representa mayores retos es la de Reintegración, pues esta debe garantizar la reinserción de los excombatientes y la prevención en acciones de reincidencia por parte de estos. Esta fase es asumida por la Agencia Colombiana para Reintegración. Esta consiste en “una política de Estado de largo alcance y a largo plazo diseñada no sólo para lograr la reintegración exitosa y sostenible de quienes ya han dejado las armas, sino también de todos aquellos colombianos que aún siguen militando en las filas de los Grupos Armados al Margen de la Ley (GAML) y que han de dejarlas a más tardar en 2016”¹. Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, es menester brindar un acompañamiento integral a los excombatientes en este proceso de transición hacia la construcción de una identidad mediada por la institucionalidad y escenarios civiles. En dicho acompañamiento se debe proporcionar las herramientas necesarias para que el sujeto reconstruya su vida de manera sostenible.

El encuentro Internacional de DDR, desarrollado en Colombia concluyó que esta etapa corresponde a “el proceso por el cual los excombatientes adquieren el estatus de civiles y obtienen vidas sostenibles” (Ideas para la paz, 2009). Así mismo el Observatorio de DDR de la Universidad Nacional, define dicha etapa como “Nueva Adscripción a la legalidad y la institucionalidad, a nuevas lógicas del vínculo social que reorientan la vida, el ejercicio de la ciudadanía y la articulación social y económica” (Observatorio, 2010).

El Desarrollo y alcances del DDR y en especial de esta última fase, estuvo mediada por el marco político en que se originó, es decir por la Política de Defensa y Seguridad Democrática, del anterior gobierno, la cuál tenía como objetivo; “*luchar contra los grupos armados ilegales, proteger los derechos humanos y fortalecer las instituciones democráticas*” (ACR, 2002)². El sociólogo Daniel Pécaut, mencionó cómo a partir del gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), la política apareció relegada a un segundo plano, siendo relevante el orden militar, en donde; “*sólo se originaron objetivos a corto plazo, orientados a la deslegitimación de la guerrilla, a quien se la culpó de ser la generadora de la violencia*”. (Pécaut, 2003).

¹http://www.reintegracion.gov.co/Es/proceso_ddr/Paginas/politica.aspx

²Consulta en: http://www.reintegracion.gov.co/Es/proceso_ddr/Paginas/datos_colombia.aspx

Así mismo este marco político influyó en el desarrollo del proceso de reintegración, orientando las acciones hacia un modelo minimalista (*Fundación Konrad Adenauer, 2008*), centrándose el proceso en sus dos fases iniciales, desarme y desmovilización, y menos hacia la etapa de reintegración. Según informe publicado por *La verdad abierta (2011)*, titulado “*Los retos de la reinserción en Colombia*”, esta orientación minimalista se agudiza aún más con el establecimiento de un tiempo corto del proceso de reintegración, el cual no brinda ninguna garantía en la reinserción integral de los desmovilizados:

“los periodos cortos para la reinserción y su contenido limitado están relacionados con la falta total de financiación, la falta de compromiso entre el Estado Colombiano y la sociedad civil” (La verdad abierta, 2011: 5).

Esta orientación dada al proceso de DDR, señalada por los autores y críticos del proceso, es evidenciada en la operacionalización de la política de Reintegración, en donde se establecen tiempos y lineamientos para el Reintegración de los excombatientes.

- **Marco Jurídico de los procesos de desmovilización**

Este proceso de DDR ha presentado momentos y etapas en su desarrollo, a partir de la dinámica del conflicto, así como de los cambios políticos que han establecido cada uno de los gobiernos. En este recorrido histórico un hecho político que permitió hacer reformas de gran impacto en cuanto a la intervención del Estado frente a la historia de violencia, fue el reconocimiento de carácter político dado por el presidente Belisario Betancur en el periodo de 1982-1986, a la insurgencia “y, *por consiguiente la necesidad de darle el trato consecuente*” (*Ideas para la Paz, 2003*).

Es así como, se constituyó el *Comité Asesor de Paz*, mediante la expedición de la Ley 35 de 1982, la cual dispuso los primeros direccionamientos para la reincorporación de los excombatientes. A partir de la década de los noventa, Colombia dió facilidad a un amplio número de procesos de desmovilización de grupos al margen de la ley, como el M-19, el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Comando Ernesto Rojas, entre otros, resultando un número de 5700 excombatientes desmovilizados (Conpes 3554,2008).

La ley 418 de 1997, facilitó que durante los años de 1998 y 2002, se desmantelaran de manera individual, estructuras guerrilleras, originando la desmovilización de 1.720 personas, un promedio de 344 excombatientes que dejaron las armas por año (Conpes, 2008), a través del establecimiento de directrices jurídicas para la población

desmovilizada. Este direccionamiento jurídico permitió no solo el desarme y desmovilización de los combatientes sino la apertura a espacios participativos, sobre todo a los combatientes del M-19 y del EPL, quienes han sido partícipes de la realidad política del país.

El año 2002 marcó un momento importante dentro de este contexto de apertura a los procesos de desmovilización, a través de los acuerdos entre el gobierno y los paramilitares, en donde se inició la desmovilización de 31.671 (Conpes, 2008) excombatientes, pertenecientes a los bloques que participaron en los procesos de paz con el gobierno.

Las leyes que respaldaron dicho proceso fueron; la ley 782 del 2002, que prorrogó la ley 418 de 1997. A partir de este año, Colombia estableció uno de sus más grandes retos: intentar avanzar hacia la paz a través de procesos de reinserción de excombatientes, función que se asignó a la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica, creada mediante la expedición del Decreto 3043 de 2006.

- **La Agencia Colombiana para la Reintegración**

A partir del año 2006, se dió inicio a la implementación de la política pública de reintegración a cargo de la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y grupos Alzados en Armas. Durante el funcionamiento de la Alta Consejería (período 2006-2011), el proceso de reintegración impactó en el funcionamiento de las regiones en donde se estableció la población excombatiente, debido a las continuas confrontaciones entre las comunidades de acogida, y el desmovilizado, quien intentó adaptarse a las nuevas dinámicas que el proceso le planteaba. El CONPES 3554 del 2008, que direcciona la política de reintegración social y económica a la población, planteó que las ciudades reciben el 51 % de desmovilizados, en donde el 63 % se concentra en los departamentos de Antioquia, Bogotá-Cundinamarca, Córdoba, Cesar y Magdalena.

Posteriormente, en diciembre del 2010 se promulgó la Ley 1424 del 2010, que modificó sustancialmente las orientaciones y lineamientos de intervención del proceso de reintegración desarrollado con el anterior gobierno. A partir de estos cambios, se continuó observando la resistencia de los excombatientes a dar continuidad al proceso de reinserción, aumentando los factores de riesgo que los predisponen a conductas divergentes.

La referida ley, dispuso variaciones en el apoyo económico que ofrece el proceso de reintegración, factor crucial del acuerdo establecido entre el Estado y los excombatientes para su desmovilización, y condicionante para la suspensión de

acciones anómicas³ por parte de estos. Otro elemento a resaltar de la ley, es la incorporación de elementos novedosos, como la reparación simbólica y acciones de servicio social, las cuales deben cumplir los ex combatientes para garantizar la ayuda económica y los beneficios jurídicos.

Finalmente, a partir del 1 de enero del año 2012, al Alta Consejería para la Reintegración, cambió su figura institucional a Agencia Colombiana para la Reintegración, mediante la expedición del Decreto 4138 de 2011, asumiendo los objetivos y responsabilidades tradicionales. La misión de la Agencia es: “*Gestionar, implementar, coordinar, y evaluar de forma articulada con las instancias competentes los planes, programas y proyectos de la Política de Reintegración*”(Decreto 4138, 2011, p. 2). Para el logro de estos objetivos, la ACR garantiza la atención a la población en proceso de reintegración, correspondiente al conjunto de hombres y mujeres que se desmovilizan de los grupos alzados en armas, a través de la prestación efectiva de los beneficios de la política de reintegración conforme a las disposiciones del Decreto 4138 de 2011.

- **Desmovilizarse en Bogotá**

En el proceso DDR la ciudad de Bogotá ha sido escenario desde el año 2002 de la recepción de excombatientes vinculados al proceso de reintegración. De acuerdo con la Agencia Colombiana para la Reintegración, a Mayo de 2011, Bogotá cuenta con 4494 excombatientes⁴ siendo una de las ciudades de mayor recepción de población desmovilizada. Así mismo este escenario se encuentra sujeto a evidenciar los síntomas sociales que se presentan en el proceso de adaptación de estos “nuevos habitantes”, ante el mundo social que se les brinda como espacio de reintegración.

Las localidades de mayor presencia de población excombatiente son: Usme, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa y San Cristóbal, zonas caracterizadas por una complejidad de problemáticas sociales y que según cifras del Dane, registran índices altos de pobreza. Adicionalmente son sectores en donde existen asentamientos de población vulnerable como desplazados, desmovilizados y personas en condición de pobreza, las cuales poseen capitales económicos, sociales

³ Las conductas anómicas corresponden a conductas divergentes; Merton menciona que las conductas divergentes y la anomia social es producto de las “discrepancias de las metas culturales inducidas y las oportunidades socialmente estructuradas.

⁴ Consulta a Diciembre de 2011 en <http://www.reintegracion.gov.co/Es/Paginas/index.aspx>.

y culturales escasos. Según las cifras distritales, las Localidades con mayores índices de pobreza son: Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, Bosa, Tunjuelito, Kennedy y la Candelaria, registrando un mayor porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI (Dane, 2009). Las Localidades que registran altos niveles de violencia son: Mártires, Santafé, Ciudad Bolívar, Kennedy, San Cristóbal y Usme (CEACSC, 2011).

Estos indicadores revelan como los excombatientes tienden a ubicarse en las zonas de mayor pobreza y de índices de actos violentos. Según lo mencionan los desmovilizados en el acompañamiento, deciden por estas zonas pues en estas consiguen arriendos económicos. La ubicación no solo se encuentra georeferenciada por las Localidades, sino por los barrios, existiendo sectores en que se registran un número considerable de desmovilizados. Lo anterior se debe a que existe una tendencia a ubicarse en una zona referenciada por otros compañeros del programa.

En cuanto a la Localidad de San Cristóbal, barrios como Santa Rosa, Santa Inés, 20 de Julio, San Blas, Juan Rey, existe una tendencia de ubicación de la población, registrando una presencia de más de cinco familias de ex combatientes. Estos llegan en su mayoría luego de haber estado por tres meses en Hogares de paz, lugares donde se reciben luego de su desmovilización. Cuando este ya ha sido certificado por el Ministerio de Defensa como perteneciente a un grupo armado a través de la expedición de su coda⁵, se remiten a la ACR, para dar continuidad a la tercera Fase del DDR, es decir la Reintegración social y económica.

A través del acompañamiento psicosocial, se muestra como la población asentada en la Localidad de San Cristóbal, debe permanecer en anonimato, por temor de ser rechazados por las comunidades de acogida. La única zona donde la población ha logrado evidenciarse es en el Sector de Santa Rosa, sector en donde existe más de 80 desmovilizados y sus familias, debido a que estas casas fueron dadas a la población como parte de la ayuda económica brindada por la ACR. Sin embargo en el resto de las zonas la tendencia de los ex combatientes es a ocultar su pertenencia al programa.

Las “comunidades de acogida” según lo evidencian los mismos excombatientes mantienen imaginarios y representaciones negativos hacia ellos, lo cual impide espacios de diálogo e interrelación con los habitantes, limitando el ejercicio ciudadano. Es por ello, que el excombatiente debe permanecer oculto,

⁵Coda. Comité de Dejación de Armas, el cual certifica que el desmovilizado si perteneció a un grupo armado.

imposibilitando la reconstrucción de su identidad dentro del ejercicio ciudadano y de civilidad propuesto por el proceso de reintegración. Esto, dificulta el proceso de transición que se supone debe desarrollar el ex combatiente, propiciando a que se refuercen los sentimientos de inconformismo, abandono y frustración hacia el gobierno y hacia la sociedad en general.

Visto así, el aspecto comunitario, como escenario neurálgico en el logro del proceso de reintegración, según lo señalan las experiencias de DDR internacionales, parece dirimirse cada vez más en el país, debido a la resistencia por parte de la sociedad de acoger a la población y, por ende, ser partícipes de la consecución de la paz, o de la reconciliación nacional.

En lo fundamental, resulta claro que durante el proceso de reintegración en la ciudad, los sujetos presentan muchas dificultades en la adaptación e interiorización de las nuevas disposiciones que la institucionalidad espera que apropien, debido en gran medida a que los excombatientes poseen formas relacionales particulares, correspondientes a los aspectos que interiorizaron en la construcción como combatiente. Así mismo a los contextos sociales en donde se construyeron, lo cual propicia el surgimiento de la desertión y la continuidad de las relaciones de ilegalidad, como principales problemáticas en su reintegración.

- **Centro de Servicios de Rafael Uribe**

En Bogotá existen cuatro Centros de Servicios, los cuales se encargan de prestar los servicios brindados por la ACR a la población, ubicados en las zonas en donde existe mayor población desmovilizada: Ciudad Bolívar, Kennedy, Rafael Uribe y Engativa. En estos Centros es donde se brinda asesoría a nivel jurídico, educativo, de salud, acompañamiento psicosocial y formación para el empleo.

En el Centro de Servicios de Rafael Uribe existe un número de 1320 participantes activos (marzo 2012), distribuidos en las Localidades de: Rafael Uribe, San Cristóbal, Usme y Zona Centro. Según el registro existen 305 participantes inactivos, es decir que desde hace tres meses el programa perdió vínculo con ellos, y 106 desmovilizados en proceso de investigación debido a que desde hace más de seis meses no se reportan con la ACR.

El equipo encargado del acompañamiento psicosocial se compone de 16 profesionales de las Ciencias sociales, quienes tienen a su cargo un número aproximado de 70 participantes. Cada profesional se encarga de implementar la estrategia psicosocial, así como de asesorar el acceso a los servicios. Se cuenta con una gerente quien se encarga de dirigir y coordinar la operacionalización de la

política de Reintegración, así como de cuatro técnicos que realizan apoyo administrativo.

De los participantes activos, 751 pertenecieron a las FARC; 130 al ELN; 7 al ERG⁶; 16 al ERP⁷ y 442 de las AUC. Del total, solo 215 acceden a formación académica, 35 se encuentran iniciando su ruta escolar en ciclo⁸1; 57 desarrollan ciclo 2; 77 se encuentran en ciclo 3 y 4; y finalmente 46 están en ciclo 5 y 6.

Como se detallara más adelante, los participantes se encuentran divididos en rutas de acuerdo a los criterios establecidos por la estrategia de atención psicosocial. La Duración del participante en el programa es de dos a tres años máximos, tiempo en el que debe culminar la ruta de Reintegración.

- **La estrategia psicosocial**

La estrategia psicosocial constituye un aspecto crucial en el análisis y estudio de la relación del sujeto con el Estado, al ser la herramienta utilizada por la ACR, en la intervención y propósito de transformar al ex combatiente hacia el perfil Reintegrado. Está se diseñó desde el 2009, orientándose a proporcionar las competencias necesarias al sujeto, para que este logre adaptarse a la Ciudadanía y así hacer ejercicio de su autonomía. Para ello según lo contempla la estrategia los profesionales encargados de materializarla deben:

“identificar, comprender e intervenir sobre las problemáticas individuales generadas por la interacción entre el participante y un contexto social” (ACR, 2011).

En el logro de este objetivo, la estrategia psicosocial contempla actividades como visitas domiciliarias, talleres y asesorías, las cuales están orientadas a facilitar el “perfil Reintegrado” (Manual de atención psicosocial, Mapaz, 2011) del sujeto. Dicho Perfil es visto como un modelo que debe cumplir el excombatiente, buscando la adaptación a la civilidad, y así dar garantía de actos de no repetición” (Mapaz, 2011). El perfil reintegrado es medido a través de indicadores de logro, los cuales señalan el nivel de interiorización de los sujetos del discurso psicosocial que promueve la ACR, para ello se aplican numerosas pruebas, tendientes a diagnosticar

⁶ Ejército Revolucionario Guevarista.

⁷ Ejército Revolucionario del Pueblo.

⁸ El ciclo hace relación a los cursos académicos que realizan

el estado mental del desmovilizado. (Anexo 2). Se construye entonces una línea base del estado psicosocial con el propósito de transformar al sujeto.

Esta orientación de la estrategia psicosocial busca que el sujeto asuma disposiciones en su acción, a través del aprendizaje de competencias como el manejo de sus emociones, la resolución de sus conflictos, responsabilidad y proyección al logro, garantizando su convivencia en la sociedad y la adaptación a este nuevo mundo social.

El proceso de reintegración orientado por la estrategia psicosocial, contiene dos perspectivas que resultan importantes en el análisis. En primer lugar se identifica una mirada inicial del sujeto la cual es diagnosticada a través de los diferentes instrumentos. Con lo anterior se proyecta hacer una transformación de este perfil inicial, pues se asume que el ex combatiente necesita fortalecer competencias ciudadanas que le faciliten el convivir en comunidad. Frank Pearl, ex consejero para la reintegración en una de las intervenciones, mencionó que el objetivo del proceso es que el sujeto “*se convierta en buen ciudadano. (...)*”. En segundo lugar se identifica una mirada individualista del proceso, centralizada en el cuadro psicológico del sujeto, no asumiendo el carácter histórico de este y con ello los aspectos sociales y políticos que participaron en su trayectoria social.

Así las cosas, si bien el proceso de reintegración pretende, de acuerdo con su discurso, que el sujeto (ex combatiente) se vincule a la sociedad, puede suponerse que a dicho objetivo, subyace la afirmación de que el ex combatiente durante su participación en los grupos alzados en armas, se encontraba “por fuera” de la sociedad. Esta mirada dada desde la ACR al sujeto, constituye un aspecto importante en el desarrollo del presente estudio, pues brinda pistas frente a la ubicación dada al sujeto en el proceso de Reintegración. Así mismo interfiere en el tipo de relación que establece este con el proceso y el Estado.

Estado del Arte

Para la identificación del problema y de los pasos a seguir, luego de conocer el contexto general del proceso de Reintegración del sujeto, fue importante la revisión bibliográfica existente en cuanto al abordaje del proceso, específicamente los textos relacionados con la reintegración de los ex combatientes y su relación con la institucionalidad.

En este abordaje se identificaron trabajos que proporcionaron una mirada tanto micro como macro del proceso. A partir del interés del ejercicio académico a abordar los diferentes campos en que participaron los ex combatientes durante su trayectoria social, fue necesario realizar una revisión de dichos contextos que brindaran pistas en la identificación de los repertorios y disposiciones de actuación de los individuos.

Frente a los estudios desarrollados frente al proceso de Reintegración, encontramos el estudio de Kimberly Theidon (2006) en el artículo *“Transiciones conflictivas: Combatientes desmovilizados en Colombia”*, en donde la autora argumenta cómo la reintegración en la ciudad de Bogotá utilizó un modelo que no favoreció cambios sociales en los sujetos, sino que reprodujo las condiciones problemáticas y de marginalidad de esta población. El modelo utilizado no contempló además la participación con comunidades receptoras, las cuales pudieran tener apertura a la población desmovilizada y así facilitar el ejercicio ciudadano de los sujetos. La principal conclusión de la autora, es que la orientación de la política hace susceptible a los sujetos a dar continuidad a los factores sociales que en algún momento condicionaron su vinculación a la ilegalidad.

En la comprensión del campo de la Reintegración, resultó pertinente la revisión de la tesis del antropólogo Daniel Varela, titulada *“Re integrando ex combatientes a la sociedad: sentido, forma y experiencias de una acción de Estado en Bogotá. Cuando lo intervenido interpela la intervención de grupos armados ilegales en proceso de “Re-Integración”*. En este estudio el autor brinda un análisis del campo en que se reintegran los excombatientes, a través del estudio de la acción estatal. El estudio se orienta a resolver dos preguntas fundamentales: ¿Qué busca y cómo procede la acción institucional ejercida por el Estado para la Reintegración de los desmovilizados? y ¿cómo experimenta el sujeto desmovilizado dicha acción? Ante el primer interrogante Varela subraya como el objetivo de la acción estatal es la de transformar al sujeto, según se constata en el discurso verbal y físico expuesto por la institucionalidad. Este objetivo institucional ubica al sujeto en una posición específica frente a la acción estatal, al ser asumido como perfil violento a

transformar. Finalmente el autor concluye que el proceso de Reintegración es la acción social ejercida por el Estado a través de su aparato institucional y burocrático, sustentada en “Modelos específicos y previos de individuo y sociedad” (Varela, 2007), promoviendo la regulación de los sujetos y la “inclusión a sus bases sociales de producción y de poder” (Varela, 2007: 154). Es decir que la estrategia psicosocial aborda al ex combatiente como un sujeto que al pertenecer a un grupo ilegal se encontraba “fuera de la civilidad”, por lo cual, debe ser reintegrado bajo los parámetros de medición que allí se establecen; *“La acción para la re-integración tiene origen en el mismo momento en que el individuo violento se considera por fuera del conjunto mismo de la sociedad”* (Varela, 2008:148).

Frente a la forma como es experimentada esta acción estatal por parte del individuo, el autor expone como este interioriza dicha orientación institucional a partir de la participación de talleres, visitas y asesorías, espacios de intervención y socialización de la política de Reintegración. Dicha interiorización se revela en las formas de relación que establece el sujeto en donde este realiza diferenciaciones entre el “mundo del desmovilizado” y el “mundo real”, visión enmarcada en la estigmatización a la que son expuestos.

Otro aspecto a analizar en cuanto a la nueva relación que establece el Estado con el ex combatiente son los servicios ofrecidos como parte de su vinculación a la sociedad. Al respecto la profesora Patricia Rodríguez Santana, en su investigación titulada “Análisis Interpretativo Situación actual del proceso psicosocial del programa de atención Especializada a niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos irregulares” (2006), describe la dicotomía que se presenta en la ejecución de la política de reinserción en menores desvinculados en cuanto a la ubicación dada a estos, por una parte son asumidos como receptores de beneficios y por otra se promueve el ejercicio de sus derechos ciudadanos. La autora señala: “Este doble mensaje llega a los y las jóvenes, facilitando la asociación entre su condición como actores armados y la oportunidad para acceder a beneficios; y debilita la posibilidad de auto percibirse como sujetos de derechos y como víctimas de una vulneración a los mismos” (Rodríguez, 2006: 16). El texto permite identificar como a partir de los discursos que se promueven en los programas de reinserción, se origina una ubicación y un tipo de relación del estado con el sujeto, favoreciendo u obstaculizando el ejercicio de ciudadanía. La autora describe finalmente los efectos que se producen al abordar al sujeto como receptor de beneficios, pues esta condición permite el desempoderamiento de este, reforzando los patrones de segregación instaurados en su historia de vida.

Es en esta relación que establece el sujeto con el Estado, en donde es apremiante identificar los repertorios de actuación que han interiorizado a partir de la historia y de la configuración de su estructura. El comprender las disposiciones hacia el campo estatal permitirá explicar las formas y tipos de relación que se establecen con la institucionalidad en el marco del proceso de Reintegración. El estudio desarrollado por Camila Medina en

su libro “No porque seas paraco y guerrillero tiene que ser un animal” (2009), permite identificar al desmovilizado como construcción social a partir de los órdenes establecidos. El campo descrito es la milicia, en donde la autora describe como a partir de los espacios de la guerra, el individuo es socializado de acuerdo a las lógicas que se establecen en cada uno de los grupos armados. Para ello a lo largo de su escrito interrelaciona la estructura, el orden social y la construcción del sujeto (Medina, 2007), realizando una diferenciación entre las estrategias político militares empleadas tanto en la organización guerrillera como paramilitar. A partir de esto se logra identificar la construcción de guerrero en cada una de las organizaciones a través de los medios y técnicas empleadas en la socialización del combatiente, conllevando a la configuración de un perfil específico.

Este estudio permite asumir al excombatiente no solo desde su carácter de construcción social sino además desde su carácter de historicidad, visibilizando los diferentes contextos y campos en donde éste ha participado, favoreciendo la adquisición de predisposiciones en su actuación. Resulta importante también abordar no solo el campo de la milicia sino todos los campos en que se ha desenvuelto a lo largo de su trayectoria social. Por ello fue útil la consulta de los contextos familiares, sociales y políticos que estuvieron presentes en éste antes de la vinculación a los grupos armados. Dichos estudios permitieron ser confrontados con las historias de vida recepcionadas de los individuos durante su participación en el proceso.

Frente a las diferenciaciones del combatiente de guerrilla y del paramilitarismo, aspectos importantes abordar en la intervención y estudios frente a la población y al proceso, encontramos el estudio de Ingrid Johanna Bolívar de la Universidad de los Andrés, titulado “Discursos Emocionales y experiencias de la política: Las FARC y las AUC en los procesos de negociación del conflicto (1998-2005). El estudio caracteriza cada una de las organizaciones armadas a través de las producciones verbales y discursos emocionales de los actores armados, durante el periodo de gobierno de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe. La autora describe escenarios como el proceso de paz y las negociaciones, se convierten en el espacio en donde se produce y se comunica la vida emocional de cada una de las organizaciones. Estas reproducciones se orientan hacia la relación con el Estado y el régimen político. Para ello realiza una descripción diferenciada de cada uno de los grupos en cuanto a los grados de auto representación, contenidos y recursos retóricos utilizados en los discursos emocionales.

En cuanto a las FARC, señala como estas se representan así mismas como una organización en defensa de los campesinos y que representa el camino para el estado nacional (Bolívar, 2006). En sus producciones verbales la guerrilla representa un nosotros, que abarca toda la población rural excluida, en donde la necesidad de hacerse escuchar y defenderse prevalece. Así mismo aparece en sus repertorios una oposición entre un “ellos” y un “nosotros”, en donde en el nosotros participan los pobres, excluidos, los que carecen de oportunidades, estando presente el heroísmo de sus comandantes. Estas orientaciones

conlleven a posicionar al Estado desde un “Estado agresor” evidenciándose en sus producciones verbales.

En relación a las AUC, la autora identifica como en la organización prevalece un lenguaje de protección, defensa y restauración, promoviendo un discurso ante la sociedad civil de un “yo”. Esta persistencia en hablar en primera persona está asociada con la idea de que la guerra es una interrupción en la paz (Bolívar, 2006). Lo anterior conduce a la organización asumirse como inscritos dentro de la normalidad social, en donde actúan solo como defensa ante la guerra insurgente. La relación que establecen con el Estado es desde el enjuiciamiento a este por su ausencia y debilidad.

Estas caracterizaciones realizadas por la investigadora, permiten identificar los repertorios emocionales y de actuación de los ex combatientes, en donde muchos de estos permanecen y se hacen evidentes en su proceso de Reintegración, pues el sujeto se construye a partir de estas orientaciones discursivas de las diferentes organizaciones. Por ello la importancia de retomar dentro de cualquier estudio en relación a la reintegración de los desmovilizados, las diferenciaciones y similitudes de cada una de las organizaciones en donde participaron los combatientes e interiorizaron muchas disposiciones.

En relación con el escenario de la Reintegración en donde se evidencia la trayectoria social del combatiente, se retomo la investigación realizada por Marcela Rodríguez de la Universidad de los Andes, titulada “Repertorios Interpretativos de desmovilizados en torno a la política y lo político”. En esta, la autora intenta identificar como es elaborado el proceso de transición de los ex combatientes en términos discursivos, realizando una confrontación entre los órdenes establecidos en los grupos de origen y las experiencias de reinserción social adelantadas actualmente. El estudio se orientó a comprender la forma como los individuos vivencian la esfera política y lo político a través de un análisis del discurso, utilizando el concepto de Repertorio Interpretativos. Para ello el texto en un primer momento realiza una caracterización de la Alta Consejería, concibiéndola desde un modelo de Alta Gerencia, en donde a partir de indicadores preestablecidos define el estado del reinsertado (Rodríguez, 2008). Posteriormente Rodríguez a partir de entrevistas a los ex combatientes indaga acerca de los factores sociales y familiares previos a la vinculación a los grupos armados como: entornos con violencia social y dentro de ellos familias expulsoras, búsqueda de aventuras, búsqueda de dinero, entornos con violencia política. La autora aclara como no solo existen causas familiares para la vinculación de los sujetos a la guerra, tal como lo expresa el programa, sino que se presentaron causas enmarcadas en un panorama de violencia estructural, manifestadas en síntomas como la desigualdad.

Finalmente el documento describe la relación de los excombatientes con el programa, en donde a través de once entrevistas se identifica que los sujetos plantean limitaciones organizativas y bajo cumplimiento por parte de la ACR (Rodríguez, 2008), en donde está “fortalece el repertorio de mercenarismo y al desconocer a sus participantes contribuye al

surgimiento de una relación estigmatizante” (Rodríguez, 2008:). El fortalecimiento al mercenarismo se debe entre otras cosas a la dinámica de recompensas y beneficios que legitima el recurso a la violencia para la obtención de Derechos.

Frente a estas disposiciones para la vinculación a la guerra, el documento del PNUD “Callejón sin salida”, capítulo once, describe once vectores de riesgo: trayectoria personal, edad, entorno familiar, familiares vinculados a la guerra, zonas de resonancia cultural, origen geográfico, marginalidad social, servicio militar, especificidad de lo urbano e ideología. En estos vectores se identifica el campo social, familiar y político por el que atravesaron los individuos antes de la vinculación a las organizaciones armadas, coincidiendo con algunos aspectos como los familiares y sociales expuestos por Marcela Rodríguez.

En cuanto al análisis en el proceso de transición, se encuentra el trabajo de María Clemencia Castro y Carmen Lucia Díaz (2005), titulado “Guerrilla, Reinserción y lazo social, en donde las autoras abordan los conceptos de “desmovilizado”, “reinsertado” y “vida civil” desde la mirada del psicoanálisis, haciendo una descripción detallada de los significados construidos por el sujeto a partir del proceso de reinserción y desde la ubicación dada por la política en calidad de ex combatiente. Las herramientas psicoanalíticas permiten mirar el sujeto no solo desde la mirada institucional en cuanto a la voluntad de abandonar las armas, sino amplían la reinserción a todo un proceso de duelo y pérdidas por las cuales atraviesa el sujeto al abandonar el grupo el cual ha sido referencia de su identidad desde lo colectivo. Explican y describen el por qué la desmovilización y Reintegración es asumida por el ex combatiente como una ruptura, en donde se origina un doble duelo, por una parte esta la pérdida del ideal y por otro la pérdida de lo que se abandono. En este nuevo campo es donde el desmovilizado debe confrontarse con lo perdido, e iniciar a reconstruir su identidad fuera del grupo y la guerra, aspectos que configuraron su vida.

Así mismo el texto brinda información acerca de la influencia ejercida en el sujeto en cuanto a su construcción de realidad a partir del discurso instaurado desde la política, la cual lo ubica desde la mirada segmentada de la seguridad, omitiendo su calidad histórica. Así mismo describe las dificultades que tiene el desmovilizado al establecerse en la ciudad no solo por los nuevos significados culturales que difieren de los referenciados por él, sino por la ruptura en la forma de asumirse desde el colectivo hacia lo individual.

Esta revisión bibliográfica permitió establecer varios aspectos conductores del estudio: El proceso de Reintegración en Colombia ha presentado dificultades en cuanto a la inserción de los sujetos a la sociedad. Si bien es cierto es un proceso novedoso para el país, es insoslayable la aparición en escenarios como Bogotá de síntomas y situaciones que evidencian obstáculos en la relación del sujeto con el proceso. Por ello la importancia de profundizar en esta nueva relación que establece el sujeto con el Estado tras su proceso de

desmovilización. En este estudio es pertinente identificar la forma como asume el sujeto los direccionamientos de la política y la participación en el proceso, a partir del discurso que promueve el Estado. Lo anterior permitirá comprender el por qué de la actuación del individuo en el campo de la reintegración.

Otro aspecto importante registrado en la revisión del Estado del arte, es la importancia de abordar el carácter histórico del sujeto, retomando los contextos políticos, sociales y económicos en los cuales se desarrolló. Lo anterior ayudará a entender y ratificar que las disposiciones del sujeto ante el estado son una construcción histórica, en donde este a lo largo de su trayectoria de vida ha recepcionado “imaginarios” del Estado a partir de su experiencia en cada uno de los momentos y contextos en que ha participado. Siendo uno de esos momentos el paso por la organización armado, en donde a partir del tipo de grupo armado, fue socializado de acuerdo a las lógicas que cada una de estas promovía. Por ello se realizará una diferenciación del proceso de socialización de manera diferencial que tuvo este en la guerrilla y en el paramilitarismo.

Finalmente esta revisión conducirá a explorar la trayectoria de los sujetos, no solo desde el evento de la pertenencia al grupo sino los contextos en donde se desarrollaron desde su infancia. En este recorrido es de vital importancia identificar las predisposiciones que condujeron al sujeto a relacionarse de cierta forma ante el Estado y como estos referentes de actuación aprendidos se evidencian en el escenario de la reintegración.

Diseño de Investigación

Este recorrido contextual del proceso, la experiencia empírica con la población recogida con la población y el proceso que desarrollan, así como la anterior revisión bibliográfica, condujeron a la definición de la situación problemática.

- **El problema y Objeto del Estudio**

Tal como se mencionó en la introducción durante el acompañamiento psicosocial se identifican dificultades en la operacionalización y alcances de la estrategia psicosocial. Esta corresponde a la

herramienta utilizada por el estado para reintegrar al sujeto. Las dificultades se evidencian en las constantes inconformidades del individuo frente a la intervención que realiza el estado en la conducción de su proceso de reintegración. Así mismo en el abandono de muchos del proceso, visibilizando un rompimiento de los acuerdos realizados durante la desmovilización. Por lo anterior se hace necesario realizar un estudio de la relación establecida entre el sujeto y el estado en el marco del proceso de reintegración.

El objeto de estudio se centralizará en los individuos de la Localidad de San Cristóbal que durante el acompañamiento psicosocial manifestaron inconformidades frente a la intervención realizada en el proceso. Son estos sujetos de interés, pues sus actitudes alertan sobre el tipo de relación que se establecen con el Estado, conllevando a obstaculizar el desarrollo de la política de reintegración. De igual forma estas inconformidades resultan importantes por considerarse una actitud recurrente en muchos de ellos durante el paso por el campo de la Reintegración.

En este estudio es primordial una re-interpretación del proceso de reintegración, en donde la comprensión de la relación del ex combatiente con el Estado, se asuma de manera integral, contemplando todos los aspectos que interfieren en la construcción de los imaginarios que hacen los ex combatientes. Para ello es necesario retomar no solo el

aspecto histórico del sujeto desde la vinculación al grupo armado, sino revisar toda su trayectoria social. Resultando oportuno desarrollar una revisión de los referentes de actuación y de las disposiciones hacia los diferentes campos sociales en los cuales ha participado el sujeto durante su historia de vida. Pues la información histórica de este, permitirá identificar y comprender como ha sido la relación del sujeto con el Estado durante la trayectoria de su vida.

En el análisis de las actitudes se retomará el concepto de “Imaginario”, pues este permite articular las disposiciones desde el contexto histórico. Es decir vincular la creación indeterminada entre los “social histórico” y lo psíquico, por ende entre la estructura social y la construcción realizada por el sujeto a partir de la participación en los diferentes momentos y contextos. Sobre las orientaciones teóricas se retomará más adelante.

Este recorrido social, conllevará a identificar las creencias, ideas y repertorios de actuación frente a la construcción de realidad, pues estas disposiciones son con las que se relaciona el sujeto en el campo de la Reintegración. Se hará especial énfasis a los imaginarios del Estado desde donde se lee el discurso institucional promovido en el proceso de reintegración. Así mismo, se revisará cómo asume el ex combatiente la ciudadanía, entendiendo que desde el inicio del proceso de reintegración, es la “nueva identidad” otorgada, desde donde se le exige un cambio de los anteriores medios de orientación de su mundo militar.

Con los anterior se espera comprender la nueva relación que establece el sujeto con el Estado a partir de su participación en el proceso de Reintegración en el marco de la Justicia Transicional, al identificar sus disposiciones y referentes de actuación durante su trayectoria social.

- **Objetivos**

A través de la revisión teórica y de los aprendizajes suscitados en el ejercicio profesional con la población de excombatientes, así como del interés de brindar aportes a la problemática sobre deserción de los excombatientes del proceso, se establecen los siguientes objetivos:

1.1.1 Objetivo General

Identificar la trayectoria social e imaginarios sociales de Estado y ciudadanía construidos por los excombatientes ubicados en la localidad de San Cristóbal de la ciudad de Bogotá, en el marco de su proceso de reintegración con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR).

1.1.2 Objetivos específicos

- Identificar los contextos sociales, familiares y políticos en donde se construyeron los sujetos antes de la vinculación a los grupos armados y su influencia en la construcción de los imaginarios de estado y ciudadanía.
- Describir el proceso de construcción del sujeto guerrillero y paramilitar a partir de los marcos ideológicos y militares de cada uno de los grupos, y cómo este proceso incide en los imaginarios de estado y ciudadanía
- Describir los imaginarios de Estado y ciudadanía de los ex combatientes a partir de su trayectoria social y su participación en el campo de la Reintegración.

Metodología

Para lograr dar respuesta a estos objetivos, es importante señalar que el punto de partida, será el reconocimiento de las dificultades para la materialización de los propósitos institucionales de la ACR, que como se han mencionado, se centran en la deserción y en las constantes inconformidades manifestadas por los excombatientes, ante la actuación estatal en el marco del proceso de DDR.

*“Cada vez nos exigen más talleres, que estudiar, que capacitarse, para recibir esa poca ayuda, vamos a perder el trabajo con tanta pedidera de permisos; y ahora que si no venimos podemos ir a la cárcel”.
(Testimonio de R.A., excombatiente de las FARC. Encuentro de talleres, septiembre del 2011).*

Este tipo de percepciones, su constancia y persistencia, insta a indagar las razones por las cuales, estos sujetos se confrontan con los discursos propuestos por la ACR, los terminan desaprobando y, finalmente, deciden desertar del proceso de reintegración, optando en muchos casos por la continuidad de actos delictivos.

Para tal fin, en el presente estudio, como se ha señalado, se abordará la trayectoria social y los imaginarios sociales de Estado y Ciudadanía construidos por los ex combatientes vinculados al proceso de reintegración en la localidad de San Cristóbal de la ciudad de Bogotá, con cohorte al año 2011, identificando en especial, aquellos que en el marco del acompañamiento psicosocial se han caracterizado por desapropiar las directrices establecidas por el Estado, ya sea, como se mencionó anteriormente, a través de la deserción o de la participación en algún acto ilegal.

En la identificación de los imaginarios Sociales de Estado y Ciudadanía de la población excombatiente, se retomaran las siguientes fuentes documentales:

1. Documentos oficiales del proceso de DDR, que incluyen las Leyes 782 del 2002; ley 1106 del 2006/ y los Decretos 128 del 2003; 395 del 2007.
2. Cuarenta y ocho (48) documentos con los conceptos psicosociales, emitidos por los profesionales encargados de implementar la estrategia de acompañamiento psicosocial de la ACR.

Para la selección de estos conceptos psicosociales, se establecieron los siguientes criterios:

- Diferenciaciones entre los grupos de procedencia, veinticuatro (24) conceptos psicosociales corresponderán a excombatientes de la guerrilla (FARC y ELN) y los veinticuatro (24) restantes a ex integrantes de las autodefensas.
- En el caso de los desmovilizados de guerrilla los conceptos deberán corresponder con fechas de desmovilización entre los años 2003 y 2005, con una duración en el grupo mínima de 8 años. Este es uno de los criterios más importantes debido a la heterogeneidad en los desmovilizados, en donde el momento histórico de la organización y el momento de permanencia en el grupo armado influyen en el tipo de guerrero que se construye al interior de la organización. Por ejemplo, existe una diferenciación entre un desmovilizado del año 2009, con una duración de un año de permanencia en el grupo armado, tiempo en el cual no logró condicionar en el proceso de socialización la interiorización de las lógicas militares e ideológicas de la organización, así como el momento histórico por el que atraviesa la organización a partir de los cambios estratégicos militares, como lo ha señalado en sus estudios Valencia. (2009).

- Es importante establecer que por lo menos, la mitad de los conceptos psicosociales, correspondan a excombatientes que han manifestado inconformidad frente al proceso de Reintegración. Esta información, a partir de los principios terapéuticos de la empatía y la confianza, como medios para establecer un proceso adecuado de orientación psicosocial, es posible obtenerla durante las valoraciones que se realizan y en las sesiones de intervención, guardando el principio de confidencialidad e identidad de los excombatientes.

De manera complementaria y a fin de ampliar el panorama de análisis de los resultados, se plantea la realización de tres (3) entrevistas guiadas, semi estructuradas, a igual número de excombatientes (anexo 3). Las tres entrevistas en profundidad se realizarán de manera “abierta” a través de una conversación con cada uno de los desmovilizados. Se contará con un guión de preguntas el cual orientará la entrevista hacia la identificación de las percepciones que tienen los excombatientes del Estado y el ejercicio ciudadano.

El instrumento contará en relación con el concepto de Estado, preguntas como:

- ¿Cuáles son las obligaciones que considera debe tener la ACR en relación con su proceso de reintegración?
- ¿Hasta cuándo considera que debe el Estado proporcionar dicha ayuda?
- ¿Qué beneficios le ha proporcionado el programa?
- ¿Antes de ser parte de la ACR, había tenido acceso a beneficios de ley?
- ¿Como accedería a este tipo de beneficios, si el Estado no se los brindara a través del programa?
- ¿Cuáles considera son las mayores irregularidades y dificultades de la ACR?

Por su parte, en relación con los imaginarios sobre ciudadanía, se considera importante realizar una revisión de los “indicadores de logro” propuestos por la ACR, en la medición de las competencias de la estrategia psicosocial en relación a la promoción del ejercicio ciudadano. Así mismo, resulta pertinente incorporar resultados de algunas investigaciones sobre el particular, como la realizada por Lariza Pizano (2003) titulada “*Bogotá y el cambio*”, la cual no sólo muestra los resultados de un estudio de los últimos años de gobernancia de la ciudad, sino que también brinda conceptualizaciones sobre la ciudad en el contexto de Bogotá. A partir de las nuevas reconceptualizaciones de la ciudad en correspondencia con los cambios sociales y coyunturales como el conflicto y de los discursos políticos y jurídicos que enmarcan a la ciudad se proponen las siguientes preguntas para la población.

- ¿Se considera ciudadano? ¿Por qué?
- ¿En la comunidad en donde vive, conocen que es desmovilizado?
- ¿Establece contacto con sus vecinos?
- ¿Se siente parte de la comunidad?
- ¿Considera importante que la comunidad conozca que usted fue ex combatiente? ¿Por qué sí/no?
- ¿Se ha sentido discriminado? ¿Cuándo? ¿De qué forma?
- Existe varias organizaciones de desmovilizados que se agruparon con el propósito de reivindicar no solo los derechos como desmovilizados sino para realizar aportes a la comunidad? Le gustaría participar? Por qué?
- ¿Tiene proyectado establecerse en Bogotá?
- ¿Al existir un conflicto familiar y/o comunitario, cuál considera la mejor forma de solucionarlo? ¿A donde acudiría?
- ¿Ha votado? ¿Votaría? ¿Lo considera necesario?

Las preguntas propuestas estarán orientadas a identificar los imaginarios presentes en los excombatientes en relación con el Estado y la ciudadanía en el marco del proceso de Reintegración que adelanta con la ACR.

Finalmente en noviembre del 2011, se realizó un taller de ciudadanía y estado en la Biblioteca el Tunal, participando 21 ex combatientes, en donde más que desarrollar un tema puntual se indagó a los sujetos sobre las percepciones del programa, el Estado y la Institucionalidad. Durante el encuentro se establecieron algunas preguntas orientadoras, como:

- Para Usted que es el Estado?
- Que es el gobierno?
- Cual seria su gobierno perfecto?
- Que representa la ACR, para usted?
- Que modificaciones le haría al programa?
- Cuales son las obligaciones considera usted debe ejercer en el proceso de Reintegración?

Cabe señalar, que con la mayoría de los excombatientes que se abordaron para este estudio, se ha tenido contacto desde hace más de cuatro años (desde mi desempeño como tutora del presente trabajo y profesional psicosocial de la ACR), siendo posible realizar un minucioso análisis de la información consignada en los registros, relacionándola con el comportamiento de los excombatientes, a partir de las relaciones empáticas y de confianza que se han construido durante la participación en el conjunto de las estrategias del programa. Esta situación representa un recurso metodológico con menores riesgos de error para el análisis de la información recopilada, en tanto que en diferentes investigaciones, agentes externos al programa han fundamentado sus estudios en entrevistas intencionadas, que aportan información limitada.

En lo fundamental, la participación directa durante la implementación de la estrategia psicosocial, ha permitido registrar información constante durante el

proceso de cada excombatiente, facilitando durante el presente estudio, confrontar desde la praxis los supuestos teóricos que orientaron la investigación.

- **Referentes conceptuales**

Para términos del análisis y la presentación de los resultados exploratorios, se tomará la conceptualización de imaginario social de Castoriadis (1975), quien proporciona directrices teóricas frente a la construcción de estos a partir de una relación recíproca con el contexto. El autor referencia los imaginarios como creación indeterminada entre los “social histórico” y lo psíquico, es decir entre la estructura social y la construcción realizada por el sujeto a partir de la participación en dicha estructura.

Es decir la articulación entre lo objetivo (la realidad) y lo subjetivo (racionalidad), a partir de la ubicación del sujeto en un momento histórico determinado, quien desarrollará, reproducirá y modificará las construcciones realizadas. En este sentido se expondrá las construcciones sociales realizadas por los ex combatientes a partir de su participación en momentos históricos determinados, los cuales le permitieron de manera colectiva construir redes de ideas, imágenes, sentimientos, creencias y proyectos comunes en un contorno sociocultural propiamente definido (Gamero,2007).

Por su parte, en el marco teórico se tomarán los principales conceptos de Bourdieu, para analizar la trayectoria social de los excombatientes antes, durante y posterior a su proceso de desmovilización. Se abordaran los conceptos de: “campos”, “Habitus”, “juego” y “capital”. El campo entendido como un “conjunto de relaciones objetivas e históricas entre posiciones ancladas en ciertas formas de poder (o capital)” (Bourdieu, Wacquant, 2005:41), en relación al estudio corresponde al espacio social en el que han participado los excombatientes durante su trayectoria social.

Los Habitus se definen como un “conjunto de relaciones históricas depositadas dentro de los cuerpos de los individuos bajo la forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción” (Bourdieu, Wacquant, 2005: 42), es decir las disposiciones en la conducta de los sujetos aprendidas en los campos. El juego es lo que permite hacer infinidad de «jugadas» adaptadas a la infinidad de situaciones posibles que ninguna regla, por compleja que sea, podría prever” (Bourdieu, 1987a: 19), en el caso del estudio las estrategias empleadas por los individuos en la participación en cada uno de los campos. Finalmente se aborda el concepto de capital, conceptualizado como “la capacidad de apuesta dentro del juego (Giménez, 1999), entendiéndose como los recursos sociales, culturales, simbólicos adquiridos por los sujetos en cada uno de los campos.

La mirada de los contextos sociales de los sujetos desde Bourdieu, facilitará comprender en profundidad las disposiciones que han aprendido, evidenciadas en el proceso de Reintegración. Así mismo articulado con el abordaje de Imaginarios, permitirá analizar desde la historicidad la construcción de estos a partir de la participación en los campos sociales.

1. Antes de la guerra

En la identificación de los imaginarios sociales de Estado y Ciudadanía de los excombatientes de la Localidad de San Cristóbal y en la búsqueda de las razones por las cuales los sujetos tienen dificultades en la interiorización de las competencias psicosociales que la Reintegración les plantea para su desempeño en el campo de la ciudadanía, se hace necesario identificar la trayectoria social que estos han construido a lo largo de su vida. La trayectoria social permite comprender cómo se construyeron antes de la vinculación al campo militar. Se trata de investigar por los contextos sociales, familiares y políticos que coadyudaron en la adquisición de predisposiciones y referentes de actuación de los individuos, conllevando a que estos definieran disposiciones estratégicas orientadas hacia la vinculación de los grupos armados.

En términos de Bourdieu se trata de indagar por las condiciones objetivas que articuladas con las disposiciones de los sujetos, permitieron la construcción de un “habitus”, de repertorios de acción ya interiorizados (Giménez, 1999). Correspondiendo el Habitus al “Sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas y estructurantes predisuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir como principios generadores y organizadores de prácticas (Bourdieu, 2002: 92). Se podría decir entonces que existe una relación recíproca entre los habitus de los sujetos y su decisión de vincularse al campo de la guerra.

Para Bourdieu las decisiones sobre la trayectoria social resultan de la posición que se ocupa en el espacio social entendido como “sistema de posiciones sociales que se definen las unas en relación con las otras (v.g., autoridad / súbdito; jefe / subordinado; patrón / empleado; hombre / mujer; rico / pobre; distinguido / popular; etc.)” (Giménez, 2002:6).

La posición social ocupada por los sujetos en el espacio social, facilitará la adquisición favorable o desfavorable de capital económico y cultural, recursos que marcarán su relación y desempeño a lo largo de su trayectoria social. Para Bourdieu los capitales son los recursos puestos en juegos en los diferentes campos: capital económico, cultural, social y simbólico (Bourdieu, 1998). Es decir que el capital es el que “actúa como principio de construcción de la diferenciación social entre posiciones que delimitan el espacio social” (Anguiano de Campero, 1997).

En relación al capital político es importante analizar la relación entre territorio y el conflicto mostrando el contexto de conflicto de varias regiones del país. El estudio liderado por el Foro Nacional por Colombia denominado “Las otras caras del poder, Territorio, conflicto y gestión pública en municipios Colombianos” constata la relación del conflicto y el territorio colombiano, describiendo las consecuencias de la presencia de los grupos armados en la gestión local. Es evidente como los grupos armados en ciertas regiones del país actúan no solo de manera instrumental, sino que intentan” instaurar nuevos ordenes económicos, políticos y sociales, basado en la concentración de la riqueza, el autoritarismo, y el sometimiento de la población” (González, 2009:24.

En cuanto al capital cultural y económico, se describirá los niveles de escolaridad alcanzados por los excombatientes antes de la guerra, lo cual permitirá identificar el nivel cultural y de disposiciones alcanzado por estos. Así mismo se indagará por las condiciones sociales y económicas de las regiones en donde estos convivieron, lo cual permitirá evidenciar el capital adquirido y las posiciones que ocuparon a partir de este.

A continuación se indagará por las posiciones sociales que ocupaban los excombatientes antes de vincularse al campo de la guerra. Se intentará entender las disposiciones y capitales presentes que favorecieron la vinculación al campo de la guerra y legítimarlo como un medio de orientación. Se considera importante hacer una diferenciación entre la trayectoria social de los guerrilleros y paramilitares, pues aunque los dos grupos armados son del campo de la guerra, podrían implicar diferentes concepciones del Estado, la ciudadanía y la legalidad. Como se explicó en el capítulo de introducción será este análisis con base en la información de 48 excombatientes que se encuentran en proceso de Reintegración en el Centro de Servicios de Rafael Uribe, 24 pertenecieron a la guerrilla y 24 a las autodefensas. Se tomará la información sobre nivel de escolaridad alcanzado, municipios y departamentos de procedencia, NBI, entre otras.

1.1. La trayectoria social de los excombatientes de la guerrilla

1.1.1 Capital político

Al indagar a los excombatientes acerca de las regiones de procedencia y las situaciones en las cuales se desarrollaron antes de la vinculación a la guerrilla, se identificaron ciertas particularidades que pudieron favorecer la decisión de participar en el campo de la guerra. Teniendo en cuenta la presencia de grupos armados identificada entre 1980 y 1997 por Cubides, Olaya y Ortiz, es claro que en la mayoría de los casos los excombatientes se socializaron en contextos de fuerte dominio de las FARC y el ELN. Proceden especialmente de zonas en donde las FARC han contado con presencia histórica, como la región amazónica y orinocense (Caquetá, Guaviare, Meta Vichada) y la del Bloque Sur (Cauca, Nariño, Putumayo) (Cubides, 2009). En estas regiones la militancia de la guerrilla

conllevo al posicionamiento y monopolio de la autoridad. Los desmovilizados lo confirman en sus relatos cuando afirman que la obediencia en sus zonas de origen no correspondió al Estado Colombiano, sino a la guerrilla, quien instauró su propia autoridad, la cual fue legitimada por los habitantes. Angélica, excombatiente de las FARC, desmovilizada en el 2003, menciona al respecto: *“Allá la ley era la guerrilla, ellos eran los que mandaban”*.

Tabla 1. Presencia de grupos armados en la zonas de procedencia de los ex combatientes de Guerrilla entrevistados

Municipio	Departamento	Presencia de grupos armados 1980-1997
Chita	Boyacá	FARC
Aquitania	Boyacá	FARC
Tame	Arauca	FARC-ELN
San Vicente del Caguan	Caquetá	FARC
El Doncello	Caquetá	FARC
Florencia	Caquetá	FARC
Patía	Cauca	FARC-ELN
Toribio	Cauca	FARC
Puerto Inírida	Guania	Sin información

Municipio	Departamento	Presencia de grupos armados 1980-1997
Guadalupe	Huila	FARC
La Unión	Nariño	Sin información
Tumaco	Nariño	Sin información
Rio Blanco	Tolima	FARC
Planadas	Tolima	FARC
Buenaventura	Valle del Cauca	FARC
Mitú	Vaupés	FARC

Fuente: Información 24 participantes de la ACR, excombatientes de guerrilla. La Violencia y el Municipio Colombiano. Cubides, et al, (1998).

El posicionamiento y monopolio del poder por parte de la guerrilla en estas zonas, favoreció que los individuos otorgaran legitimidad a otro “campo jurídico” diferente al del Estado (Espinosa, 2009). Se estableció así una relación de consentimiento entre estos y el grupo armado, en donde el dominante en esta caso la guerrilla se asume como poder reconocido, y por otra parte el dominado, es decir la población civil reconocen su posición. (Bourdieu, 2001).

Este campo jurídico configurado en dichas regiones es descrito en el estudio realizado por el sociólogo Nicolás Espinosa en su artículo “El campo jurídico del otro derecho en la Sierra de la Macarena”. Para el autor, estas regiones tienen la particularidad de ser espacios sociales en donde la presencia del Estado se ha caracterizado por una historia de abandono y precariedad, facilitando a los pobladores crear predisposiciones hacia la validación y participación en estos “otros órdenes”, con el fin de facilitar su orientación en la construcción de su realidad.

Con la aparición de estos campos jurídicos se logran tejer no solo formas de regularización de la cotidianidad. Adicionalmente se tejen relaciones entre los habitantes y los grupos armados, construyendo así una cultura jurídica que diverge con los códigos éticos y morales sobre los cuales se fundamenta el estado (Espinosa, 2009). La configuración y mantenimiento de esta cultura jurídica es posible a partir de los repertorios de actuación empleados por la guerrilla, quien a través de aspectos como: tipo de poder implantado, estrategias militares, estructura ideológica, promovió la interiorización en los sujetos de estos referentes de orientación. Al ser válidos estos referentes y modos de actuación en la población se establece la base para la legitimidad de la justicia guerrillera, del campo jurídico y en general de las posiciones que cada uno ocupa en dicho campo.

Dicha legitimidad se construyó a partir de la participación de la guerrilla en los conflictos colectivos originados en las comunidades, en donde actuó como mediadora de estos, estableciendo normatividades orientadas hacia la convivencia. Este tipo de intervenciones de la guerrilla favorecía la adquisición de capital simbólico a los habitantes de dichos sectores, brindando reconocimiento a través de la escucha a las dificultades surgidas en la cotidianidad.

1.1.2 Capital económico y cultural

Las condiciones sociales de las zonas de procedencia influyen también en la decisión de vinculación a los grupos armados, en la medida en que condicionan las estrategias de adquisición de capital económico y cultural. Estos capitales tal como lo señala Bourdieu, determinan las disposiciones y posiciones asumidas por los individuos a lo largo de su trayectoria. (Bourdieu, Wacquant, 2005).

El capital económico disponible en las zonas de procedencia, puede rastrearse a través de los indicadores como las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en los municipios de muestra. Como se ve en la tabla 2: Chita, San Vicente del Caguan, Toribio, Puerto Inirida, Rioblanco, Planadas y Mitú, muestran altos índices de NBI, mayores al 50 por ciento. Es decir que fueron regiones en donde los habitantes carecieron de condiciones de vivienda dignas, ya fuera por situaciones de hacinamiento o por condiciones vitales y sanitarias inadecuadas.

Tabla 2. NBI de las zonas de procedencia de los excombatientes de la guerrilla

Municipio	Departamento	% NBI 1993	% NBI 2005
Chita	Boyacá	69,66	81,2
Aquitania	Boyacá	53,00	42,76
Tame	Arauca	57,68	35,6
San Vicente del Caguan	Caquetá	81,49	53,8
El Doncello	Caquetá	40,67	41,1
Florencia	Caquetá	36,23	26,8
Patía	Cauca	56,96	35,0
Toribio	Cauca	99,89	61,5
Puerto Inírida	Guania	100,00	57,3
Guadalupe	Huila	48,38	36,7
La Unión	Nariño	41,58	37,7
Tumaco	Nariño	57,54	48,78
Rioblanco	Tolima	68,53	65,9
Planadas	Tolima	66,43	60,2
Buenaventura	Valle del Cauca	36,04	35,4
Mitú	Vaupés	100,00	51,7

Fuente: Información 24 participantes de la ACR, excombatientes de guerrilla y DANE

El capital cultural puede rastrearse a través de indicadores como el acceso a la educación de por lo menos uno de los miembros del hogar (Departamento Administrativo Nacional de Estadística-Dane, 2012); o la vinculación laboral en donde haya más de tres personas por miembro ocupado (Dane, 2012).

Tabla 3. Nivel de escolaridad ex combatientes de la guerrilla.

Municipio	Departamento	Escolaridad
Chita	Boyacá	5 primaria
Aquitania	Boyacá	3 primaria
Chita	Boyacá	5 primaria
Tame	Arauca	0 grado
San Vicente del Caguan	Caquetá	5 primaria
El Doncello	Caquetá	2 primaria
Florencia	Caquetá	1 primaria
Florencia	Caquetá	0 grado
Doncello	Caquetá	2 primaria
Patía	Cauca	3 primaria
Toribio	Cauca	5 primaria

Puerto Inírida	Guanía	2 primaria
Guadalupe	Huila	5 primaria
La Unión	Nariño	2 primaria
Tumaco	Nariño	3 primaria
Tumaco	Nariño	3 primaria
Rioblanco	Tolima	5 primaria
Planadas	Tolima	2 primaria
Rioblanco	Tolima	1 primaria
Rioblanco	Tolima	2 primaria
Buenaventura	Valle del Cauca	11 grado
Buenaventura	Valle del Cauca	0 grado
Buenaventura	Valle del Cauca	1 primaria
Mitú	Vaupés	4 primaria

Fuente: Información 24 participantes de la ACR, excombatientes de guerrilla.

Las cifras expuestas en la tabla 3 muestran que la mayoría de los excombatientes de la guerrilla no finalizaron su primaria. Las cifras generales del proceso de Reintegración en cuanto a la escolaridad lograda al momento de la desmovilización corroboran dicho alcance, exponiendo que el 59,99% de los excombatientes individuales (En su mayoría de guerrilla, los excombatientes de las AUC se desmovilizaron la mayor parte de manera individual) solo lograron vincularse a la primaria (Conpes 3554, 2008. P 16). El sujeto no accedió al sistema de escolarización, debido a que según se evidencian en las historias de vida, debió vincularse laboralmente desde muy temprana edad, para dar apoyo económico a su núcleo familiar. Esta situación educativa facilitó el establecimiento de expectativas limitadas en cuanto a los intereses educativos y productivos, reafirmando la distribución inequitativa de los capitales económicos y culturales.

El bajo nivel de escolaridad pudo haber condicionado a los sujetos a vincularse laboralmente a muy temprana edad, en promedio a los 11 -14 años, pues debieron asumir responsabilidades económicas en su núcleo familiar. Jhon, excombatiente de las FARC, menciona al respecto

“Yo nací en Rioblanco [sic]-Tolima en el año de 1986. Crecí junto con mis padres y 12 hermanos. Yo inicié a trabajar desde muy pequeño en la finca.”

De las 24 historias de vida que se tomaron, se identifica que 17 de los ex combatientes antes de vincularse al grupo iniciaron labores desde muy pequeños en el área de la agricultura, ganadería y tareas relacionadas con el campo; 2 de ellas en oficios domésticos; 1 de ellos como secretario, 1 se desempeñó como líder comunitaria, 2 fueron ayudantes de construcción y finalmente uno de ellos no tuvo ninguna experiencia laboral. El escaso capital económico con el que contaban llevó al establecimiento de relaciones de

subordinación y de vulnerabilidad en los escenarios laborales en donde se desempeñaban. Lo anterior se relaciona con el nivel de capital cultural, el cual como se evidencia es escaso, lo cual conlleva a que los sujetos se vincularan a estos oficios, así mismo las condiciones de pobreza de sus familias de origen favorecieron la vinculación a muy temprana edad, tal como lo exponen ellos en sus historias.

1.1.3 Las disposiciones familiares

Siendo la familia un factor esencial en el proceso de incorporación de las disposiciones y esquemas que constituyen el *habitus* se quiso indagar por las familias de los excombatientes. El campo familiar de los desmovilizados estuvo enmarcado en la coyuntura social y económica de las zonas en donde habitaron, no favoreciendo la satisfacción de necesidades afectivas y sociales. La situación familiar, les permite heredar ciertas expectativas en sus proyectos de vida. En las historias de vida, se identificaron pautas similares que sumadas a sus condiciones sociales pudieron favorecer su vinculación a los grupos ilegales.

El contexto familiar de los excombatientes, presenta pautas y características recurrentes en su trayectoria social. Una de estas hace relación a las situaciones de maltrato. Alex, relata al respecto:

“La autoridad en mi familia la ejercía mi padre, quien constantemente nos castigaba porque no le obedecíamos. Por esa razón abandone [sic] el hogar a los 15, me fui a Tumaco en donde me puse a trabajar en construcción. Luego se me dio la oportunidad de meterme a la guerrilla, en donde me vinculé como miliciano”

Así mismo María expresa:

“Yo nací en Sagun [sic]-Córdoba en el año de 1978. Crecí junto con mis padres y 12 hermanos. El que mandaba en la casa era mi papá, poniendo normas y ayudando al sostenimiento del hogar. El era alcohólico, por eso mantuve una relación cercana con mi madre quien me brindo orientación y formación en valores. Yo inicié a trabajar desde muy pequeña en la finca. A la edad de 16 años me vinculé a la organización, pues el grupo era el que mandaba allá. Permanecí 12 años, en donde logré mantener contacto con mi familia”

De los 24 relatos encontramos que 17 de los sujetos, mencionan que durante su infancia sufrieron maltrato físico, en su mayoría por parte de su padre. Siete expresan que nunca se estableció el maltrato en sus familias de orígenes como referente de pauta de crianza, sino que por el contrario se estableció el dialogo y la comunicación.

En estos relatos de violencia familiar, es característico que sea el padre quien ejercía maltrato físico y psicológico obedeciendo a referentes culturales de pauta de crianza. Ana ex combatiente que permaneció 8 años en la organización menciona cómo los constantes maltratos de su padre y hermano mayor, la indujeron a tomar la decisión de vincularse a las FARC, como mecanismo de protección y de escape ante esta situación.

En los relatos es una constante que los mismos desmovilizados asuman estas condiciones de maltrato como factores que los llevaron inicialmente a abandonar dichos hogares “expulsores”. Esto se evidencia por la temprana edad en la que decidieron abandonar su hogar y vincularse a los grupos armados. En promedio 35 % de los excombatientes abordados abandonó su hogar en edades que oscilaban entre los 10 y 13, dedicándose a trabajar como agricultores. Posteriormente los menores, por las condiciones sociales de las regiones, se vincularon a la organización guerrillera. De los 24 participantes, 11 de estos se vinculó entre los 12 y 15 años, 9 de ellos entre los 16 y 17 años, 3 entre los 19 y 30, y finalmente solo 1 se vinculó entre los 31 y 40 años.

La estructura de los núcleos familiares correspondió a familias conformadas por madre y padre, 16 de ellos; cuatro corresponden a hogares en donde fue la madre quien asumió el cuidado y sostenimiento del hogar a partir de la ausencia del padre; 4 corresponde a hogares, en donde fueron uno o los dos abuelos quienes se hicieron cargo del menor, debido al abandono y ausencia de sus padres. Al respecto mencionan:

“Yo nací en el municipio de Buenaventura conviví con mi madre y una hermana. Por ser el mayor tuve que ayudar a criar mi hermana Mi mamá era quien mandaba en el hogar, a veces nos pegaba porque no obedecía” (Relato de Cristian).

“Yo soy de Rio Blanco- Tolima, en el año de 1981. Viví junto a mi abuela y mis cinco hermanos. Mi abuela era la que mandaba, nos corregía pegándonos. Yo nunca conocí a mi padre, mi madre nos abandono cuando yo y mis hermanos éramos muy pequeños A los 14 años me fui de la casa y me dedique a trabajar en fincas junto con un tío” (Relato de Miguel).

“Naci en Balboa, con sus padres y 9 hermanos. Tuve buenas relaciones en mi casa, con mis hermanos y padres. Mi padre era quien impartía disciplina y tomaba las decisiones del hogar”. (Relato de Antonio).

A partir de los relatos y las entrevistas, se podría leer entonces que la mayoría vio en la vinculación a la guerrilla una estrategia de protección frente a su entorno familiar. Así mismo referencian a la organización armada como un mecanismo de satisfacción de las necesidades sociales que el campo familiar no les logró brindar. AM (Entrevista 2), menciona:

“Yo miré la guerrilla como una forma de escapar al maltrato de mi padre y mi hermano, me dijeron que allí me darían lo necesario”. Estando allá fue que conocí más de fondo la organización, y pues me gusto la parte ideológica de la organización”.

1.2 La trayectoria social de los excombatientes de los paramilitares

1.2.1 Capital político

Los espacios sociales en donde participaron los individuos antes de la vinculación a los grupos paramilitares al igual que en la guerrilla, establecieron “campos jurídicos” diferentes a los estatales, en donde se instauraron lineamientos normativos y lógicas correspondientes al actuar de dicho grupo armado. En el proceso de socialización dicho campo promueve disposiciones enmarcados en los referentes de autoridad y justicia instalados por el grupo ilegal, llevando posteriormente a su legitimidad.

Los departamentos de mayor expansión e instauración de la legitimidad de los paramilitares fueron: Antioquia, Sucre, Córdoba, Bolívar, Cesar, Santander, Cundinamarca, Tolima, Casanare y Putumayo, en la década del noventa hasta 1997 (Valencia, 2009). Como se evidencia en la tabla 4 muchos de los excombatientes paramilitares provienen de dichas zonas. Allí convivieron con ordenes guerrilleros, pero también vivieron la disputa con el orden paramilitar. Es en este contexto cuando se vinculan a las AUC.

Tabla 4. Presencia de grupos armados en la zonas de procedencia de los ex combatientes de los paramilitares entrevistados

Municipio	Departamento	Presencia de grupos armados 1980-1997
San Pedro de Uraba	Antioquia	FARC- Presencia paramilitar
Medellín	Antioquia	
Barranquilla	Atlántico	
Baranoa	Atlántico	Presencia paramilitar
Simiti	Bolívar	FARC- ELN- Presencia paramilitar
Mompós	Bolívar	Narcotráfico
Carmen de Bolívar	Bolívar	ELN- Narcotráfico
Magangué	Bolívar	ELN
Aguachica	Cesar	FARC- ELN- EPL- Presencia paramilitar
Valledupar	Cesar	FARC- ELN- Presencia paramilitar
Tierralta	Córdoba	FARC- ELN- EPL- Presencia paramilitar
Montería	Córdoba	ELN- Presencia paramilitar-Narcotráfico
Ciénaga	Magdalena	FARC- ELN- Presencia paramilitar
Barrancabermeja	Santander	FARC- ELN- EPL- Presencia paramilitar
Cúcuta	Norte Santander	FARC- ELN- EPL- Presencia paramilitar

Fuente: Información 24 participantes de la ACR, excombatientes de guerrilla. La Violencia y el Municipio Colombiano. Cubides, et al, (1998).

Es importante tener en cuenta que en el proceso de consolidación del paramilitarismo en estas regiones fue determinante el uso del terror para lograr la eliminación de las bases de apoyo de las guerrillas (Romero, 2003; Cubides, 1999; Restrepo, 2006). Esta estrategia favoreció el establecimiento de relaciones diferentes a las posicionadas por los grupos insurgentes con el Estado. En muchos casos se transforma bruscamente el campo jurídico que había sido establecido por la guerrilla.

En el libro “El poder paramilitar”, Alfredo Rangel, menciona que el paramilitarismo actuó como un grupo contrainsurgente, con plena autonomía del Estado, no teniendo ningún proyecto político (Rangel, 2005). Es decir que a diferencia de la guerrilla su interés no se encaminó hacia la confrontación de las políticas del Estado sino al contrario en contribuir a su defensa (Aguilera, 2008). El compartir junto con el Estado objetivos similares en su actuar en cuanto al derrocamiento de las guerrillas facilitó la aparición de predisposiciones en los sujetos hacia la validación de su actuar, conllevando a que sus líneas de acción fueran una necesidad para el establecimiento del orden en dichas regiones.

La orientación contrainsurgente favoreció entonces un posicionamiento diferencial de estos grupos dentro del campo estatal. Esto se evidencia en los testimonios de los excombatientes quienes afirman haber compartido con el Estado la misma lucha militar, e incluso haber establecido alianzas y complicidades. Camilo, un desmovilizado colectivo de las AUC, menciona al respecto:

“Nosotros sabíamos que cuando combatíamos, contábamos con el apoyo del ejército”.

Este escenario político en donde se desarrollo el paramilitarismo y el tipo de relación que estableció con el Estado, facilitó la adquisición de posiciones y legitimidades en muchos jóvenes para el ingreso a las autodefensas, validando su ingreso como un medio de remuneración económica. El posicionamiento de dicho campo jurídico, favoreció una aceptación en los habitantes no solo como un modelo de justicia sino así mismo como un escenario para la consecución de capitales simbólicos como el reconocimiento y el status.

1.2.2 Capital económico y cultural

A diferencia de los excombatientes de guerrilla, los sujetos que pertenecieron al paramilitarismo provienen no solo de zonas rurales sino también urbanas. Esta situación facilitó, especialmente a los que vivieron en los cascos urbanos tener un mayor acceso a espacios educativos, evidenciado en un grado medio de escolaridad. Sin embargo la adquisición de capital cultural y educativo en dichas zonas estuvo condicionada por las situaciones de pobreza, marginalidad y conflicto, conllevando así mismo asumir posiciones desfavorables en cuanto a la distribución de recursos.

Estas situaciones y características del contexto, condicionante en el acceso a capital educativo y económico se evidencian en los indicadores municipales de NBI expuestos en la tabla 5.

Municipios como San Pedro de Uraba, Simiti, Carmen de Bolívar, Magangué y Tierra Alta registra un NBI mayor al 50 por ciento. Dichas cifras muestran el poco acceso de los pobladores en necesidades como: acceso a vivienda, servicios sanitarios, educación y capacidad económica.

Tabla 5. NBI de las zonas de procedencia de los excombatientes de los paramilitares

Municipio	Departamento	% NBI 1993	% NBI 2005
San Pedro de Uraba	Antioquia	84,37	73,8
Medellín	Antioquia	16,08	23,0
Barranquilla	Atlántico	27,76	17,6
Baranoa	Atlántico	31,06	26,5
Simiti	Bolívar	80,47	62,0
Mompos	Bolívar	52,30	49,2
Carmen de Bolívar	Bolívar	72,65	93,4
Magangué	Bolívar	64,32	53,6
Aguachica	Cesar	51,99	41,2
Valledupar	Cesar	42,73	32,6
Tierralta	Córdoba	78,49	73,2
Montería	Córdoba	49,72	44,5
Ciénaga	Magdalena	52,72	43,7
Barrancabermeja	Santander	29,48	22,2
Cúcuta	Norte Santander	30,86	23,1

Fuente: Información 24 participantes de la ACR, excombatientes de paramilitares y DANE

La situación económica de las familias de los excombatientes se evidencia también en las entrevistas. Martin ex miembro del bloque Metro narra:

“Yo me crie con mi papá y mi mamá hasta los 10 años, luego “él” señor (padre) se fue con otra señora. La situación económica de mi familia era muy difícil porque mi mamá era la que tenía que ver por nosotros. Yo me crie en el Barrio Manrique oriental en Medellín-comuna 3, allí las cosas eran pesadas, mucha violencia. Yo ingresé al grupo siendo muy niño porque no tenía opciones, era en un grupo u otro, además porque me gustaba, sentía que tenía poder y eso me gustaba. Estando allá inicié a consumir más drogas, claro está que yo inicié a consumir cuando se fue mi papá como a los 11 años pues ya nadie me controlaba. La influencia de mis amigos me llevo a consumir toda clase de drogas: perico, coca, éter, amoniaco, ladrillo, cemento, gasolina, pepas, boxer, heroína- inhalada. En el grupo encontré una forma de ayudar económicamente a mi madre y de poder sobrevivir”.

Tal como lo señala el testimonio de Martin desde muy pequeño estuvo relacionado no solo con la pobreza sino con espacios sociales violentos y marginales, en donde se presentaban múltiples problemáticas como el consumo de spa. Estos escenarios fueron los espacios de

socialización de los jóvenes. Espacios que tienen mayores niveles de influencia en la medida en que permiten acumular bajos niveles de capital cultural. Estos niveles se evidencian en el nivel escolar alcanzado por los excombatientes y las condiciones económicas de sus núcleos familiares. Como se evidencia en la tabla 6 de los 24 entrevistados, el máximo nivel alcanzado fue séptimo grado (6), seguido de primaria (13) y ningún grado de escolaridad (4). A pesar de que 11 excombatientes provenían de ciudades capitales el máximo grado alcanzado fue sexto grado. En cuanto a las cifras nacionales de escolaridad de los excombatientes de las AUC estas indican que un 51% de la población solo logro vincularse a la primaria, frente a un 39.1% a la secundaria (Conpes 3554,2008).

Tabla 6. Nivel de escolaridad ex combatientes de los paramilitares.

Municipio	Departamento	Escolaridad
San Pedro de Uraba	Antioquia	7 grado
Medellín	Antioquia	6 grado
Medellín	Antioquia	5 primaria
Barranquilla	Atlántico	4 grado
Baranoa	Atlántico	0 grado
Barranquilla	Atlántico	2 primaria
Simiti	Bolívar	4 primaria
Mompos	Bolívar	0 grado
Carmen de Bolívar	Bolívar	2 primaria
Magangué	Bolívar	5 primaria
Aguachica	Cesar	0 grado
Valledupar	Cesar	0 grado
Valledupar	Cesar	6 grado
Tierralta	Córdoba	4 primaria
Tierralta	Córdoba	1 primaria
Tierralta	Córdoba	2 primaria
Tierralta	Córdoba	0 grado
Montería	Córdoba	5 primaria
Montería	Córdoba	3 primaria
Tierralta	Córdoba	6 grado
Ciénaga	Magdalena	6 grado
Barrancabermeja	Santander	3 primaria
Barrancabermeja	Santander	6 grado
Cúcuta	Norte Santander	2 primaria

Fuente: Información 24 participantes de la ACR, excombatientes de paramilitares

El nivel de escolaridad bajo-medio y las zonas de procedencia, conllevo a que muchos de los individuos se vincularan a trabajar en oficios relacionados con el campo o la

construcción. Los ex combatientes de la muestra, 15 expresan que se dedicaban a las labores relacionadas con el campo, como es la agricultura y la ganadería; 1 de ellos laboró como lavador de carros; 2 como conductores; 1 como operaria; 2 como vendedores; 1 auxiliar de cocina y 2 se desempeñaron en oficios varios. Aunque en su mayoría corresponden a labores relacionadas con procedencia rural, se evidencia que nueve de los individuos laboro también en contextos urbanos.

“Antes de ingresar al grupo armado trabajé a la edad de 20 años lavando carros, hasta los 23 años. Luego trabajé en vigilancia a la edad de 24 años hasta los 27 años”.

“Antes de la vinculación al grupo armado tuve experiencia en el campo. Empecé a trabajar desde los 8 años en el campo de raspachín hasta los 11 años, luego trabajé en una finca desempeñándome como agricultor y ganadero”.

“Cuando era joven trabajé en varios oficios de camarera, cajera, aseo”

A pesar de tener vinculaciones labores informales, el contexto político y social así como el bajo nivel educativo favorecieron que las posibilidades más cercanas con las que contaban para la adquisición de capital económico, se orientaran hacia la vinculación con escenarios ilegales.

Muchos excombatientes antes de la vinculación al paramilitarismo ya poseían experiencia en prácticas delincuenciales como el sicariato, lo cual facilitaba en gran medida el acceso a la organización. Es decir que previo a la vinculación con los paramilitares, los individuos acumularon en su trayectoria individual experiencia militar. La trayectoria social de algunos excombatientes de los paramilitares está marcada por el mundo de las armas, la delincuencia y el pandillismo. Esta trayectoria hace que “los discursos e imaginarios se convierten entre un campo y otro en deleznable” (Rodríguez, Marcela.2008) y predomine la motivación económica.

El paramilitarismo al posicionarse como una oferta laboral, en cuanto brindaba remuneración económica a los pobladores por la prestación de servicios militares, sumado a la legitimación brindada en el contexto político que lo enmarcó, llevo a muchos jóvenes a optar por esta estrategia para la satisfacción de sus necesidades familiares. Jaime menciona al respecto:

“Me fui a vivir a Puerto Berrio a trabajar con los paracos en donde aprendí de armas rápidamente. Yo a los nueve años ya conocía como era el funcionamiento de la guerra. A los 18 años me incorporé al ejército en donde permanecí 20 meses. Me gustaban las armas, por eso continúe trabajando con los paramilitares en donde permanecí más de diez años”

El contexto social favoreció además formas particulares de construir la identidad. Está al estar enmarcada en un espacio violento, se construyó a partir de referentes de guerra. Un ejemplo claro es el relacionado con la construcción de la masculinidad en donde la virilidad del hombre estuvo en asociación con armas, guerra y violencia. Este modelo de virilidad se evidencia en el documental “La Sierra”⁹, en donde se muestra cómo las mujeres competían por relacionarse con hombres con estas características. El predominio de valores guerrilleros sumado a las dificultades en el acceso de capital económico y social en estas zonas, favorecieron la vinculación a la vía armada como forma de vida.

1.2.3 Las disposiciones familiares

El campo familiar de los excombatientes se orientó en muchos casos por los referentes violentos de los contextos sociales y políticos que condicionaron el posicionamiento de los grupos de autodefensas. En los relatos se identifica presencia de situaciones de maltrato dentro de los núcleos familiares, en donde se establecieron pautas de crianza orientadas hacia la utilización de la violencia. Mauricio menciona:

“Yo nací en el municipio de Caracolí -Antioquía, mi familia estaba conformada por mis padres y seis hermanos, yo era el mayor. Mis padres mandaban por igual en la casa, y también eran los dos quienes me pegaban constantemente por cualquier motivo. Me cansé de tanta golpiadera, por eso me fui de casa a los ocho años de edad”.

De las historias recepcionadas, 14 mencionan que durante su infancia se ejerció maltrato físico dentro de los hogares, 10 expresan que en sus familias en lugar del maltrato hubo una comunicación y diálogo. Respecto a la estructura familiar, 15 provienen de familias nucleares, 6 vivieron en familias con padres ausentes, en donde las madres se encargaron de las funciones económicas y afectivas y 3 de ellos fueron criados por sus abuelos.

“Yo nací en el municipio de Santa Cecilia- Risaralda en el año de 1983, me creí con mis padres y mis cinco hermanos. La autoridad la ejerció mi padre quien era quien ponía las normas. Mi padre todo el tiempo nos castigaba para corregirnos” (Relato de Jorge).

“Soy de saravena-arauca, donde viví con mi madre, padrastro y hermanos. Mi padrastro constantemente me maltrataba. La relación con mi madre fue muy mala, peleábamos todo el tiempo. Por eso me tocó irme de la casa desde pequeño, me dediqué a trabajar en fincas” (Relato de Javier).

“Yo me crié con mi madre y nueve hermanos. Fue el mayor de mis hermanos, me la llevaba muy bien con mi familia, nunca se presentaron conflictos”. (Relato de Marcos).

⁹El documental “La sierra- Muerte en Medellín” narra el contexto de guerra y violencia desarrollado en una de las comunas de Medellín, a partir de la consolidación de los bloques paramilitares que operaban en dichas zonas. Fue realizado por Scott Dalton y la periodista colombiana Margarita Martínez Escallón en el año del 2005.

Similar a las condiciones familiares de los ex combatientes de guerrilla, existe una constante en los relatos, y es la prevalencia de maltrato familiar como modelo de crianza y ejercicio de la autoridad por parte de los padres. Adicionalmente en menor escala, se presenta hogares incompletos, en donde existía en todos ausencia del padre. En todas las historias se evidencia situaciones de pobreza, lo cual predispuso a los menores a vincularse a oficios informales a muy temprana edad, con el propósito de ayudar económicamente a sus familias. Lo anterior los condicionó a tener una predisposición hacia la consecución de capital económico más que hacia el educativo o cultural.

“Yo me críe con mi papá y mi mamá hasta los 10 años, luego “él” señor (padre) se fue con otra señora. La situación económica de mi familia era muy difícil porque mi mamá era la que tenía que ver por nosotros. Mi madre me reprendía con golpes porque yo era muy inquieto y muy rebelde. Yo ingresé al grupo siendo muy niño porque no tenía opciones, era en un grupo u otro, además porque me gustaba, sentía que tenía poder y eso me gustaba. En el grupo encontré una forma de ayudar económicamente a mi madre y de poder sobrevivir”.

Según la población que se tomó para el estudio el rango de edad para el ingreso a las autodefensas, fue en mayor proporción de los 20 a 27 (21) años, seguido de 16 a 18 (19) y finalmente 8 entre los 30 y 48 años de edad. Las edades evidencian como los espacios sociales de socialización de los menores que se construyeron en estos contextos políticos y sociales, crean rápidamente predisposiciones hacia la elección de estrategias asociadas a escenarios de ilegalidad. Los capitales sociales y educativos que se debería adquirir en estas edades vitales, se obstaculiza por las posiciones sociales desfavorables ocupadas, las cuales predisponen como se ha mencionado a la adquisición de capital económico.

1.3 Disposiciones hacia la guerra

A partir de la identificación de las trayectorias iniciales y teniendo en cuenta sus contextos sociales, políticos y familiares, se evidencia como los sujetos interiorizan ciertas disposiciones hacia la acción. Su posición desfavorable marcada por el escaso capital educativo y social, tal como lo señalan la mayoría de las historias de vida, permitieron la incorporación y construcción de hábitos que facilitaron la vinculación a la guerra. A continuación se realiza una comparación de los aspectos que evidencian el tipo de capital, los campos y la ubicación en la trayectoria social.

Tabla 7. Comparación excombatientes guerrilla y paramilitares.

Guerrilla	Paramilitar
Espacio social rural en los municipios de procedencia caracterizado por presencia de grupos armados y/o establecimiento de “campo jurídico” guerrillero.	Espacio social rural y urbano en los municipios de procedencia caracterizado por presencia de grupos armados y/o establecimiento de “campo jurídico” paramilitar.
Los municipios de procedencia se caracterizan por la facilidad para la adquisición de capital social y económico, reflejado en el NBI bajo.	Los municipios de procedencia se caracterizan por la facilidad para la adquisición de capital social y económico, reflejado en el NBI bajo.
Acceso a capital educativo restringido. El promedio de escolaridad alcanzado antes de la vinculación es la primaria incompleta.	Acceso a capital educativo restringido. El promedio de escolaridad alcanzado es media secundaria.
Historia familiar caracterizado por presencia de pautas de crianza violentas. En ocasiones familias incompletas.	Historia familiar caracterizado por presencia de pautas de crianza violentas. En ocasiones familias incompletas.
Disposiciones hacia la guerra, motivadas por satisfacción de necesidades familiares (protección, identidad).	Disposiciones hacia la guerra, motivadas por la satisfacción de necesidades económicas.
Para la vinculación a la guerrilla no fue necesario participación en campos delincuenciales.	Para la vinculación a los paramilitares existía mayor apertura al ingreso si el sujeto tenía experiencia en el campo delincencial o militar (ejercito).
El ingreso a la guerrilla se originó en una mayor proporción antes de los 16 años.	La vinculación al paramilitarismo se originó en un rango más amplio entre los 15 a los 28 años de edad.

En cuanto a las disposiciones aprendidas y adquiridas antes de la vinculación a las organizaciones armadas, se pueden mencionar las siguientes:

- Los campos sociales y políticos favorecen en los sujetos la legitimidad en cuanto a la presencia de los grupos armados en las regiones. Pues en algunos casos, tal como lo exponen los excombatientes, en dichas regiones se instauró un orden diferente al estatal.

Así mismo existieron situaciones que aunque no implicaron la instauración de “otro campo Jurídico”, los habitantes fueron testigos directos y/o indirectos del conflicto armado.

- Los lugares de procedencia corresponden a regiones caracterizadas por la pobreza, según indicadores del NBI y testimonios de los excombatientes. Esta situación limitó la adquisición de capitales culturales que les permitieran una ubicación favorable en el espacio social. Y de este modo poseer expectativas en sus trayectorias de vida, lejanas a las prácticas de ilegalidad. En los combatientes de las auto defensas es clara la disposición que tienen a adquirir capital económico a través de la vinculación con el grupo armado.
- El sistema familiar, se caracterizó por disposiciones hacia la violencia, ubicando al sujeto en una posición de maltrato y vulnerabilidad. El capital simbólico que se debió adquirir en materia de identidad, vínculos, etc, no fue posible. En los combatientes de las AUC se originó una disposición en la vinculación al grupo ilegal resultado de la búsqueda de este status e identidad. Adicional a los referentes e imaginarios que se presentaron en aquellas zonas de procedencia en relación a la construcción de poder y masculinidad. En relación a los combatientes de guerrilla, en la vinculación a la guerrilla jugo más la búsqueda de necesidades como protección y vínculos.

1.4 . Implicación de la trayectoria en la construcción de Estado y Ciudadanía

La relación establecida de cada uno de los individuos de estudio en los diferentes campos antes de la vinculación a los grupos armados no solo favoreció disposiciones para la guerra sino además brindo referentes para la construcción de imaginarios de Estado. La presencia de actores armados en los sectores de procedencia marca el inicio de la relación entre los sujetos y el Estado. El estado se presenta como una figura incapaz de ejercer la autoridad en dichas regiones. Lo anterior conlleva a la confrontación entre los habitantes entre “legalidad y legitimidad “frente a los direccionamientos oficiales. La presencia de campos jurídicos diferentes a los oficiales muestra como estas otras justicias no se hallaban dentro de la Legalidad, sin embargo resultaron legítimas en la regularización de las relaciones sociales de los habitantes.

Frente a las dificultades del Estado para la monopolización y legitimación de la justicia, Pedro Medellín señala como Colombia según la estructura política pertenece a un régimen de Tipo III o de obediencias endebles, en donde “la territorialidad espacial y la institucionalización del orden es incompleta” (Medellín, 2004).

La procedencia rural y la promoción de un discurso insurgente, conlleva a los individuos en donde se instauro una justicia guerrilla, a relacionar al Estado con una figura ausente, la

cual no proporcionó el capital cultural, educativo y económico necesario para la satisfacción de necesidades básicas en los habitantes.

En cuanto a los sujetos que convivieron bajo el campo jurídico paramilitar, si bien es cierto tuvieron una cercanía por su procedencia mixta (urbana y rural) con el estado a través de la institucionalidad, el imaginario hacia este se referencia desde la incapacidad para posesionarse como una figura legítima. De igual manera la relación de políticos y autoridades oficiales con el paramilitarismo, conlleva a construir referencias de un estado corrupto, movilizado por intereses particulares.

Cabe señalar que el concepto de ciudadanía, es asumido por la mayoría de ex combatientes solo a partir del proceso de Reintegración. Pues como se expondrá más adelante esta corresponde al status brindado por la institucionalidad dentro del proceso de Reintegración, tras el acuerdo y la nueva relación del sujeto con el Estado.

Por ello antes de la vinculación al grupo armado, los sujetos al no validar y legitimar los referentes estatales y por ende no establecer una relación, el concepto y el ejercicio de la ciudadanía fue difuso.

2. La construcción del sujeto combatiente

“Yo no nací para ser paramilitar, para ser narco, se volvió uno así. Además de las circunstancias en Colombia, la desigualdad y la concentración del poder esta en pequeñas manos, esto influye. /y el dinero está, pero en pocos”. (Testimonio, Juan Calor Ex combatiente AUC)

Bourdieu entiende el campo como “Un conjunto de relaciones históricas objetivas entre posiciones ancladas en ciertas formas de poder” (Bourdieu, 2002:92). Dentro del campo la Legitimidad “consiste en que todo individuo, lo quiera o no, lo admita o no, es y se sabe colocado en el campo de aplicación de un sistema de reglas que permiten calificar y jerarquizar su comportamiento bajo la relación de la cultura” (Bourdieu, 2002). El campo en donde se formaron los combatientes corresponde al militar, en donde a través de la socialización brindada por el grupo armado, este logró interiorizar ciertos esquemas mentales y corporales de percepción (Bourdieu, 2001) A partir de su sistema de disposiciones (habitus) hacia la práctica, el individuo asumió unas posiciones en el campo de la guerra, en donde participaron los capitales adquiridos previo a la vinculación al grupo. Sus disposiciones sumadas a la lógica del campo le permitieron identificar estrategias de actuación con el fin de lograr sus expectativas durante su vinculación al grupo armado. Durante el proceso de socialización en el grupo armado adquirió nuevos capitales, con los cuales se relacionó y jugó dentro del campo militar.

A continuación se realizará una descripción en detalle de cada uno de los campos, el guerrillero y el paramilitar, Si bien los dos tienen lógicas militares, dependiendo de las orientaciones ideológicas y militares de cada una de las organizaciones, se configuró un perfil de guerrero específico.

2.1 El campo de la Guerrilla.

En las guerrillas Colombianas y Latinoamericanas se establecieron ciertos valores de orientación y pautas de comportamiento (Mansilla, 1990), las cuales configuraron al guerrillero. El combatiente se construyó a partir de los direccionamientos dados por el grupo a partir de la estructura ideológica y militar configurada en el campo de guerra a través de la promoción de aprendizajes los cuales fueron interiorizados por el combatiente.

Los entrenamientos y el proceso de adoctrinamiento son los espacios para construir los “sujetos combatientes” (Medina, 2009).

La estructura ideológica del campo militar se expresa en la lógica de actuación empleada por la guerrilla¹⁰, quien desde sus inicios se orienta como “*una forma de contra violencia, dirigida contra la fuerza represiva de un sistema aparentemente aborrecible*” (Mansilla, 1990). Es decir que su lucha está basada en el derrocamiento del *statu quo* del Estado, en donde promueve una ideología antiimperialista, socialista-revolucionaria y un anhelo de construir un orden social inspirado por el modelo cubano. (Mansilla, 1990). En el caso de las FARC su actuar está basado originalmente en el modelo de las guerrillas de Mao TseTung, teniendo como antecedente las guerrillas liberales de la década de los años 50. Las FARC-EP se asumen como una organización revolucionaria, con un proyecto político militar, la cual promulga un discurso agrario a través del derrocamiento del *statu quo* por la vía armada (Medina, 2007).

En relación a la estructura militar del campo guerrillero se identifica una base de tipo piramidal en donde se establecen unas posiciones a partir de los capitales culturales y económicos de cada uno de los agentes que la componen. A partir de estas posiciones se establecen unas relaciones entre dominado y dominante, las cuales se adjudican dependiendo del nivel de capital (poder) económico e ideológico que poseen cada uno de los miembros. Por consiguiente en la cúspide se encuentran los comandantes quienes a partir del capital ideológico y militar que han adquirido en el campo militar logran posicionarse en dichas ubicaciones. Debajo de la pirámide se hallan los guerrilleros rasos, quienes no poseen un nivel alto de capital, los cual deben ubicarse en una posición desfavorable, siendo limitado su poder de decisión al interior del grupo.

Figura 1. Estructura Jerárquica de las FARC-EP

FARC EP
Candidato a Comandante
Reemplazante de Escuadra
Comandante de Escuadra
Reemplazante de Guerrilla
Comandante de Guerrilla
Reemplazante de Compañía
Comandante de Compañía
Reemplazante de Columna

¹⁰Para términos del presente estudio, solo se tomará referencias de la guerrilla de las FARC, debido a que la mayoría de los ex combatientes que brindaron sus testimonios correspondían a esta organización.

Comandante de Columna
Reemplazante de Frente
Comandante de Frente
Reemplazante de Bloque
Comandante de Bloque
Reemplazante de Estado Mayor Central
Comandante de Estado Mayor Centra

Fuente: Resistencia. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-ep.

Estas posiciones dentro del campo guerrillero, son legitimadas por cada uno de los agentes, en donde el combatiente asume su posición de subordinación, aceptando los direccionamientos dados por sus comandantes. Así mismo los comandantes se legitiman como autoridad del grupo, asumiendo las funciones de mando a partir del monopolio del saber y la facultad decisoria con respecto a los demás miembros (Mansilla, 1990). El mantenimiento y funcionalidad del campo, es asegurado a través de la socialización de las reglas y normas que se establecen dentro de la guerrilla. En donde deben ser interiorizadas como habitus, es decir como disposiciones de actuación por parte de los combatientes.

La estructura del campo tuvo una inclinación mayor hacia la militarización promoviendo un interés del combatiente hacia el ascenso en la pirámide de la organización, es decir hacia el posicionamiento militar más que el político. Al indagar a Ana acerca de las motivaciones que favorecieron su permanencia en las FARC, esta menciona la existencia de motivaciones militares más que ideológicas. Expresando que existió o existe aún *“gusto a las armas, uniformes”*, como elementos que sostienen su identidad y el reconocimiento ante el otro. Así mismo Alex expresa:

“desde muy pequeño ideaba pertenecer a las fuerzas militares ó en su defecto a la guerrilla, me gustaban las armas, el poder, tomar decisiones y demás”

A partir de estas motivaciones y de sus capitales iniciales los combatientes se orientaban hacia el alcance de sus objetivos. Ana también menciona que su capital educativo, le facilitó posicionarse en el área de la *“información”*, por ello durante varios años se encargó del manejo en dicha área dentro de la organización. Según las capacidades académicas, militares y en si las habilidades evidenciadas en los sujetos, la organización brindaba una ubicación a los individuos, en lo cual pudiera desempeñarse a favor del grupo. Algunos se posicionaron en lo militar, otros como informantes, enfermeros de guerra, etc a partir de las disposiciones que mostraran ante los superiores.

Para la conservación de estas posiciones dentro del campo y por ende el funcionamiento de la estructura fue importante el constante proceso de socialización. Lo anterior se expresa

en la adhesión del sujeto al grupo a través del aprendizaje ideológico y militar del grupo. Ana menciona al respecto:

“Cuando me desmotivaba al ver que no tenía sentido luchar por el pueblo, cuando los comandantes tenían más privilegios que nosotros, quienes éramos los que nos “jodíamos”. En el monte, me entraban ganas de escaparme con otros compañeros, pero aparecía los ideólogos como Simón Trinidad, quien volvía a motivarnos y ayudarnos a recuperar el sentido de la lucha”.

José, en su entrevista dice:

“Todo el tiempo nos mandaban personas, para que nos capacitaran, en todo, en lo militar, en la ideología, en contabilidad, etc.”

Los anteriores testimonios evidencian el proceso de socialización que se origina en la organización en donde se hace necesario para la consolidación y mantenimiento del campo militar la creación de disposiciones individuales y colectivas en los sujetos. Estas disposiciones debían estar orientadas a la aprehensión de referentes de actuación como la disciplina, la obediencia, la autoridad, dogmatismo, jerarquías y el establecimiento de un marco jurídico el cual garantizaba jugar al sujeto en el campo guerrillero.

El autoritarismo ejercido garantizaba la adhesión a las normas y reglas en el juego militar, estas eran inquebrantables. Uno de los aspectos que más recuerdan los ex combatientes son las sanciones que se establecían en el grupo. La violación de reglamento de la organización los podía hacer víctimas del fusilamiento. Las normas estaban destinadas a mantener la lealtad del grupo, por ello cualquier acción que pusiera en riesgo este principio era castigada. Mariluz, menciona que ella se escapo de la organización, pues habían rumores de un posible “consejo de guerra”, en donde se le iba a confrontar por una supuesta relación que estableció con un civil.

“Ya habíamos hablado con un amigo de escaparnos, habían días muy duros, y pues ante esos rumores, le dije a mi amigo, que si quería se quedara, pero que yo si me iba de ahí”

El miedo a ser castigado o fusilado, favoreció la interiorización de las pautas de pensamiento y comportamientos, adoptándolas como formas de orientación en este mundo militar. La obediencia fue una de ellas, en donde tuvieron que acallar su poder crítico y de decisión, manteniendo una relación vertical y de dependencia ante la organización. Esta posición de subordinación es inherente al aspecto jerárquico “piramidal” que se establece en la organización, en donde el individuo asume una relación de sumisión, adoptando todas las decisiones que se establezcan desde arriba, siendo su mayor proyección alcanzar una posición cercana a la cumbre de la pirámide. Esta situación resulta paradójica, pues en el proceso de adoctrinamiento se promueven los antagonismos sociales, de los cuales los

sujetos fueron partícipes antes de la vinculación al grupo armado y ahora intentan dirimir a través de la lucha armada; y por otro se refuerza la posición de vulnerabilidad social a través de la subordinación ejercida al interior del grupo.

Respecto a la obediencia, los ex combatientes mencionan:

“Allá, si lo enseñaban a uno a ser correcto, nada de marihuana, ni drogas, ahhh y con cuidadito robar, o irrespetar a las mujeres, eso no se hacía o sino ya sabía que le pasaba”

En el proceso de consolidación del grupo y de creación de conciencia colectiva como organización armada, se hace importante el establecimiento de relaciones binarias. En el campo de la guerra aparece el “enemigo” quien encarna el sentido de la lucha. Estas relaciones binarias de “amigo-enemigo” son indispensables en la interiorización de la guerra, debido a que permiten el “despliegue, la autolegitimización, y la cohesión del grupo armado” (Lair, Sánchez.2004). Esta polarización del mundo entre “buenos y malos” “amigo y enemigo”, corresponde al “(...) armazón lógico de verdades intocables, esquematismos o definiciones binarias extremas” de la organización. (Aguilera, 2003). En esta misma lógica de bipolaridades (buenos y malos, amigo y enemigo, ricos y pobres) a través del proceso de adoctrinamiento se enseña a mirar el mundo exterior desde la división de clases. En los encuentros de estudio ideológico, se reflexionaba acerca de las diferencias e injusticias entre “ricos y pobres”, reforzando en los combatientes su posición de vulnerables y excluidos, imaginarios que fueron construidos durante su infancia.

“Allá nos daban leninismo, stalinismo, y nos formaban ideológicamente (...), la lucha de clases, los ricos y los pobres” (Testimonio de Fabio, ex combatiente del Eln)

“Si, claro allá estudiábamos, nos enseñaban a leer y escribir, y nos daban ideología de las FARC”
Testimonio de Segundo, ex combatiente de las FARC

Otra de las lógicas establecidas en el campo militar es la relacionada con la construcción de su masculinidad, la cual se enmarcó dentro de un esquema patriarcal. Aunque en los testimonios de los participantes concluyan que en la guerrilla se establecían relaciones “igualitarias”, en la medida que no se tenía ningún tipo de privilegios especiales en cuanto a los entrenamientos militares con las mujeres. En este campo existe una exaltación de los valores masculinos, pues siempre se ha relacionado la guerra con la fuerza proveniente del hombre. La participación de las mujeres que es mínima en la guerrilla se asume como una excepción, en donde deben renunciar a toda forma de expresión de feminidad.

Las mujeres se sentían desprotegidas y vulnerables al no contar con respaldo en la estructura de poder. Por ello buscaban protección en las relaciones con los comandantes. En el encuentro de DDR con perspectiva de género realizado entre el 30 de noviembre y 2 de diciembre del 2011 en la Ciudad de Calí, una de las participantes del programa expuso:

“Un comandante de la organización empezó a presionarme para que tuviéramos una relación amorosa, pero yo no quise, así que empezó a sobrecargarme de trabajo como castigo por haberlo rechazado. Las cosas cambiaron cuando fui la mujer de un comandante él me brindo protección y las cosas cambiaron”.

Durante el acompañamiento e identificado varios relatos de mujeres que han establecido relaciones amorosas con mandos medios de la organización, lo cual les garantiza cierta estabilidad. En el campo militar de la guerrilla, la mujer se encontraba en una posición de desventaja. Las mujeres se ven obligadas a militarizar su feminidad, norma evidente en los entrenamientos y en prohibiciones como la maternidad. Una de las normas explícitas de la guerrilla es la de la prohibición de los embarazos, por ello a muchas se les obliga a practicarse abortos. Sonia una ex guerrillera narra con gran dolor, después de siete años de haberse desmovilizado:

“Mantuve una relación con un compañero de allá por varios meses, a él lo enviaron a otro frente por órdenes del comandante. Poco después me di cuenta que estaba embarazada, ya me habían obligado abortar una vez, pero esta vez decidí tenerlo como fuera. Lo pude ocultar por siete meses, pero me encontraba en zona páramo páramo...y desafortunadamente el embarazo se me complicó. Tuve que acudir a enfermería, allí me practicaron un legrado, el bebe había muerto en el vientre”.

Como Sonia, existen muchas mujeres que se expusieron a esta realidad en donde no solo fueron vulnerados sus derechos sino que adicionalmente se expuso su vida. Esta situación plantea una desfeminización del cuerpo a través tanto de la planificación como del aborto (Medina, 2009). Vemos cómo en el campo militar se promueve la socialización de los combatientes a partir de un modelo patriarcal que implica el aprendizaje de ciertos referentes y pautas de comportamiento. En la construcción del guerrillero se identifica como se militariza su masculinidad a través de la interiorización de prácticas en los entrenamientos en donde se hace necesario constituir un cuerpo de hombre apropiado para la guerra. Camila Medina en su libro “No porque seas paraco o seas guerrillero tienes que ser un animal” realiza una descripción de los procesos de socialización de los grupos, mencionando la siguiente cita que muestra como se construye la masculinidad en la guerra.

“El comandante lo prueba a uno parado en las puntas de los dedos y luego le pega en el abdomen para probar la fuerza...Yo tenía buen físico el abdomen templado. Uno allá es duro se le ven las venas bien formadas, no es tan débil. El cuerpo mío era duro, templado. Ahora me siento como una mujer, me puse débil del todo por el paludismo. Cuando me dio paludismo se me desaparecieron las bolitas lo que uno más quiere del cuerpo de uno. Las carnes que tenía antes se me desaparecieron”.
(Citado en Medina, 2009)

Camila Medina, menciona cómo estas acciones corresponden a prácticas de biopoder, en la medida de que están orientadas a prevenir o eliminar roles de los sujetos (Medina, 2009),

que dificulten la militancia de los combatientes. Es así como aquellas características y roles de mujeres no son aptas para este campo, por ello deben ser eliminadas.

2.2 El Campo Paramilitar.

En la configuración de la estructura del campo paramilitar, subyace la lógica de su actuación, orientada hacia la eliminación de grupos guerrilleros, sobre la base doctrinal de la seguridad nacional y la contrainsurgencia (Velásquez Fabio, 2009). A partir de allí se establece un cierto campo militar, en donde se promueve la disposición hacia ciertos referentes ideológicos y militares que favorezcan la razón de su lucha. Según sus modus operandi, establecieron lineamientos en la conformación de combatientes que cumplieran las demandas y lógicas de guerra empleadas.

En cuanto a la estructura militar, la organización estableció un orden jerárquico, en el que se establecieron diferentes posiciones a partir del nivel de capital en juego. Sin embargo este modelo piramidal no fue similar al implementado en la guerrilla, debido a que tenía muchas diversificaciones. Lo anterior se debió por una parte (I) a la diversificación de intereses y modos de actuar en cada uno de los bloques pues cada líder tenía autonomía en manejar y reorientar su ejército. En los testimonios de excombatientes pertenecientes a diferentes bloques se evidencian diferencias en cuanto a las normas. Algunos expresan que en el grupo era prohibido el consumo de drogas en contraste con quienes mencionan que esta práctica era válida para los combates. Al respecto mencionan:

“Eso no es cierto, en el grupo había disciplina, al igual que en la guerrilla, no se podía meter marihuana, de hecho hay personas que entraron al grupo siendo viciosas y allá se rehabilitaron”. (Jamer, ex combatiente AUC).

“Pues no existía una regla en donde se dijera que se podía meter drogas, pero nosotros, no todos, algunos si lo hacíamos” (Rodrigo, ex combatiente AUC).

Por otra parte debido al (II) tipo de relación establecido entre los miembros de la pirámide, siendo esta de tipo laboral, en la medida en que la vinculación de los sujetos estuvo mediada por un contrato de remuneración económica (600.000 pesos/mes para combatientes patrulleros).

Es común, sin embargo, que en la mayoría de bloques la base para la adquisición de status y poder es el capital económico y simbólico. Es así como los mandos altos se ubican en una posición en donde su capital económico y simbólico les permite no solo el monopolio de las decisiones militares sino adicionalmente sostener económicamente la guerra a través del pago de servicios militares. Por otra parte se ubican los patrulleros, quienes con el interés de aumentar su capital económico y simbólico se asumen dentro de la estructura asumiendo las directrices y funciones dadas por la organización.

Figura 2. Estructura orgánica de las Auto Defensas Unidas de Colombia (AUC)

Unidad	Composición
Estado Mayor Conjunto	Está compuesto por los jefes o representantes militares y políticos de las estructuras que constituyeron las AUC. El Estado Mayor Conjunto se crea con la confederación de las AUC.
Bloque	Está compuesto generalmente por más de 300 hombres; en algunos casos, como en el BCB, integra otros bloques y frentes que la constituyen.
Frente	Está compuesto por más de 100 hombres y menos de 300.
Compañía	Está compuesta por 75 hombres distribuidos en dos contraguerrillas de 37 hombres cada una, más el respectivo comandante.
Contraguerrilla	Está compuesta por 37 hombres distribuidos en cuatro escuadras de ocho hombres, un comandante por cada escuadra y el comandante de la contraguerrilla quien es el responsable de las otras 36 personas.
Sección	Está compuesta por 18 hombres distribuidos en dos grupos (escuadras), cada uno de 8 hombres más el comandante. El responsable de la sección es el comandante más antiguo de los dos. La sección está destinada a hacer trabajos específicos y no es una estructura permanente.
Escuadra	Está compuesta por 8 hombres más el comandante.
Fuerzas Especiales o Grupo Especial	Es un grupo de 30 a 40 personas destinadas, en muchos casos, a prestar seguridad al comandante de la zona.
Escuadra de seguridad o escolta	Está conforman entre 10 y 15 hombres.
Grupo de avanzada	Está conformado por un grupo de 8 a 10 personas destinadas a tareas específicas.
Grupo urbano	Está encargado del control militar de zonas urbanas. Lleva a cabo acciones de “limpieza social”.

Fuente: Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, 2009.

La legitimación dada a los mandos medios se origina en la obediencia por parte de los comandados, quienes lo asumen como “patrón”, mostrando la naturaleza del vínculo que establecen con el campo militar, así como de los capitales en juego. Esta legitimación no era extendida a toda la estructura del paramilitarismo sino que se orientaba solo hacia el bloque donde tenía establecido el vínculo laboral.

Al igual que en la guerrilla en el funcionamiento del campo y de sus relaciones, fue importante la posición dada al “enemigo” dentro de la guerra y el conflicto colombiano. Esta construcción del guerrillero como “enemigo” permitió la identificación de

disposiciones y estrategias orientadas al cumplimiento de su eliminación. Dentro de las disposiciones estratégicas para el derrocamiento de éste se hizo necesaria la incorporación de prácticas como el terror, el odio y la venganza. Por consiguiente en la conformación y sostenimiento del campo militar fue importante la *“producción de violencia”*, siendo imprescindible en el auge y establecimiento del fenómeno del narcotráfico, el cual requirió el *“uso metódico de la violencia”* (Cubides, 2005:16).

Para ello el grupo empleó estrategias militares y de entrenamiento con el propósito de que en el proceso de socialización se aprehendiera a naturalizar la producción de violencia. Es así como para el ingreso al grupo, se debía cumplir un perfil, el cual se ajustara a las lógicas y funcionamiento de las autodefensas. Dentro de los requerimientos estaba tener una experiencia previa con aspectos militares y/o acciones ilegales (delincuencia y sicariato). Giovany menciona como para el ingreso, él tuvo que exponer la experiencia en la calle y sicarial que tenía a sus 15 años de edad. El poseer disposiciones hacia la violencia, garantizaba al grupo la facilidad en la interiorización de las estrategias militares y requeridas. Así mismo el tipo de capital poseído por el sujeto correspondía a las necesidades de la *“empresa delincencial”* (Rangel, 2003), que ha caracterizado a este grupo ilegal.

Finalmente se concluye que el paramilitarismo en cuanto a la estructura de la organización tuvo una orientación marcada hacia la disposición en el instrumentalismo militar a diferencia de los de guerrilla en donde se originó además una orientación y promoción ideológica, base de la conciencia grupal. La disposición de capitales económicos y simbólicos, así como la poca interiorización y orientación ideológica del grupo, favoreció la vinculación al sujeto solo desde intereses económicos puntuales.

Para garantizar la producción de violencia, es importante que el combatiente adquiriera también un perfil en la producción de terror, miedo, para llevar a cabo las masacres. Las masacres fueron una práctica muy recurrente en la estrategia de los paramilitares, en donde a partir de eliminar directamente al enemigo (guerrilla), emplearon la estrategia de *“quitarle el agua al pez”*. Esta estrategia consistía en atacar no directamente a la insurgencia sino a sus *“bases de apoyo y las redes de abastecimiento”*. (Medina, 2009:32).

Tal como exponen los autores la construcción del sujeto paramilitar no solo consistió en disposiciones militares, sino adicionalmente debió aprehender repertorios de actuación caracterizados por el terror. Este perfil debía adquirir capitales simbólicos como el terror y el miedo hacia el otro, pues estos resultaban estratégicos no solo en el derrocamiento del enemigo sino adicionalmente en lograr un posicionamiento como fuerza represiva en el territorio.

La organización debía lograr la interiorización de estas prácticas en donde el sujeto las asumiera como propias en cada una de las actuaciones. Es decir que fueran parte de su habitus en su ejercicio como paramilitar. Por ello al inicio de la vinculación se confrontaron con sus capitales y disposiciones morales interiorizados durante su niñez y

adolescencia. En donde muchos aún no habían adquirido disposiciones hacia la naturalización de la muerte y la utilización de estos métodos en la aniquilación del otro. En el aprendizaje del matar a través de estas prácticas exigidas por el grupo, la organización poseía un entrenamiento especial. Darío Méndez, un ex combatiente que participo en la masacre de Mampiripan-Meta, en una entrevista realizada en el 2004 en el Albergue del Ministerio del Interior Hogar de Paz el Diamante, narro lo siguiente:

“Cuando me vincule, pensé que solo era entrenamientos militares como en el ejercito, pero cuando llevaba dos meses el comandante me llevo a un lugar donde tenían un cura secuestrado. Estando los tres allí me dio la siguiente instrucción: Tienes una hora, para que lo mates, descuartices y abras un hueco y lo entierres. Ante el mandato me quede muy asustado y paralizado, el cura me suplicaba que no lo matara, no sabia que hacer. Al ver el comandante que me encontraba paralizado me dijo nuevamente: si no lo matas lo haré yo y también lo matare a usted, así que sea inteligente sálvese, ya no morirán dos sino solo uno. Así que lo hice. Me pidió que no enterrara la cabeza. Cuando termine me pido que me llevara la cabeza y me ordeno que debía permanecer con está durante ocho días a todo lado, a dormir, comer ir al baño”.

Este tipo de entrenamientos psicológicos tuvieron como objetivo naturalizar la muerte, pues serian acciones que desempeñarían en su permanencia en el grupo. El matar y eliminar al otro son dos aspectos fundamentales que deben interiorizar los combatientes. Como se identifica en el relato de Darío, al inicio les resulta difícil realizar este tipo de acciones, pues los individuos poseen una estructura moral que entra en confrontación con acciones tan deshumanizadas como el matar. Sin embargo los entrenamientos iniciales permiten el rompimiento de estos referentes culturales logrando que se “pierda el miedo” a matar.

En una ocasión en una conversación con un desmovilizado de las AUC, en el que se tocaron temas relacionados con el matar uno de ellos me menciono:

“Doctora no diga que jamás matará, yo al igual que usted también decía lo mismo, me sentía incapaz de hacerlo, pero míreme lo hice por la pura necesidad. Si a usted le mataran a un familiar, le violaran un hijo, etc. ¿no lo haría ?”.

La confrontación del excombatiente evidencia como ellos se asumen con un perfil inicial, antes del ingreso a la organización y con otro durante. La experiencia en la guerra resignificó aspectos como la vida, la moral, etc, los cuales fueron cambiados a partir del proceso de socialización del paramilitarismo. La participación del capital económico fue importante y significativa en el aprendizaje que realizaron los combatientes hacia estas prácticas. Existía un interés en aumentar sus ingresos, adicional a adquirir status a partir de la pertenencia en la organización. Es así como logran realizar una naturalización de la

muerte incorporando actuaciones como el terror y el miedo para el logro de sus objetivos militares y personales.

Otro aspecto en el logro de la legitimidad hacia el grupo, no solo fue el interés laboral, sino la relación que estableció el Estado con las organizaciones paramilitares. Al inicio de la vinculación a la organización a los combatientes les fue interiorizada su razón de existencia ligada a los objetivos del gobierno relacionados con derrocamiento a la guerrilla. Dicha orientación ideológica fue contrastada por muchos en el campo de la guerra, quienes fueron partícipes directos de la adherencia de políticos y personalidades representantes del Estado con la organización. Lo anterior facilitó que la posición ocupada en el campo social, no fuera sancionable, validando sus acciones.

2.3 Disposiciones para la desmovilización

La participación en el campo de la guerra, específicamente en cada uno de los escenarios de los grupos armados, configuró no solo un tipo de guerrero sino con este, la creación de disposiciones para la construcción de la realidad. El paso por el grupo a partir de la estructura de cada uno de los campos, promovió en el sujeto la adquisición disposiciones.

Tabla 8. Socialización combatiente

Socialización Guerrilla	Socialización Paramilitares
Derrocamiento del statu quo	Derrocamiento guerrilla- grupos contrainsurgentes
Estructura tipo piramidal	Estructura piramidal con diversificaciones
Inclinación hacia la disciplina, la obediencia, autoridad.	Inclinación hacia la producción de la violencia.
Promoción ideológica y militar	Instrumentalismo militar
Normas generales.	Normas dependiendo del bloque.
Relación militar	Relación laboral-militar
Adquisición capital simbólico.	Adquisición capital económico y simbólico

Este tipo de referentes de actuación y esquemas mentales aprendidos en su trayectoria social, participaron en el momento de la desmovilización. Así mismo influyó el tipo de desmovilización que se desarrollo, lo cual marca el inicio del tipo de relación que establecerán los participantes del programa con la institucionalidad.

En el caso de los combatientes de guerrilla, estos se desmovilizaron de manera voluntaria, participando en su decisión motivaciones subjetivas. En la disposición para abandonar el grupo se encuentra múltiples intereses, los cuales narran en sus historias de vida. Entre las motivaciones más recurrentes están el anhelo de restablecer los lazos con su familia y acogerse a las “promesas” brindadas por el gobierno, quien a través de publicidad promueve beneficios como educación, salud, vivienda, etc. Esta motivación de incorporarse a la institucionalidad, para acceder a estos beneficios, es reiterativa en el proceso de Reintegración. Valentina, menciona: *“el gobierno nos prometió educación, vivienda y muchas cosas, por eso yo me desmovilice. Pero veo que eso no es tan fácil, aquí en la civil uno se cae de la nube”*.

Estas motivaciones presentes en el momento de la desmovilización evidencian las disposiciones en cuanto aumentar su capital familiar y social, siendo la desmovilización la estrategia, por la que optan con la expectativa de dar alcance a sus objetivos. Vemos en esta decisión por la estrategia de la desmovilización, nuevamente disposiciones hacia la satisfacción de necesidades básicas, las cuales también estuvieron presentes antes de la vinculación al grupo armado. Es decir que existe una continuidad en la necesidad de jugar en campos en donde se le proporcione satisfacción a sus necesidades relacionadas con las brindadas por el sistema familiar, como es la protección y el cubrimiento de necesidades básicas.

En cuanto a las disposiciones presentes en los combatientes del paramilitarismo, prima el tipo de relación económica-laboral establecida entre estos y el grupo armado. La decisión de desmovilizarse de los grupos armados, correspondió a una voluntad de los comandantes en el marco del proceso de paz. Muchos mencionan que no deseaban desvincularse de la organización, pues esta proporcionaba capital económico y simbólico, por el cual jugaban dentro del campo militar. Diana, ex miembro del bloque minero, menciona: *“yo no me quería salir de los paracos, allí estaba bien. Me vine porque fue una decisión del patrón”*.

Por consiguiente la disposición a la desmovilización y a la vinculación institucional, no corresponde a motivaciones subjetivas sino al contrario a situaciones externas, ubicando al individuo en el campo de la reintegración sin su consentimiento. El proceso de socialización y de interiorización desarrollado por el programa con el propósito de transformar al individuo a un perfil reintegrado, parte de una relación impuesta entre el individuo y el Estado. Cabe aclarar que algunos excombatientes, legitimaron esta decisión de sus comandantes, asumiendo estar en el proceso de Reintegración.

2.4 Implicaciones de la Construcción Estado y Ciudadanía durante el campo de la guerra.

La vinculación de los sujetos en estudio (Localidad de San Cristóbal) a grupos ilegales confirma la yuxtaposición que se origina entre la legalidad y legitimidad, requisitos en el establecimiento de un poder estatal, experimentado los combatientes que estos dos aspectos se pueden establecer de manera paralela sin tener reciprocidad. Lo anterior entendiendo la legitimidad como la “perspectiva en la que se suele poner el titular del poder” (Carrillo, 1984), y la legalidad en la que se suele poner el súbdito.

Aunque tanto en el combatiente de guerrilla y del paramilitarismo se percibe está confrontación, las disposiciones y referencias hacia el estado tienen algunas diferenciaciones. Como se ha reiterado las AUC, al compartir junto con el estado la misma lucha en cuanto al derrocamiento de la guerrilla, así como la vinculación de este con estructuras del paramilitarismo, favorece en los sujetos imaginarios de un estado: “tramposo” y “corrupto” (Expresiones, ex combatiente), el cual logra sus objetivo sin importar violar las mismas leyes que él establece. Esto conlleva a que no establezcan diferenciaciones entre legalidad e ilegalidad de manera radical, pues durante la permanencia en la guerra experimentan un ejercicio entre estos dos aspectos de manera simultánea. Así mismo ratifican que para el logro de sus objetivos la implementación de elementos ilegales es válido, siendo legitimado por el mismo estado. Es decir que los ex combatientes según lo expresan en los testimonios estudiados, asumen que existe diferencias entre lo promueve el Estado discursivamente y entre lo que ejerce en el campo de la guerra.

El proceso de socialización realizado en la guerrilla, promovió la interiorización ideológica en cuanto a la figura de un estado desigual, corrupto, capitalista, etc. La experiencia antes de la vinculación al grupo armado de un estado ausente, facilita la aprehensión de estas disposiciones ideológicas en el sujeto, quien lo asume como enemigo y responsable de la guerra. Así mismo el constatar durante la permanencia en la guerra, la vinculación de las autoridades con la corrupción, refuerza estas referencias hacia el Estado. Los testimonios también constatan la cercanía entre los paramilitares y el Estado, asumiéndolos en el campo de la guerra como sus enemigos.

3. Proceso de reintegración

El proceso de Reintegración corresponde a una excepcionalidad hecha por el Estado Colombiano con el ex combatiente, en donde se le brinda la posibilidad de reintegrarse a la Sociedad en lugar de vincularse a la justicia ordinaria para ser procesado por sus acciones ilegales, correspondientes a la pertenencia a grupos armados. Este tratamiento especial dado al sujeto, al absolverlo de los delitos, se origina a partir del proceso de paz que adelanta el país en donde a través de una Justicia Transicional se espera lograr la reconciliación y paz nacional.

Para el acceso a este campo el desmovilizado realiza un acuerdo con el Estado en donde se establecen compromisos. El excombatiente se compromete a suspender cualquier acción violenta e ilegal y por su parte el Estado se compromete a no judicializarlo, brindando las herramientas necesarias para que este se reinserte a la sociedad a través de beneficios o “servicios”. La desmovilización y la aceptación de dicho acuerdo son aspectos que afirman que la participación en el campo estatal resulta legítima en la medida en que los sujetos validan a la institucionalidad como un agente orientador en la incorporación a la sociedad. Cabe mencionar que dicha legitimidad esta mediada por los beneficios que el Estado brinda al sujeto. En este sentido podría decirse que *“El programa para la Reintegración es entre otras, una estrategia discursivas del Estado en busca de su legitimidad”* (Varela, 2007).

En el cumplimiento de los acuerdos ratificados, el campo de la Reintegración debe promover la consecución de un perfil de individuo, conceptualizado como “el perfil Reintegrado”, en donde se garantice que este no volverá a delinquir. Para ello la política establece diferentes fases que buscan la interiorización de competencias que garanticen la formación de un “buen Ciudadano” (Frank Pearl). En el campo de la Reintegración el sujeto pone en juego todos los referentes de actuación aprendidos antes de la vinculación y durante la participación en el campo de la guerra. Siendo en este campo donde las disposiciones y habitus adquiridos por los ex combatientes se confrontan con los lineamientos estipulados en el proceso de Reintegración.

3.1 La Legitimidad del Campo de la Reintegración

En el desarrollo de esta relación entre el sujeto y el Estado se evidencia la “legitimidad” que subyace en el campo de la Reintegración. Siendo esta el resultado de la relación establecida entre el Estado como el titular del poder (Prieto, 1984) y el ex combatiente como actor que obedece los direccionamientos dados por este. Esta capacidad de obedecer y ser obedecido, se origina en el acuerdo que estableció el desmovilizado con el Estado en el marco de la Justicia Transicional, en donde el sujeto decide acogerse a esta opción en lugar de ser procesado judicialmente.

Siendo así, se podría decir que los compromisos y acuerdos establecidos en el momento de la desmovilización son la base de la legitimidad, al permitir el mantenimiento de la relación y por ende del funcionamiento del campo. Sin embargo se identifica durante el acompañamiento en el proceso, como algunos desmovilizados, tienen dificultades para asumir la base sobre la cual se legitima la relación con el Estado, al no orientarse en el marco de la Justicia Transicional. Es por ello que consideran que el tratamiento diferencial otorgado por el Estado en el proceso de paz, no corresponde a una excepcionalidad de este sino a una obligación, no asumiéndose como “victimarios” sino como víctimas de una historia en la que han carecido de derechos. Todas estas percepciones, disposiciones y lecturas realizadas por los sujetos en el proceso de Reintegración, determinan el tipo de relación con el Estado y su legitimidad.

Para entender la actuación del sujeto en este campo, se realizará a continuación una descripción del campo de la Reintegración en donde se desenvuelve este, es decir el escenario estatal y ciudadano en el que participan tras su decisión de desmovilizarse. Así mismo las reglas de este campo (estrategia psicosocial), las cuales favorecen la inserción de estos a la sociedad. Posteriormente se describirá los imaginarios de estado y Ciudadanía surgidos durante la participación en el campo estatal y ciudadano, los cuales como se ha mencionado surgen de las disposiciones adquiridas durante su trayectoria social.

3.2 Estructura del Campo

El estado se relaciona con los individuos a través de sus instituciones públicas, en este caso la Agencia Colombiana para la Reintegración. Para O Donnell el Estado es primordialmente un aspecto de ciertas relaciones sociales, siendo las instituciones públicas y el derecho sus principales objetivaciones” (O Donnell, 2008). En esta relación por su parte los sujetos adquieren el status de ciudadanía entendida como la forma de “*pertenencia de los individuos a una determinada comunidad política*” (Horrach, 2009), en donde los sujetos adquieren un status jurídico y político en el marco de unos derechos como individuos (civiles, políticos, sociales) y unos deberes respecto a una colectividad. Es decir que la ciudadanía y su ejercicio establece y regula la relación entre

el sujeto y el Estado (Marshall, 1950), siendo este último el que impone los direccionamientos de dicha relación. Siendo así, la vinculación de los ex combatientes al proceso de reintegración corresponde al re establecimiento de la relación con el estado adquiriendo el status de ciudadanos, en donde deben asumir las implicaciones que dicha ubicación les plantea.

Para el funcionamiento de esta relación Estado-ciudadano, la ACR promueve un proceso de socialización en el sujeto hacia la adquisición de referentes de actuación ciudadanos, que le favorezcan jugar en el campo de la Reintegración y estatal. El proceso de Reintegración es el escenario que prepara a este sujeto que delinquiró y fracturo la relación con el Estado, para que adquiera las competencias necesarias y así poder convivir en comunidad, bajo los parámetros que la institucionalidad le establece. La meta central de este proceso de socialización es lograr el “perfil Reintegrado” siendo el Estado orientador de este proceso, desde su perfil de experto, estableciendo los lineamientos requeridos para el logro de la Reintegración.

Este componente del Estado como orientador hacia ese perfil permite definirlo como un componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorialmente delimitada” (O Donnell, 2008). Entendiéndose la dominación como la voluntad ejercida por el Estado sobre los sujetos, la cual no tiene que ser necesariamente contra su voluntad. Es así como el excombatiente tras el acuerdo, asume los lineamientos del Estado, las reglas que se establecerán en el “juego” del campo estatal. Estas reglas corresponden a la estrategia psicosocial, la cual establece fases y tiempos a desarrollar por el sujeto.

En este proceso de transformación el Estado emplea su capital ideológico, a través de la implementación de la estrategia psicosocial, con la que se espera que este perfil “inicial” sea modificado a un perfil ciudadano. Este recurso ideológico resulta para la institución en el más eficiente en términos de la dominación (O Donnell, 2008), en la medida en que garantiza la predisposición de los sujetos hacia la interiorización de ciertos habitus con plena aprobación, y por ende la permanencia en el campo ciudadano. Al respecto algunos ex combatientes mencionan:

“Hasta donde yo se desde que estoy en el programa, lo que el estado apenas me ha dado es psicología” (sic).(Entrevista 1)

“Doctora es que para eso están ustedes, pa que nos escuchen, nos comprendan y nos ayuden a dejar todo eso atrás”. (Testimonio, Taller marzo 2012)

El proceso de interiorización del capital ideológico por parte del Estado se realiza tal como lo referencia los anteriores expresiones de ex combatientes, a través de las intervenciones psicosociales, como talleres, asesorías individuales, en donde se busca que estos asuman ciertas competencias. El interés de la institucionalidad en el amoldamiento psicológico, es

leído de igual forma por el sujeto, en cuanto a la intervención del Estado con una intencionalidad de cambio. Esta intencionalidad es asumida tanto de forma negativa como positiva, existiendo siempre una idea de efecto tras la intervención del Estado. Henry Menciona:

“Yo pienso que está bien, pa mi está bien porque si no hubiera sido así yo sería un animal completo... y no tendría mi mente abierta como la tengo ahora al menos yo ya me di cuenta que aquí lo que me rodean son seres humanos, mas cuando yo estaba allá yo no pensaba eso, yo solo pensaba sino que llegábamos y veíamos 15 o 20 personas las mirábamos mal y no pensábamos mas sino en pelarlas...”

En cada una de las intervenciones psicosociales desarrolladas por los profesionales, se debe promover una de las cuatro competencias establecidas en la estrategia, en donde se espera que el individuo las interiorice para que pueda desenvolverse adecuadamente en los contextos familiares, comunitarios, educativos y laborales (Mapaz, 2009).

En la incorporación ideológica, el programa emplea un modelo de evaluación cuantitativa el cual mide el nivel de avance del ex combatiente en cuanto al proceso de transformación. Para ello la ACR realiza un seguimiento detallado al desmovilizado, a quien se le solicita constantemente información, con el propósito de monitorear el proceso de socialización. Ana, una de las profesionales psicosociales, mencionó en una ocasión que frente a las actividades de recolección de información encomendadas en su labor sentía *“que no realizaba acompañamiento psicosocial, sino Control Psicosocial”*.

En la garantía por parte del Estado en la interiorización de las disposiciones de actuación, se establecen normas obligatorias, condicionando al individuo a asistir a los espacios de socialización del discurso institucional. Este debe participar de dos a tres veces durante el mes en los talleres psicosociales, pues de no ser así, pone en riesgo la pérdida del beneficio económico y jurídico. Cuando un excombatiente se desvincula por tres meses del programa no asistiendo a talleres, automáticamente el SIR (Sistema de Información para la Reintegración), lo registra como inactivo. Cuando transcurren seis meses, es registrado en “proceso de Investigación”, ocasionando un riesgo en la pérdida de los beneficios jurídicos. La relación que se establece con el estado se encuentra mediada constantemente por este tipo de condicionamientos y reglas que el campo requiere para garantizar las posiciones en juego.

El acceso a estos espacios de socialización se origina a partir de la relación de servicios que ofrece la institución. Los talleres, visitas y asesorías, como medios de socialización corresponden a “servicios psicosociales” brindados por la ACR, para que el usuario es decir el ex combatiente interiorice las disposiciones necesarias. Con lo anterior se

identifica un carácter gerencial del estado, quien actúa en el marco de esta estructura. Es notorio en la operacionalización de la política la incorporación de lenguaje gerencial, en donde la institución brinda servicios de salud, educación y psicosociales al participante, siendo estos beneficios otorgados en su calidad de desmovilizado. Al respecto tanto desmovilizados como funcionarios del programa mencionan:

“A nosotros nos ofrecieron casa, educación, salud, trabajo, para que nos desmovilizáramos” (Testimonio Desmovilizado Taller, 2011).

Así mismo los funcionarios mencionan:

“Tratamos de brindar un buen servicio al participante, que se sienta que se le está atendiendo de la mejor manera. Por ello nos esmeramos que cuando viene al Centro de Servicios, se le resuelvan sus inquietudes, facilitando los servicios de educación, salud, jurídico y formación para el empleo” (Jamer, Asistente de servicios).

Las anteriores expresiones evidencian como se asume y se valida dicha estructura del campo gerencial del Estado de manera reciproca: el estado como proveedor de servicios y el desmovilizado como receptor de estos, en el marco de los compromisos adquiridos dentro del proceso de Reintegración.

El carácter de servicios, se encuentran estipulado en cada una de los marcos normativos del proceso. La ACR establece lo siguiente:

“En virtud de la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999, la Ley 782 de 2002, la Ley 1106 de 2006 y la Ley 1421 de 2010, se dispone que las personas desmovilizadas en forma colectiva o en forma individual podrán beneficiarse de los servicios del proceso de reintegración social y económica que para el efecto dispuso el Gobierno Nacional, en la medida en que lo permita su situación jurídica” (Página de Internet de la ACR).

Como podemos ver en este objetivo, la acción de la ACR se encamina hacia el acceso de “beneficios” y servicios que proporciona el programa. Lo anterior ubica al desmovilizado en una posición de receptor de servicios, en donde la Agencia como institución estatal oferta unos beneficios a ser adquiridos por el desmovilizado. Estos servicios se garantizarán en la medida en que este se acoja a cada una de las obligaciones que establece el programa:

“El otorgamiento de los beneficios sociales y económicos exige el cumplimiento de requisitos y obligaciones de índole legal y administrativo, por lo que corresponde a la ahora Agencia Colombiana para la Reintegración establecer

límites y sanciones ante el incumplimiento de los compromisos adquiridos dentro del proceso de reintegración social y económica”

Esta orientación gerencial del campo estatal, emplea recursos numéricos para medir los alcances del proceso de Reintegración. Frente a esta relación, los desmovilizados mencionan:

“Y la parte mal no están bien organizados, ven las personas como un cliente, como un producto, no es la persona es el usuario nos convertimos un negocio redondo”
(Entrevista 1)

“ (...) Dime que no es razonable esto/ si se supone que se aprende, en este país donde se vive este proceso, están más interesados en establecer una logística del proceso más que en lo humano, cuantos llegan, cuánto dinero se les invierten, etc, cuantos se trasladan”.(Entrevista 1)

Los participantes identifican como en este marco empresarial es naturalizado al individuo a través de cifras y porcentajes, asociando que el acompañamiento psicosocial que se desarrolla corresponde más a tareas funcionales que debe cumplir el programa para evidenciar su labor.

Cabe recordar que las instituciones donde se ofrecen los beneficios corresponden a “Centros de Servicios”, en donde cada participante accede a estos. Los funcionarios que hacen posible la prestación de los servicios tienen cargos relacionados con la lógica gerencial: quien coordina el centro de servicios es la gerente quien a partir del 2012 se denomina líder; la asesora de Reintegración es quien coordina las redes sociales; y los profesionales que implementan la estrategia psicosocial son denominados “Reintegradores”. Por consiguiente toda esta incorporación y promoción del discurso gerencial, es aprehendido por los excombatientes, conllevando a estos a ubicarse como clientes o en su defecto como víctimas de un negocio por parte del Estado.

El imaginario de producto y negocio, con que se referencia al Estado, tiene relación con la participación de algunos ex combatientes en los operativos militares.

“Cuando uno se desmoviliza, nos envían a operativos, pa que uno entregue caletas y por eso a uno le dan dinero”(Taller, marzo 2012)

El condicionamiento a que participen en operativos, conduce a plantear el aspecto militar de la estructura estatal, la cual se hace visible en la línea ideológica que maneja dentro del campo. Tal como se señaló en el marco del proceso, la acción estatal estuvo enmarcada en la política de Seguridad Democrática del pasado del gobierno, la cual se orientó a la “luchar contra los grupos armados ilegales”. Esta disposición política y militar ubica al ex combatiente en calidad de “informante”. Durante el proceso algunos desmovilizados,

luego de participar y en muchas ocasiones poner en riesgo su seguridad, manifiestan arrepentimiento por haber accedido a estas peticiones del gobierno.

Esta estructura gerencial, militar y de dominación ideológica en busca de la transformación del sujeto se evidencia a partir su acción a través de la implementación del programa. Durante la participación en este campo, se omite algunos aspectos de su carácter histórico, pues la ACR asume solo las disposiciones familiares, y las relacionadas con el grupo armado, no abordando las dimensiones políticas y sociales de los contextos en donde se desarrollaron los sujetos. Por ello en el proceso de amoldamiento al perfil reintegrado, el programa asume solo el aspecto psicológico, en donde a partir de diferentes pruebas iniciales, busca identificar problemáticas del sujeto para ser transformadas.

3.3 Reglas del Campo (*estrategia psicosocial*)

Como se mencionó en la estructura del campo, para que este logre con el propósito de transformar al sujeto hacia el “Perfil Reintegrado”, se hace necesario establecer las directrices y normas que guiarán dicho proceso. En este campo será la estrategia psicosocial, quien se encargará de brindar a través de fases y metas puntuales, lineamientos específicos a los sujetos que los oriente durante su paso y desarrollo por la “ruta de Reintegración”. Es decir que la estrategia psicosocial corresponde al medio empleado por el ACR, para lograr sus objetivos institucionales. Esta es conceptualizada por la ACR como;

“Los servicios que presta la Unidad de Reintegración Social, la cual tiene como objetivo fortalecer capacidades en los desmovilizados, familias y sus contextos inmediatos aportando al mejoramiento de su calidad de vida y la no repetición de actos violentos”.

De esta conceptualización, es importante resaltar los siguientes aspectos:

1. El carácter de **servicio** con que la institución asume el proceso de reintegración, ubicando al desmovilizado como *cliente*, estableciendo una relación gerencial entre el Estado y el sujeto de la reintegración. Dicha posición debe ser mediada por el participante con el rol de “ciudadano”, promovido también por la institución.
2. El carácter individualista del proceso, el cual se centraliza en el cuadro psicológico del sujeto, estableciendo un perfil inicial y de salida (perfil reintegrado). El perfil inicial abarca únicamente los ámbitos personales y familiares de los sujetos, omitiendo aspectos sociales, políticos e históricos que participaron en la construcción del individuo.

3. Se realiza una medición cuantitativa en el logro del perfil reintegrado a partir de la evaluación de indicadores de logro.
4. Se reconoce que el excombatiente es un individuo que al pertenecer a un grupo armado y a la ilegalidad, debe fortalecer competencias ciudadanas que le faciliten el convivir en comunidad. Por ello, debe ser “intervenido” para que a partir de la atención e intervención psicosocial pueda ser moldeado y lograr el perfil reintegrado, que sería el “perfil del buen ciudadano”.
5. La implementación de la estrategia psicosocial no asume al excombatiente como sujeto con una trayectoria social, en donde este ha participado a lo largo de su vida por diferentes campos, antes y durante la permanencia en la guerra.

La prestación del servicio de acompañamiento psicosocial, está a cargo de un grupo de psicólogos y trabajadores sociales, quienes tienen como objetivo:

“identificar, comprender e intervenir sobre las problemáticas individuales generadas por la interacción entre el participante y un contexto social” (ACR, 2011).

La intervención de los profesionales, evidencia la mirada con que se asume al desmovilizado por su vinculación en la guerra y por las dificultades surgidas en el proceso de adaptación. Para ello los profesionales deben promover la adquisición de cuatro competencias: relaciones asertivas, resolución de conflictos, proyección al logro y responsabilidad. Para este fin terapéutico, los psicólogos deben realizar varias actividades como visitas domiciliarias, atención individual y talleres. A modo ilustrativo, algunas de las apreciaciones sobre la estrategia realizadas por los desmovilizados en talleres son:

“Doctora yo sé que a usted la envían acá para que nos convenza de que la ACR nos está cumpliendo” [sic]

“Usted nos quiere lavar el cerebro”

“Nos manejan como niños, porque saben que no tenemos otra opción, nos toca venir acá para que nos den esa ayudita”

“A mi me han enseñado los talleres a mejorar en mi vida”

“La psicóloga me ayudó a solucionar problemas que traía de por allá”

Este tipo de apreciaciones tanto positivas o negativas en relación a la atención psicosocial, muestra la forma como es interiorizada la acción estatal. Se asume que la estrategia de acompañamiento modificará o “mejorará” las pautas mentales y conductuales de los reintegrados. Esta orientación e intencionalidad de la estrategia psicosocial se evidencia cuando se establece con cada participante “la ruta de Reintegración”, en la que deben pasar por las fases y etapas propuestas para que logren culminar su proceso y alcanzar el perfil reintegrado.

Las opiniones negativas permiten ver como el sujeto asume la intervención como una manipulación por parte del Programa, al relacionarse de manera fraterna con ellos, en donde se les da una ubicación de “niños”, los cuales no sólo carecen de conocimientos sino que deben ser moldeados y orientados, al no contar con criterios para desarrollar su vida dentro de la sociedad. Este tipo de relación infantilizadora está relacionada con la intervención que el individuo siente por parte de la institución, en la medida en que debe acceder a todos los servicios, para que así pueda recibir su principal interés: la ayuda económica. Al respecto, Daniel Varela (2007), en su estudio sobre la acción estatal, a través de la estrategia psicosocial señaló que a partir de un saber experto, como la psicología y el trabajo social, el Estado busca direccionar los procesos sociales según sus objetivos.

Por otra parte las opiniones apreciativas muestran como el individuo asume la estrategia psicosocial como una ayuda proporcionada por la Institución para superar los afectos de la guerra, así como el impacto producido por el proceso de adaptación. Esta posición favorece una visión del profesional reintegrador y del Estado, como orientador del sujeto en el campo de la Reintegración, en donde el psicólogo acompañará su participación en este nuevo mundo social. Durante el inicio de la Alta Consejería, el psicólogo o profesional psicosocial era denominado como “tutor”, posteriormente se le llamo como “profesional psicosocial” y a partir del 2012 se le llama “profesional Reintegrador”.

Esta estrategia psicosocial ha pasado por varios momentos, durante los últimos cinco años, desde el 2006 de implementación de la política de reintegración, se han incorporado nuevos procedimientos para la atención del desmovilizado, buscando que los mismos fueran medibles y controlables, y estableciendo indicadores de objetivos para permitir la evaluación cuantitativa de la reintegración.

A partir del año 2009, la ACR formuló el sistema informático de Reintegración (SIR). Este sistema establece los indicadores de evaluación (Anexo 4), 16 en total, que deben ser evaluados, por cada profesional psicosocial, en una escala del 1 al 10, en donde 10 indica que el Desmovilizado ha logrado transformar su “pasado Violento” y por ende se encuentra listo para convivir en Sociedad. Si el participante obtiene una calificación de 6 o mayor a esta, avanza en su ruta. Por el contrario, si la calificación es menor a 6, se le

realiza un plan de mejoramiento de dos a tres meses en donde se le refuerza la competencia en la que obtuvo la menor calificación. Sobre el particular, el referido autor, Varela (2007), señaló cómo a partir de la implementación de programas computacionales orientados por matices predominantemente objetivos; *“la ACR llegó a la cúspide de de la complejización de un aparato burocrático”*.

Con estos sistemas de medición de resultados, se organiza la ruta de atención, en la cual existen etapas en las que se puede ubicar un excombatiente durante su proceso de reintegración, de acuerdo con su perfil:

- **Etapas Básicas (I):** se encuentran los participantes que inician el proceso, quienes requieren una mayor intervención, en tanto que se estima que no tienen ningún nivel de civilidad, su desmovilización es reciente y, por ende, no poseen las competencias necesarias para relacionarse. El manual dado a los profesionales psicosociales establece:

“Esta etapa culmina luego de pasar 6 meses de atención y haber cumplido con el número de actividades establecidas, igualmente se tiene en cuenta la aplicación y el resultado de unos indicadores de logro que previamente se han establecido por la Unidad de Reintegración Social”¹¹.

Esto evidencia cómo la ACR establece en conjunto con los indicadores cualitativos medibles, tiempos en los que planea que el desmovilizado cumpla con la interiorización de las competencias que se establecen para el logro de la meta. La orientación en esta etapa es clínica, en donde es necesario realizar una valoración psicológica del sujeto, asumiendo que la permanencia en la guerra le originó traumas e impactos psicológicos. En el Centro de Servicios de Rafael Uribe, existe una profesional encargada de los casos de participantes con trastornos mentales que logran diagnosticarse, realizando la intervención correspondiente.

- **Etapas de intermedia (II):** En esta etapa se espera que el sujeto independiente de su perfil rural o urbano y del contexto social en el que se haya construido, defina qué tipo de formación para el trabajo desea desarrollar. Se asume aquí un nivel avanzado de reintegración es decir, una mayor interiorización de las competencias a ser aprendidas. El excombatiente de esta etapa, se supone que debe realizar un manejo adecuado de sus emociones, favoreciendo el establecimiento de una relación armónica con la sociedad. El manual determina que en esta etapa el desmovilizado:

¹¹ Los profesionales se guían del Manual de Atención Psicosocial, el cual establece cada uno de los procedimientos que deben desarrollar para lograr el perfil Reintegrado de los participantes del programa.

“Comprende y le da sentido a los aprendizajes adquiridos en la etapa anterior, a sus acciones, a sus sentimientos y los de los demás, en las diferentes circunstancias que se le presentan en los contextos donde se desarrolla su vida cotidiana”

En los registros profesionales de los participantes, los psicólogos valoran al desmovilizado mencionando:

“El participante demuestra apertura a su proceso de adaptación, realizando cada una de las actividades establecidas en la ruta que se le planteó”.

○ **Etapa avanzada (III):** En esta etapa *“se encuentran los participantes que tienen indicadores de logro mayor o igual a 7, y no presentan dificultades en dependencia de sustancias psicoactivas, reincidencia en conductas delictivas, prostitución, indigencia, trastorno mental o problemas de seguridad”.*

Para asegurar que el excombatiente se encuentre en esta etapa, no basta con el criterio profesional. Adicionalmente se deben aplicar una serie de evaluaciones¹² en donde este evidencie que realmente tiene la capacidad de vivir en sociedad, auto sostenerse y garantizar la suspensión de cualquier acto violento.

Simultáneamente al desarrollo de la ruta psicosocial, el individuo debe dar resultados en aspectos educativos que evidencien el paso por cada una de las rutas descritas. En el proceso de Reintegración debe incorporarse a la ruta académica y de formación para el trabajo, para así lograr un avance satisfactorio.

Vista así, la estrategia de acompañamiento psicosocial plantea un tiempo, en lo posible máximo de dos años, de acuerdo con la duración en cada etapa del excombatiente hasta alcanzar el perfil reintegrado. Sin embargo el discurso de la ACR, plantea que el modelo

¹²El profesional psicosocial debe aplicar los siguientes instrumentos de medición: prueba multiaxial (diagnostica trastornos mentales), la prueba de competencias, la prueba de egreso (valoración de su interacción social); adicionalmente el profesional realiza la evaluación de los indicadores de logro y la evaluación final registrada en el concepto psicosocial.

de atención psicosocial al participante *“ha diseñado e implementado una estrategia de Reintegración a largo plazo, equitativa y respetuosa”*¹³.

3.4 Participación en el campo (Capital Social y cultural)

Frente a las disposiciones psicosociales, educativas y laborales que el campo de la reintegración plantea, los participantes de la Localidad de San Cristóbal, tomados para el análisis (48 conceptos), han desarrollado la ruta psicosocial estipulada. En donde a través del juego en el campo, estos en el marco del proceso adquieren inicialmente los capitales necesarios que favorezcan el mantenimiento en el proceso. A continuación se describirá la participación de estos ex combatientes, en cada una de las actividades establecidas: psicosocial, educativa, formación para el trabajo y laboral.

En cuanto a la ruta psicosocial, de los 48 relatos, tenemos que la mayoría de estos ya se encuentran en la etapa final del proceso.

Tabla 9. Etapas psicosociales Ex combatientes

Etapas Psicosociales	Ex Paramilitar	Ex guerrillero
Básica	2	8
Intermedia	8	6
Avanzada	12	10

Fuente. Relatos 48 ex combatientes-Localidad San Cristóbal.

En la ruta básica se encuentran 10 individuos, es decir llevan menos de seis meses participando en el campo de la reintegración. Según lo indican los criterios de la ruta, los participantes de la etapa básica se encuentran familiarizándose en el acceso al campo, aprehendiendo las reglas del juego que el proceso les exige. Existen 14 participantes en la ruta de intermedia psicosocial, en donde se espera tal como se mencionó en el acápite de las reglas del juego, que el participante posea un grado de adaptación al campo. Así mismo que empiece a vincularse a las rutas académicas y de formación para el trabajo, construyendo un proyecto económico y de vida definido. Finalmente existen 22 participantes que se encuentran en la etapa final del proceso, es decir que ya han

¹³Consulta de la página: <http://www.reintegracion.gov.co/Es/proceso>

permanecido durante dos o más años en el proceso, y que según los indicadores de evaluación cuentan con las cuatro competencias a ser interiorizadas (relaciones asertivas, resolución de conflictos, proyección al logro y asertividad).

La participación y paso de los ex combatientes en cada una de estas etapas psicosociales, evidencian la adquisición de capital social, al interiorizar cada una de las competencias psicosociales que la ACR establece. El avance en estas, se encuentra condicionado por la calificación cuantitativa que realizan los profesionales encargados de dicho seguimiento. Esto no garantiza de manera objetiva la interiorización de las competencias ni el eficaz desenvolvimiento de los sujetos en los diferentes contextos.

En cuanto a la vinculación en la ruta académica, de los 48 relatos de los conceptos psicosociales, evidenciamos que los participantes acceden a los procesos de escolarización, así como de formación para el trabajo.

Tabla 10. Nivel de Escolaridad Ex combatientes

Nivel Educativo alcanzado	Ex paramilitar	Ex guerrillero
Primaria	6	2
Primaria en Proceso	4	7
Secundaria	4	7
Secundaria en proceso	5	4
No estudiando	5	4

Fuente. Relatos 48 ex combatientes-Localidad San Cristóbal.

Tabla. 11. Vinculación Cursos de Formación

Cursos de formación para el Trabajo	Ex paramilitar	Ex guerrillero
Maquinas Planas-Confecciones	2	3
Sistemas	3	
Ventas y Servicios	1	1
Administración de Empresas	2	1
Auxiliar de Archivos	1	
Manipulación de Alimentos	1	2
Panadería	1	

Promoción Social	1
Logística Empresarial	1
Universitarios en Proceso	1

Fuente. Relatos 48 ex combatientes-Localidad San Cristóbal.

Tal como se expone en la Tabla 10, se identifica que de los 48 ex combatientes solo 9 no se encuentran vinculados al sistema educativo, el restante han dado inicio al proceso escolar, en donde 7 de ellos han finalizado sus estudios en primaria; 11 se encuentran cursando la primaria y 11 han logrado dar por terminado el bachillerato. En cuanto a formación para el trabajo (Tabla 11) se identifica un menor acceso, 21 de ellos han emprendido la vinculación a cursos técnicos, es decir casi el 50 por ciento. Adicionalmente 11 de los individuos expresan interés en capacitarse en cursos como: panadería, mecánica, cocina, sistemas, construcción, joyería, peluquería y pintura.

Estas cifras muestran como en el campo de la Reintegración, los sujetos inician a partir de las reglas que se establecen en este, a acceder a aumentar el capital cultural y social a través de la vinculación a escenarios de formación. Sin embargo es importante evidenciar como este capital es limitado, pues aunque la Institucionalidad brinda los servicios de educación muy pocos logran avanzar hacia la formación tecnológica y Universitaria, obstaculizando el avance en la adquisición de capital cultural y por ende a una ubicación más favorable en el campo ciudadano.

La ubicación que ocupa el Desmovilizado en el campo de la Reintegración, en cuanto a la adquisición de capital económico, también se puede identificar a partir del acceso al campo laboral en donde se evidencia una tendencia a oficios específicos.

Tabla 12. Vinculación Laboral.

Acceso a Empleabilidad	Ex Paramilitar	Ex Guerrilla
Auxiliar de Postal	1	
Construcción	7	9
Operario en Fabrica	3	
Vigilancia	6	6
Vendedor Ambulante	4	
Electricista	2	

Mecánica	2
Líder Comunitario	2
Cocina	3
Confecciones	1
Auxiliar de Enfermería	1

Fuente. Relatos 48 ex combatientes-Localidad de San Cristóbal.

Tal como lo muestran las cifras, de los 48 desmovilizados, la mayoría opta a partir de las posibilidades que el mercado le ofrece y de las disposiciones educativas y laborales a oficios como la construcción (16) y la vigilancia (16). Es decir que el aumento de capital económico está sujeto en la mayoría de los casos al nivel de capital social y cultural adquirido durante su trayectoria social. Oficios desempeñados como la vigilancia son muy frecuentes en los ex combatientes, pues el conocimiento en temas de seguridad, les facilita desarrolla dichos trabajos. Así mismo el oficio de construcción facilita el acceso a los sujetos, pues no exige conocimientos previos ni un capital educativo alto.

El proceso de adquisición de capital social y cultural a través del desarrollo por los espacios psicosociales y educativos, esta mediado por el apoyo económico brindado por el programa. Si el participante asiste a los talleres psicosociales, recibirá una ayuda de 160.000 mil pesos, así mismo si accede a formación académica y formación para el trabajo. En el caso de que el participante decida ser parte de estos tres contextos, recibirá al final del mes 320.000 pesos. Es decir que la participación y mantenimiento en estos espacios de socialización se encuentra mediada por las motivaciones de adquisición de capital económico. La anterior afirmación no excluye el interés personal de los participantes por la adquisición de capital social y cultural, sin embargo se evidencia en el caso de suspensión por parte del programa de estos recursos económicos, como la mayoría de ellos opta por abandonar sus estudios académicos.

3.5 Dinámica, Juego e Imaginarios Sociales

Los anteriores indicadores y cifras muestran como el sujeto en el marco de la Justicia Transicional, inicia dando cumplimiento a las reglas establecidas por la ACR en el campo de la Reintegración. En esta participación en el proceso, inicia a adquirir capitales y disposiciones que favorecen la consolidación del perfil reintegrado. En esta dinámica influye la estructura del estado, conllevando a que los sujetos se relacionen y jueguen de cierta forma en este campo. Así mismo en el juego se evidencian las disposiciones construidas por los ex combatientes a lo largo de su vida en relación con el Estado, interfiriendo en el tipo de relación que establecerá con la institucionalidad. Son estos

imaginarios sociales de Estado y de ciudadanía descritos en los dos primeros capítulos del presente estudio, que inician a confrontarse con las dinámicas, discursos y estructura del campo de la reintegración. El tipo de relación que establece el individuo se evidencia en sus actitudes que empiezan a manifestarse hacia el proceso de reintegración, facilitando u obstaculizando el proceso de interiorización de las competencias necesarias para el logro del perfil reintegrado.

A través de las diferentes fuentes utilizadas (48 relatos, 4 entrevistas a profundidad, registro de las percepciones a 21 participantes en el taller de Estado) y en el continuo acompañamiento a la población, en donde se logra recepcionar algunos de los Imaginarios que poseen los ex combatientes en relación al Estado y a su ejercicio ciudadano. A continuación se describen algunas de estas disposiciones construidas y manifestadas constantemente por los individuos durante la participación en cada uno de los espacios de socialización del proceso de Reintegración.

En el inicio del juego del excombatiente en el campo de la reintegración un suceso importante en el tipo de disposiciones que establecerá el sujeto, es el relacionado con la forma en que el Estado pretende re establecer la relación con este. Es este discurso inicial en el que el Estado promueve la vinculación a estos al campo de la legalidad y de la Reintegración. Esta primera relación tal como la exponen los individuos estuvo mediada por los “beneficios” y “servicios”, como estrategias de motivación para que los combatientes abandonaran las armas y decidieran vincularse a la legalidad. Este primer acercamiento interfiere en la forma como el sujeto asume el proceso de reintegración, ubicándose desde una lógica de retribución por parte del Estado, a quien considera en la obligación de brindarle beneficios por la decisión que tomo al desmovilizarse. Aunque las reglas del campo, se encuentren enmarcadas en el desarrollo de la Justicia Transicional, en donde el sujeto debe asumirse como un individuo a quien el Estado lo ha absuelto por sus delitos relacionados con la pertenencia al grupo armado, este no lo asume así. Por ello este no se ubica como victimario, sino como “Victima” en el campo estatal, en donde el Estado ha sido responsable de su trayectoria social.

En el caso de los desmovilizados individuales¹⁴, en su gran mayoría excombatientes de guerrilla, en la decisión de desmovilizarse estuvo presente las propagandas y promociones desarrolladas por el gobierno a través de emisoras locales y volantes, en donde se les invitaba a desmovilizarse con la garantía de recibir beneficios como: “vivienda, educación, salud”. Por consiguiente el acceso inicial de estos derechos constitucionales, estuvo

¹⁴ Existen dos clases de desmovilizaciones: la desmovilizaciones individuales, en donde el sujeto de desmovilizo de manera voluntaria en contraposición con los direccionamientos de la organización armada; la desmovilización colectiva corresponde a las desmovilizaciones en donde hubo un acuerdo de paz entre la organización armada (AUC) y el Estado.

mediado inicialmente por el discurso institucional del Estado, quien los visibiliza como beneficios, siendo otorgados en la medida en que estos participen en el proceso de reintegración.

Muchos de estos, debido a las condiciones socio políticas durante su historia de vida tuvieron dificultad en el acceso a los Derechos fundamentales contemplados en la constitución política de Colombia (Título1, Artículo 2). Los entrevistados expresaron que nunca durante su trayectoria social habían tenido acceso a estos derechos: “*No... yo no había recibido nada nunca...*”. Por ello el proceso de Reintegración se convierte en el primer acercamiento en el acceso a estos Derechos, en donde a partir del discurso promovido por la institución son asumidos como retribuciones que debe otorgarles el Estado. Tal como lo mencionan en sus historias de vida, antes de estar vinculados a los grupos armados, es decir cuando estaban en escenarios de legalidad, nunca tuvieron las oportunidades que ahora tienen, como es el acceso público a educación y a la ofertas laborales.

Éste discurso de “beneficios” o “servicios” proclamado por el programa es aprehendido por los ex combatientes “facilitando la asociación entre estas retribuciones con su condición como actores armados (...) debilitando la posibilidad de auto percibirse como sujetos de derechos y deberes” (Rodríguez, 2007). Es decir que el discurso reafirma en ellos la consecución de estos derechos, solo en la medida de ser categorizados como “población especial” o diferencial, calidad que ganaron solo por la pertenencia al grupo armado y posterior desmovilización.

Esta primera relación del Estado con el sujeto, favorece un imaginario de “**Estado paternalista**”, que debe retribuir todas sus necesidades, desde una relación unilateral. Es decir el Estado debe brindar todos los derechos o “servicios”, como pago por su decisión de desmovilizarse. Lo anterior tergiversa el ejercicio de ciudadanía que se supone que se debe instaurar en el campo de la reintegración.

Durante la adquisición de estos “beneficios” se presentan conflictos entre la ACR y el desmovilizado, debido a los procedimientos y trámites por lo que deben pasar el sujeto para acceder a estos. El desmovilizado en su mayoría no tuvo experiencia con la participación institucional, en donde debe acceder a los servicios a través de procedimientos burocráticos, por ello choca al iniciar a relacionarse con estas lógicas. Así mismo consideraron que los beneficios ofrecidos por el Estado para desmovilizarse se proporcionarían de manera directa sin tener que cumplir con requisitos, criterios y procedimientos. Al encontrarse con otro panorama, el sujeto relaciona al Estado desde un imaginario de “**Estado que los engañó**”, al no cumplir con las expectativas que les había originado.

La mayoría de los entrevistados asumen que es responsabilidad del Estado las dificultades que surjan en el proceso de adaptación, así mismo consideran que la decisión de desmovilizarse no fue autónoma ni voluntaria sino que en esta estuvo presente la persuasión del Estado a través de “engaños”.

“El gobierno nos engaño, dijo que nos daría disque casa, educación, salud, carro, beca, mejor dicho que nos daría de todo....y mire todo ha sido una mentira, cada vez nos quitan mas plata, nos la roban, porque ese dinero no es de ellos sino de países de afuera que no la regalan y ellos que hacen? / Nos la roban./ Y nos dan unas migajas, lo que quieren darnos. Ese sueldo no alcanza para nada” (Testimonio desmovilizado, encuentro psicosocial marzo 2012).

Por otra parte algunos desmovilizados colectivos, ante la pregunta del por qué de su desmovilización expresan:

“Yo me desmovilice por la orden del comandante” (Testimonio Alvaro)

Al encontrarse con otro panorama al prometido antes de su desmovilización leen este funcionamiento estatal como un “engaño” por parte del gobierno. Esta situación conlleva a que los desmovilizados asuman al Estado con un Imaginario de **“Estado incumplido”**. Henry, menciona:

“Pues el estado nos incumplió en muchas cosas el proyecto productivo que el prometió que era de ocho millones a mi apenas me dieron cuatro// y que la ayuda humanitaria que nos iba a poner que mensualmente también no la quitaron esa una plata que también le sirve a uno porque uno es totalmente pobre... pobre entonces... yo firme un proyecto hace tres años y medio por ocho millones y lo que me dieron no alcanzo ni a los cuatro millones... cerca de cuatro millones/ créamelo que así fue el resto se perdió igualmente uno ahí no puede hacer nada, porque donde vaya uno poner la queja pone la queja igualmente las palabras se las lleva el viento porque ellos manejan la vuelta entre ellos mismos ósea ellos serruchan allá.”

Así mismo Jorge (entrevista 4), menciona, en relación con el estado:

“El Estado promete cosas y no las cumple. Y debe estar más pendiente de nosotros. Nunca me han visitado, siento que a veces no nos acompaña”

Por otro lado de los 21 desmovilizados que participaron en el taller de Estado y ciudadanía, seis de estos manifestaron que asocian el Estado como una Institución que incumple lo que promete. Algunas de estas apreciaciones fueron así manifestadas por los asistentes:

“Todos los gobiernos son mentirosos, que no cumplen lo que prometen”

“El problema del Estado es por no cumplirles lo que se comprometen con cada colombiano”

“Nunca cumplen lo que promete”

“Todos son unos mentirosos y corruptos”

Como se evidencia en los testimonios los desmovilizados reiteran este imaginario de estado, quien ofertó beneficios para la desmovilización, pero que luego en el campo de la reintegración dichos servicios se brindan a partir de lineamientos de la ACR. A través del acompañamiento los profesionales psicosociales han naturalizado estas quejas manifestadas por los participantes, asumiéndolas como indicadores psicosociales del proceso de Reintegración, es decir que la presencia de estas evidencia dificultades en la Reintegración, afirmando que el sujeto no ha logrado la interiorización necesaria para el alcance del perfil Reintegrado. Sin embargo las inconformidades tienden a ser una constante en ellos, argumentando que lo brindado por el Estado no da cubrimiento a sus expectativas.

Este imaginario de Estado incumplido, está asociado a los tiempos que acompaña la Institucionalidad, al parecer no existe claridad frente a la transitoriedad del apoyo y ayuda del gobierno. En las entrevista, la mayoría de sujetos manifestó la necesidad de un acompañamiento duradero, expresando que dos años es muy poco tiempo. Al respecto Jorge menciona:

“Muchos se han vinculado a los grupos armados porque el Estado dejó de dar beneficios. El estado debe dar ayuda hasta que la persona lo necesite”

Este imaginario de Estado que engaña e incumple conlleva a que el sujeto no asuma a este como legítimo, favoreciendo la reaparición de imaginarios construidos antes y durante la vinculación al grupo armado. En la construcción de los combatientes, se describió como estos son producto de historias de vida caracterizadas por la exclusión y la marginalidad de las zonas en donde se construyeron, así como de los contextos sociales y políticos en los que participaron, siendo un común denominador la presencia de “otros campos Jurídicos” diferente a los oficiales. Esto conllevó tal como se expuso a que el sujeto construyera disposiciones hacia un estado ausente e ilegítimo, el cual se hace presente nuevamente al no dar cumplimiento a las necesidades y servicios prometidos.

El imaginario de un “Estado ilegítimo”, a partir de la participación en el campo estatal, se refuerza en el desmovilizado. Este menciona constantemente no creer en el Estado, manifestando incredulidad y desesperanza frente a los lineamientos de la institucionalidad. En las entrevistas en profundización los tres ex combatientes manifestaron que nunca han ejercido el derecho al voto y que nunca accederían, pues tienen referencia de un gobierno corrupto. Así mismo, todos los 21 participantes del taller de ciudadanía, manifestaron que nunca han ejercido el voto, y solo seis de estos mencionaron la intencionalidad de hacerlo en algún momento de su vida. De igual forma ante la pregunta de acceder a servicios de

mediación de conflictos personales por parte del estado, los tres mencionaron que no lo harían, pues consideran que las instituciones no podrían dar solución a sus problemas. En cuanto a la participación en escenarios políticos ratificaron su negación a vincularse a escenarios públicos y estatales pues manifiestan que estos no son transparentes.

“Nooo, en este país porque uno en este país no puede tener libre expresión, nos pasa lo de la UP.../ no lo haría tan ampliamente me gustaría participar pero pensaría, me daría mucho temor de mi familia por lo que les pudiera pasar”.
(Entrevista 2)

“Noo el primer paso es interiormente....la verdad no creo que el estado deba meterse, los conflictos se vuelven conflictos porque uno los vuelve conflictos”.
(Entrevista 1)

“Yo no he votado, votaría con esperanza e intensidad y que por lo menos en este país de compra de votos y democracia se de cómo el cambio// como por no dejar a la manipulación, pero porque haya un cambio no creo”. (Taller, marzo de 2012)

La idea de ilegitimidad, también está asociada a la idea de un **“Estado desigual y corrupto”**, imaginario construido durante su trayectoria social y que aparece nuevamente en el campo de la reintegración. Tal como lo señala Henry, quienes a pesar de haber pertenecido a las AUC, en donde esta disposición no era tan evidente como en la guerrilla.

“es un estado desigual y corrupto, es mas, entre ellos mismos planean las cosas y afectan al pueblo colombiano, no se castigan, para ellos no existen las leyes y deberían involucrar al pueblo colombiano sobre cuáles serían las leyes y si está bien la ley”

La imagen de un Estado corrupto, también fue expresada por los asistentes al Taller, nueve participantes expresaron que el principal problema del Estado Colombiano es la corrupción:

“Alrededor de él se mueve mucha corrupción y sacan reformas a favor de ellos, no de los ciudadanos”

“Hay mucha corrupción”

El estado tiene muchos problemas, no cubre la inseguridad, el desempleo y la corrupción, en salud, mala calidad y en infraestructura”

“Ellos se roban los recursos del pueblo”

“son corruptos y no suplen bien las necesidades del pueblo”

En relación al imaginario de “Estado Injusto”, siendo frecuente escuchar a ex combatientes, argumentando que este no brinda oportunidades a toda la población de manera igualitaria:

“No hay oportunidades para todos los pobres”

“Hay muchas injusticias para los pobres, cada día hay más problemas hasta para trabajar”

“La pobreza. Todos los oligarcas, terratenientes tienen lujos y el pueblo no”

“No se interesan en el bienestar y seguridad de todas las diferentes poblaciones”

Estas apreciaciones están asociadas con las posiciones ocupadas a partir del poco y escaso capital económico que tuvieron en las zonas antes de la vinculación al grupo armado. Así mismo es evidente que en organizaciones como la guerrilla, se reforzó dichos imaginarios frente a estas características del Estado.

Esta confrontación con los imaginarios, también lo reafirma Juan Carlos, quien siendo mando medio en las autodefensas, argumenta que se relacionó con muchos políticos y personas del gobierno:

“Además se quedan con la plata, el gobierno siempre serán todos corruptos. Yo estando en el grupo me reunía con mucha gente importante del gobierno. Una vez le dije a uno de la ACR, me dijo quieres pruebas, y yo le dije si quiere las buscamos”
(Testimonio de Juan Carlos, excombatiente de las AUC).

Este testimonio muestra como la relación cambia en el campo de la reintegración, pues durante la militancia el sujeto estableció otro tipo de relación desde la ilegalidad con funcionarios manteniendo una relación igualitaria. Durante el proceso de Reintegración existe un cambio de la relación, pues ahora el Estado sanciona su pasado, el cual en ese momento fue válido. Lo anterior conlleva al establecimiento de una relación de desconfianza y de deslegitimidad hacia el Estado, pues el ex combatiente fue partícipe directo de la relación del Estado con acciones ilegales.

Los anteriores testimonios también constatan como a partir de la relación y de la acción estatal con cada uno de los grupos armados, se establecen imaginarios sociales en relación a Estado. Los excombatientes de guerrilla debido a la persecución y ataque del Estado durante la permanencia en el grupo, mantienen en algunos casos la relación de enemistad con este, manifestando temor de persecuciones por parte del Estado. Algunos mencionan, como el caso de José excombatiente de las FARC, que temen que el Estado tome represalias, como en el caso de la Unión Patriótica. Así mismo a partir de la orientación ideológica de la guerrilla continúan manteniendo la lógica de clases, asumiéndose como una clase pobre y vulnerable en contraste con los ricos y poderosos. En el caso de los

excombatientes de las AUC, estos asumen al Estado en el proceso de Reintegración desde una relación no legítima, pues por su experiencia en el grupo, manifiestan la complicidad que se mantuvo entre el gobierno y bloques de las AUC. Lo anterior conlleva a que los desmovilizados mantengan una relación de incredulidad frente a la institucionalidad, no validando en ocasiones su accionar

Frente a estos imaginarios manifestados por los ex combatientes podemos concluir que los repertorios de actuación que tiene el ex combatiente en relación con el campo estatal y ciudadano no se crean en el campo de la reintegración, como se ha mostrado en los anteriores capítulos, sino que son producto de su historicidad y trayectoria social. Imaginarios como un estado ausente y corrupto fueron asimilados antes y durante la pertenencia en la guerra. Los cuales reaparecen en el campo de la Reintegración, favoreciendo que los sujetos no asuman la legitimidad del Estado, evidenciándose en las constantes quejas y en casos particulares en el abandono al proceso.

3.6 Permanencia en el campo y el éxito de la Reintegración

Hasta el momento se ha ratificado como los imaginarios sociales de Estado y de ciudadanía en el campo de la reintegración, evidencian como el sujeto es un producto social en donde a lo largo de su vida ha construido disposiciones y habitus. Por consiguiente el sujeto antes de la guerra y durante esta, a partir de la participación en los diferentes campos ha referenciado al Estado con ciertas creencias de acuerdo a las posiciones ocupadas. Estas referencias se hacen latentes durante su proceso de reintegración, interactuando con las lógicas que la institucionalidad establece. La estructura del campo y las reglas planteadas conllevan a que el sujeto ratifique o modifique dichas disposiciones hacia el Estado.

Los ex combatientes entrevistados de la Localidad de San Cristóbal poseen en su mayoría tal como se registra en sus manifestaciones, imaginarios negativos hacia el Estado, evidenciados en las constantes inconformidades en relación a su participación en el campo. Lo anterior obstaculiza el proceso de Reintegración, al no facilitar que se interiorice las competencias necesarias. Sin embargo se identifica que durante la participación en el campo el sujeto juega y se mantiene en el proceso de reintegración, estando sujeto a los condicionamientos económicos y servicios proporcionados por la ACR. Por lo anterior se podría decir, que la legitimidad otorgada por el sujeto a la institucionalidad en cuanto a la disposición a cumplir con los compromisos de la ruta de reintegración está supeditada a las necesidades de capital que ellos desean acumular.

Los diferentes espacios de socialización como la vinculación a los procesos de escolarización demuestra como el participante desea aumentar en el campo su capital cultural y educativo, así mismo el interés por vincularse laboralmente es muestra de la

necesidad de aumentar su capital económico. Sin embargo, es evidente que cuando el programa por criterios como es el desembolso de plan de negocios deja de brindar ayuda económica, la mayoría de los participantes abandonan sus labores educativas y la asistencia a los talleres psicosociales. Esta situación permite establecer que la permanencia en el campo, está orientada por las disposiciones económicas, en donde el sujeto desea aumentar dicho capital. Así mismo, la participación, está condicionada por el interés de acceder al capital jurídico, es decir a mantener la libertad y los beneficios jurídicos que el programa le otorga.

A finales del 2011 en el Centro de servicios de Rafael Uribe se suspendió la ayuda económica a 33 participantes a partir de las directrices del Decreto 4138, el cual dictaminó que estos no podrían recibir más beneficios económicos, pues ya se les había otorgado el proyecto productivo. A pesar de ser un compromiso inicial establecido por el sujeto a permanecer en el proceso de estos participantes, solo 11 han dado continuidad al proceso. El resto se han desvinculado del campo a pesar de poner en riesgo su beneficio jurídico, pues como muy bien lo saben si transcurren seis meses o más de inactividad en el proceso, se asumirán en “proceso de investigación”.

El programa se ha alertado ante estos casos, por lo cual ha dado directrices para contactarlos. Cuando los profesionales psicosociales logran dicho contacto, la mayoría de participantes manifiestan el interés de no volver al proceso, asumiendo los riesgos que esto acarrea. Esta situación evidencia la particularidad en los intereses y disposiciones hacia la acumulación de capital por parte de los sujetos a partir de los aspectos que se encuentran en juego. Aunque existe interés en acumular capitales culturales, vemos como esta motivación se encuentra condicionado en algunos casos al mantenimiento del capital económico y jurídico.

Lo anterior se debe como se describió anteriormente a la forma como se relacionó inicialmente el Estado, en el momento previo a la desmovilización. Pues aunque el proceso como se ha reiterado se encuentra en el marco de una Justicia transicional, el desmovilizado accedió a este por los beneficios ofertados por la institucionalidad. En donde la idea de beneficios económicos fue más aprehendida y llamativa que la de los beneficios jurídicos.

Esta relación de servicios ocasionada por la estructura gerencial del Estado, no favorece la participación del ex combatiente en el proceso de reintegración en el marco de esta Justicia Transicional. Es evidente en cada una de las relaciones que se establecen con el sujeto y en las recepciones de sus disposiciones, como este no se asume dentro de esta. Ubicándose no solo como un receptor de los servicios del Estado sino como “víctima” del Estado, quien lo ha conducido directa o indirectamente a participar en los diferentes campos de su trayectoria social.

Si bien es cierto la ayuda proporcionada por el Estado es importante para que estos logren insertarse a la sociedad, no puede ser únicamente la motivación central en la permanencia en el campo. A primera vista podría pensarse que el beneficio jurídico con el que cuentan, al no ser procesados judicialmente, debería ser su mayor motivación.

Son muy pocos los participantes quienes muestran un interés en el acceso y acumulación a los capitales culturales y sociales. De los participantes activos del Centro de Servicios, tenemos un número de 28 individuos que se encuentran accediendo a estudios técnicos (Consulta marzo de 2012). Algunos avanzan inclusive hacia la terminación de su bachillerato y vinculación a educación técnica y universitaria.

Este imaginario de Estado como agente que debe retribuir por su decisión de desmovilizarse y participar en el campo de la legalidad, entra en relación con los otros imaginarios construidos durante su trayectoria social, antes y durante la pertenencia al grupo. Como vimos, el imaginario de un Estado incumplido, injusto y corrupto, se extiende en el campo de la reintegración. La experiencia de la estructura burocrática en donde el acceso a los servicios se ve mediada por los trámites, es relacionada con un Estado que no brinda de manera directa los servicios.

Todo lo anterior conlleva a establecer que el éxito de la reintegración, se encuentra sujeto al avance de intereses y capitales económicos, en donde el sujeto se ubique en el marco de un proceso transicional y logre adquirir los capitales necesarios para la consolidación de un proyecto de vida. Capitales que debe adquirir en el escenario de la Legalidad y enmarcado en el funcionamiento de las instituciones, asumiendo las características y estructuras del campo de la Ciudadanía y del Estado.

4. Consideraciones finales

El diálogo e interacción constante con los ex combatientes en Bogotá permitió recepcionar las miradas y percepciones de estos frente al proceso de Reintegración, así como la adaptación a este nuevo mundo social. Así mismo la participación directa en la operacionalización de la acción estatal a través de la implementación de la estrategia psicosocial, favoreció una mirada desde la experiencia, entre el campo estatal y los ex combatientes participes en este contexto.

En la comprensión de dicha relación, fue importante asumir el carácter histórico del sujeto, quien a lo largo de su trayectoria social ha interiorizado disposiciones y referentes de actuación según el campo en el que ha participado. Dichas disposiciones se hacen visibles en la nueva relación que establece con el Estado, quien a partir de su decisión de abandonar las armas, lo ubica en un campo ciudadano. El estudio evidencia como el ex combatiente ha sido partícipe de diferentes contextos históricos, los cuales favorecieron y condicionaron la disposición a campos como la guerra.

En dicho recorrido fue importante realizar una diferenciación entre la trayectoria de los ex combatientes de guerrilla y del paramilitarismo, debido a que aunque existieron similitudes en cuanto al recorrido previo antes del grupo y en la construcción de guerreros, la orientación de cada una de las organizaciones favoreció disposiciones específicas.

En cuanto al recorrido de los ex combatientes de guerrilla, se identifica como los contextos sociales, familiares y políticos facilitaron el aprendizaje y disposiciones hacia la vinculación a la guerra. La participación en escenarios caracterizados por el establecimiento de campos jurídicos diferentes a los estatales, y dirigidos por la guerrilla permitió un acercamiento y legitimación a este tipo de justicias. Así mismo las condiciones familiares, en donde fue recurrente la presencia de situaciones de maltrato, facilitó la decisión en muchos de ellos en abandonar el núcleo familiar. La no adquisición de capital familiar y simbólico como la identidad y el reconocimiento, recursos importantes en la construcción de las personas, permitió validar al grupo armado como escenario para la satisfacción de dichas necesidades. Adicionalmente el contexto social de los municipios de procedencia, limitó la adquisición de capital social, económico y cultural, ubicando al individuo en una posición desfavorable en cuanto a la equidad en el acceso de derechos.

Todos estos factores, promovieron la orientación de estrategias hacia la guerra a través de la participación en la guerrilla. En el campo de la guerrilla, a partir de su estructura jerárquica, disciplinaria, patriarcal y doctrinal, se da una conformación de un combatiente específico. En el proceso de socialización a este se le promueve la interiorización de Habitus, orientados a consolidar y legitimar dicha estructura guerrillera. El sujeto aprende la obediencia, el establecimiento de una posición de subordinación, la cual es mantenida a partir de las normas y reglas que se establecen en dicho campo.

El campo guerrillero no solo realizó una socialización en el aspecto militar, sino que en el proceso de socialización también estuvo presente el ideológico, en donde se promovió orientaciones hacia la lucha de clases y el derrocamiento del status quo. Para ello fue importante la caracterización de un “enemigo”, favoreciendo la construcción de una conciencia colectiva, base para la legitimación del campo.

Por su parte el ex combatiente de las autodefensas, también fue participe de campos jurídicos diferentes a los estatales, en donde la legitimidad en cuanto a la autoridad y el poder eran ejercidos por los paramilitares. A diferencia de la guerrilla, los individuos proceden además de zonas rurales también de urbanas, contextos caracterizados por altos índices de violencia y pobreza, en donde algunos de ellos tuvieron acercamientos y disposiciones hacia la delincuencia (sicariato). El capital educativo aunque no fue tan restringido debido a la ubicación en zonas urbanas, el alcance logrado por ellos en promedio fue nivel medio. El campo familiar se caracterizó por situaciones de maltrato, siendo un factor expulsor de dicho campo. Todos estos factores predispusieron a la vinculación al paramilitarismo, en donde la motivación mas prevaleciente en estos fue el acceso a capital económico, asumiendo este campo de guerra como un escenario laboral. Así mismo fue importante la disposición hacia la adquisición de capital simbólico en cuanto al status y reconocimiento como “militares” ofrecido por la organización. En algunos testimonios, muchos asumen la vinculación a las AUC como carrera militar, narrando su participación previa en el ejército.

La configuración del paramilitar, se realiza al igual que en la guerrilla dentro de las orientaciones de un campo militar. Se realiza interiorización en aspectos como entrenamientos militares, disciplina y obediencia. Sin embargo en cuanto al derrocamiento y eliminación del “enemigo”, se emplearon técnicas orientadas a “deshumanizar al otro” a través de practicas como el desmembramiento del cuerpo. En la socialización del grupo fue importante el aprendizaje de disposiciones orientadas a la naturalización de la muerte, masacres y toda clase de prácticas que generaran miedo y terror en los habitantes. Estas acciones eran legítimas en cuanto se originaban dentro de un acuerdo laboral, pues al combatiente se le pagaba por ello. El compartir con el Estado el sentido de su actuar, en cuando a la eliminación de la guerrilla, favoreció la legitimación de los combatientes hacia

la pertenencia a la organización. La mayoría de los entrevistados coincidió en afirmar la relación y “asocio” de figuras de la política con la organización.

Esta trayectoria social, permitió la adquisición de hábitos, los cuales se hacen extensivos en el proceso de Reintegración. Esta mirada facilitó la comprensión del proceso de adaptación por el que atraviesan los individuos en el campo de la ciudadanía y del Estado, asumiendo su carácter histórico no solo desde la vinculación a los grupos armados sino desde su construcción desde su infancia. Esta visión holística de su historia de vida es omitida por la institucionalidad, quien aborda al sujeto solo desde la participación en la guerrilla o las auto defensas, no asumiendo los otros campos. Por consiguiente mira al sujeto como un individuo que se encontraba fuera de la sociedad y que al ser participe de la guerra posee un perfil violento, el cual debe ser transformado a través de la implementación de la estrategia psicosocial, orientada a constituir un perfil reintegrado.

Durante este proceso se hacen evidentes confrontaciones entre el discurso promovido por la ACR y las expectativas de los ex combatientes frente al proceso. A través de las entrevistas y del acompañamiento del proceso se hace visible la permanencia de ciertos imaginarios hacia el Estado y la ciudadanía, contruidos durante la participación en diferentes campos en donde directa o indirectamente estuvo presente el Estado.

El campo estatal se caracteriza por mantener una estructura de tipo de gerencial, asumiéndose como proveedor de servicios educativos, de salud y psicosociales, dando una ubicación de “cliente” al desmovilizado, quien accede a estos tras la decisión de abandonar las armas. Esta ubicación conlleva al establecimiento de un tipo de relación contractual, en donde el individuo debe asumir las reglas y normas que establece la ACR, para que así no solo pueda acceder a los “Derechos” ciudadanos, sino conservar los beneficios jurídicos. Esta orientación del Estado tergiversa el marco del ejercicio ciudadano, pues no favorece la interiorización de los derechos, debido a que estos se asocian como beneficios o servicios los cuales solo son posibles en la calidad de desmovilizado. Algunos desmovilizados llegan asumir esta relación como “contractual-laboral”, exigiendo “el sueldo”, haciendo referencia a los beneficios económicos brindados por la ACR.

La estructura burocrática del Estado, evidenciada en la organización, el funcionamiento estandarizado y regularizado de la ACR, conlleva a la manifestación de inconformidades pues los participantes asumen los “trámites” propios de dicha estructura, como obstáculos propiciados por el Estado para no dar cumplimiento a los acuerdos.

Se origina un imaginario de “Estado incumplido”, más específicamente en el caso de los ex combatientes de guerrilla, quienes accedieron a desmovilizarse bajo la promesa de obtener ciertos beneficios. El desmovilizado experimenta durante el proceso de Reintegración que beneficios como la educación, salud y vivienda no se brindan de manera directa, sino que deben acceder a estos a través de trámites específicos. Lo anterior

desencadena sentimientos de “engaño” hacia el Estado. Expresiones como “*Si el gobierno no me cumple, me devuelvo para el grupo*”, son muy frecuentes pues los sujetos aprehendieron e interiorizaron este discurso inicial del Estado, quien brindó estos beneficios como “recompensas” por su desmovilización.

Los ex combatientes de auto defensas, también manifiestan inconformidades frente al funcionamiento del Estado, aunque a diferencia a los de guerrilla no se ubican en una posición de engaño, sino que replantean su participación en el escenario de legalidad. Es frecuente expresiones como: “*yo no deseaba salirme del grupo, lo hice por ordenes del patrón*”.

Los desmovilizados en el proceso de Reintegración reiteran el imaginario negativo que habían construido hacia el Estado, como un ente “corrupto”. Imaginario referenciado durante la vinculación a los grupos armados, pues en este escenario fueron testigos de la participación del Estado con el paramilitarismo.

Este imaginario hacia el Estado facilita que no se legitimen las acciones institucionales durante el proceso de la Reintegración. Esta situación es más frecuente en los ex combatientes de la AUC, quienes presentan dificultades para el reconocimiento de la autoridad, pues la orientación del grupo armado promovió solo el respeto hacia los líderes paramilitares, no haciendo extensivo este principio para sus pares y la población civil. Así mismo las pautas de obediencia se hacen extensivas en la reintegración en los ex combatientes de guerrilla, quienes continúan en la mayoría de los casos, asumiendo relaciones de subordinación y sometimiento.

Estas disposiciones frente a la institucionalidad y la ubicación brindada por el Estado en el campo ciudadano, establecen imaginarios de este frente al ejercicio de la ciudadanía. Como se mencionó el marco de servicios y beneficios en que se origina el acceso a los derechos fundamentales de los sujetos, dificulta el establecimiento de escenarios para el ejercicio ciudadano. El ex combatiente asume a partir del discurso inicial dado por el Estado, que el ejercicio de “Derechos y Deberes”, se brinda en su calidad de desmovilizado, a partir de una relación de “retribución” de beneficios.

Adicionalmente la ubicación de anonimato en la que debe permanecer el desmovilizado, no favorece un dialogo con las comunidades de acogida en donde exista la posibilidad de interrelación. Las zonas de ubicación corresponden a sectores con niveles de pobreza, limitando la adquisición de capital social y económico, que permita romper con este tipo de disposiciones promovidas por los contextos sociales.

5.Recomendaciones

A partir del siguiente ejercicio reflexivo en cuanto al proceso de reintegración de los ex combatientes de la Localidad de San Cristóbal-Bogotá, así como de la confrontación constante con el campo de la Reintegración a través de la participación como profesional psicosocial del programa, surgen varias recomendaciones. Estas se encuentran dirigidas a facilitar el cumplimiento de los objetivos de Reintegración de los sujetos. Algunas de las recomendaciones son las siguientes:

- ✓ Retomar la integralidad del sujeto, en donde se involucre en la mirada institucional todos los aspectos que han influido en la construcción de realidad. Es decir aspectos que trasciendan lo psicológico, profundizando en la mirada social, política, familiar, etc. Lo anterior permitirá tener una visión holística de este y favorecerá la comprensión de sus actitudes y comportamientos en el proceso de Reintegración.
- ✓ Asumir al sujeto como una construcción social, producto de la participación en diferentes momentos y contextos de su trayectoria social, permitirá identificar los referentes de actuación y los medios de orientación empleados en el campo estatal y de Reintegración. Es decir que se debe ampliar la mirada histórica de este, asumiéndolo no solo desde la pertenencia a los grupos armados sino desde el inicio de su trayectoria.
- ✓ Identificar la trayectoria del sujeto, permitirá conocer las disposiciones, referentes de actuación y todos los aspectos aprendidos en cada uno de los campos en los que participaron los ex combatientes. Lo anterior ayudará a conocer las disposiciones con las que cuenta el sujeto en el campo de la reintegración.
- ✓ Cada uno de lo sujetos a partir de la participación en los campos, y de la ubicación en los mismos tiene disposiciones hacia la consecución de diferentes tipos de capital. Estas disposiciones se expresan en el proceso de Reintegración, en donde el sujeto evidencia preferencias hacia uno de los tipos de capital. Por ello el conocimiento de las ubicaciones y de las disposiciones, ayuda a comprender los intereses de estos en el campo de la reintegración, comprendiendo las confrontaciones que se presentan entre las disposiciones de capital que desea la ACR que el sujeto alcance y entre los capitales reales que estos desean acumular.

- ✓ Es importante en el establecimiento en la relación estatal conocer los imaginarios que el sujeto ha construido a lo largo de su trayectoria frente al Estado, pues estos referentes se hacen presentes en el proceso de Reintegración.
- ✓ Tener presente que los indicadores de medición números no expresan el avance del proceso de Reintegración. Por ello se considera importante emplear otros mecanismos de medición que realmente registren el avance individual y particular de cada sujeto.
- ✓ Desmitificar en los imaginarios del programa y de sus profesionales ideas, creencias y referencias hacia el sujeto desmovilizado, como son las ideas asociadas a un perfil, salvaje y con dificultades psicológicas.
- ✓ Replantear la relación que se establece entre los profesionales que implementan la estrategia psicosocial y el sujeto, pues esta ubica al sujeto en una posición desfavorable que no facilita su proceso de Reintegración.

A. Anexo: Concepto psicosocial

1. INFORMACIÓN GENERAL ACTUAL
1.1. DATOS BÁSICOS DEL PARTICIPANTE
Apellidos y Nombres: xxxxx
Código: xxxx
Número de Identificación: xxxx
Fecha de emisión del primer concepto (dd/mm/aaaa): 19/04/2011
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa): 19-12-2011
Centro de Servicios u Hogar de Paz: RAFAEL URIBE URIBE
2. DESCRIPCION DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN
2.1. SERVICIO ATENCIÓN PSICOSOCIAL
Profesional psicosocial asignado:
Etapa sugerida en el momento de ingreso al Proceso: INTERMEDIA1-INDIVIDUO PROMEDIO-GENERO
Ruta+etapa de atención actual (o sugerida si es ingreso): INTERMEDIA2+INDIVIDUO PROMEDIO+GENERO
Modalidad de atención (o sugerida si es ingreso):
2.2. SERVICIO DE GESTIÓN EN EDUCACIÓN
Profesional de educación encargado:
Máximo nivel académico aprobado: CICLO 3
Institución educativa en la cual alcanzo dicho nivel académico: IE DISTRITAL INTEGRADA LA

CANDELARIA - Bogotá 11001										
Fecha en la cual alcanzó dicho nivel académico:										
Nivel educativo al que aspira llegar: CICLO 6										
2.3. SERVICIO DE GESTIÓN EN SALUD										
Profesional de salud encargado:										
Tipo de cobertura en salud: CONTRIBUTIVO										
Casos Especiales (<i>No POS, enfermedades de alto costo, situación de discapacidad, salud mental y SPA</i>):										
Jornadas AHS: ASISTIO AL ENCUENTRO AHS5										
Cultura de la salud: ACCEDE AL SERVICIO DE SALUD SOLO CUANDO PRESENTA SINTOMAS SIGNIFICATIVOS.										
Servicio de Salud:										
Evaluación de conocimientos en salud: (Descripción general)					Puntaje Final (Marque con una equis X):					
					1	2	3	4	5	6
2.4. FORMACION PARA EL TRABAJO										
¿Qué nivel de formación ha alcanzado?					NINGUNO					
¿Qué nivel de formación quiere alcanzar?					TÈCNICO					
2.5. GENERACIÓN DE INGRESOS										
¿Según lo observado durante su ruta, el participante tiene una mayor disposición para?					Emprendimiento					X
					Empleabilidad					
¿Por qué?										

TIENE PROYECTADO TRAMITAR SU CAPITAL SEMILLA EN UN NEGOCIO, AUNQUE HA ADQUIRIDO EXPERIENCIA POSTERIOR A SU PROCESO DE DESMOVILIZACIÓN EN LA RUTA DE EMPLEABILIDAD.

2.6. SERVICIO SOCIAL Y PARA LA REPARACIÓN

PREGUNTAS CERRADAS

(Responda únicamente marcando con una X)

RESPUESTAS

SI	NO	EN PROCESO
----	----	------------

¿El participante ha desarrollado acciones para la Reparación?

X

¿El participante ha desarrollado acciones de Servicio Social en su comunidad?

X

2.6.1. EXPLICACION DE LAS ACCIONES

Descripción (tanto de Servicio Social como acciones de Reparación especifique horas realizadas, tipo de acciones o líneas, operador, etc):

2.7. DATOS ASUNTOS LEGALES

PREGUNTAS CERRADAS

(Responda únicamente marcando con una X)

RESPUESTAS

SI	NO
----	----

¿El participante firmó el Formato Único de Verificación de Requisitos?

X

¿El participante firmó el Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación?

X

2.8. DATOS SITUACIÓN DE SEGURIDAD

¿El participante ha tenido problemas de seguridad?

NO operativo

SI, por

SI, por rango en el GAI

SI, por

amenaza

SI, por vivir en zona de alto

riesgo

SI, otro

¿Cuál? _____

3. HISTORIA DE VIDA

(Antes, Durante y Después de su pertenencia al GAI)

(Se coloca la información a partir de la entrevista de línea base y cada vez que se obtengan nuevos datos a partir de los encuentros de los profesionales con los participantes en las diferentes actividades)

3.1. En el contexto FAMILIAR:

Antes GAI: DARÍO NACIÓ EN EL MUNICIPIO DE SIMITI-BOLIVAR EN EL AÑO DE 1979. SE CRIO DURANTE SU INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON SUS PADRE Y SIETE HERMANOS. LA AUTORIDAD AL INTERIOR DEL NÚCLEO FAMILIAR ERA EJERCIDA POR SU PADRE, SIN EMBRAGO EL MALTRATO FÍSICO UTILIZADO COMO REFERENTE DE PAUTA DE CRIANZA ERA EJERCIDO POR LOS DOS PROGENITORES. MANIFIESTA QUE ESTABLECIÓ UNA BUENA RELACIÓN CON SU MADRE Y HERMANOS. A LA EDAD DE 17 AÑOS ABANDONA EL HOGAR PARA REALIZAR TRABAJOS EN FINCAS

Durante GAI: POSTERIORMENTE SE VINCULO AL GRUPO ARMADO, EN DONDE PERMANECE DIEZ AÑOS; TIEMPO EN EL CUAL LOGRA ESTABLECER CONTACTO CON SU FAMILIA DE ORIGEN POSTERIOR A SU PROCESO DE DESMOVILIZACIÓN HA CONVIVIDO CON SU MADRE Y ALGUNOS HERMANOS QUIENES SE CONSTITUYEN EN RED DE APOYO FAMILIA.

Después GAI: ACTUALMENTE CONVIVE CON SU COMPAÑERA DESDE HACE DOS AÑOS, TIENE UN HIJO DE OCHO MESES. EN OCASIONES LA RELACIÓN ES CONFLICTIVA DEBIDO AL CONTROL Y CELOS DE SU COMPAÑERA, AUNQUE MANIFIESTA QUE EN ALGUNOS MOMENTOS LOS MOTIVOS SE DEBEN AL CONSUMO DE ALCOHOL POR PARTE DE EL.

CONTINUA MANTENIENDO CONTACTO CON SU MADRE, MENCIONA QUE ES POSIBLE QUE SU PADRE SE ENCUENTRE MUERTO

3.2. En el contexto EDUCATIVO:

Antes GAI: ANTES DE LA VINCULACIÓN AL GRUPO ARMADO DARÍO ESTUDIO HASTA QUINTO DE PRIMARIA

Durante GAI: DURANTE LA ORGANIZACIÓN ARMADA NO ACCEDIO A NINGUN TIPO DE FORMACIÓN.

Después GAI: A TRAVÉS DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN DARIO SE HA CAPACITADO EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.

ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ESTUDIANDO EN EL COLEGIO LA CONCORDIA, CURSA QUINTO DE PRIMARIA.

MANIFIESTA NO TENER INTERÉS EN CAPACITARSE

3.3. En el contexto PRODUCTIVO:

Antes GAI: ANTES DE LA VINCULACIÓN AL GRUPO ARMADO, EL PARTICIPANTE ADQUIRIÓ EXPERIENCIA EN AREAS RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA

Durante GAI: NO ADQUIRIRIO NINGUNA EXPERIENCIA COMPETENTEN PARA SU VIDA EN LA CIVILIDAD

Después GAI: DURANTE EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN SE HA VINCULADO A TRABAJOS RELACIONADOS CON LA VIGILANCIA.

ACTUALMENTE SE ENCUENTRA TRABAJANDO COMO OPERARIO EN UNA CARPINTERÍA.

MANIFIESTA INTERÉS EN ESTABLECER UN NEGOCIO PROPIO EN COMIDAS RÁPIDAS.

3.4. En el contexto COMUNITARIO:

Antes GAI: NO TUVO EXPERIENCIA EN EL CONTEXTO COMUNITARIO.

Durante GAI: NO TUVO NINGUN TIPO DE PARTICIPACION COMUNITARIA

Después GAI: DESDE MÀS DE CUATRO AÑOS SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE, ZONA EN LA CUAL CONVIVEN VARIOS PARTICIPANTES Y COMPAÑEROS DEL PROGRAMA, LO CUAL LE HA FACILITADO ESTABLECER UNA RELACIÓN DE CONFIANZA Y SEGURIDAD CON LA COMUNIDAD. SE SIENTE INCONFORME FRENTE A LA AYUDA ECONÓMICA, PERO EN CUANTO A LOS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD MANIFIESTA GRATITUD.

4. RESUMEN CUANTITATIVO DE INDICADORES DE LOGRO

COMPETENCIAS	PROMEDIO POR COMPETENCIA				
	BASICA	INTERMEDIA 1	INTERMEDIA 2	AVANZADA	ECP
Relaciones Asertivas					

Resolución de Conflictos					
Responsabilidad					
Proyección y Orientación al Logro					
Promedio general					
Profesional encargado de la evaluación					

5. PROCESO DE REINTEGRACION

Únicamente Después de su pertenencia al GAI durante el proceso de Reintegración.

Descripción y profundización cuantitativa con base en la gradación de INDICADORES DE LOGRO de la ETAPA psicosocial actual

(Se actualiza solamente cuando haya cambio de etapa)

Fecha de inicio de la etapa (dd/mm/aaaa):

CS que reporta: RAFAEL URIBE

Profesional encargado de desarrollar la etapa: SANDRA MILENA CÈSPEDES MELO

Etapa:

5.1. RELACIONES ASERTIVAS

Descripción:

5.2. RESOLUCIÓN NO VIOLENTA DE CONFLICTOS

Descripción:

5.3. RESPONSABILIDAD

Descripción:

5.4. PROYECCIÓN Y ORIENTACIÓN AL LOGRO

Descripción:

Fecha de terminación de la etapa (dd/mm/aaaa):
(Incluir tantos cuadros de “grupos de competencias” se requieran de acuerdo a las Etapas por las cuales ha pasado el participante (Todo el cuadro 3: Puntos 3.1. a 3.4. incluyendo fecha de inicio, CS profesional encargado y finalización de la etapa).
6. PLANES DE MEJORAMIENTO (PdM) (Diligenciar sólo si aplica)
Fecha de inicio (dd/mm/aaaa):
Fecha de terminación (dd/mm/aaaa):
CS:
Profesional encargado del Plan de Mejoramiento:
6.1.DESCRIPCIÓN DE LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS SEGÚN EVALUACION DE IdL o ECP
Descripción:
6.2.ESPECIFIQUE LOS COMPONENTES OBJETOS DE MEJORAMIENTO
Relaciones Asertivas:
Resolución de Conflictos:
Responsabilidad:
Proyección y Orientación al Logro:
6.3.AVANCES IDENTIFICADOS
Descripción:
6.4.COMPROMISOS DEL PARTICIPANTE
Descripción:
(Incluir tantos cuadros como se requieran dependiendo de los diferentes planes de mejoramiento del participante: Todo el cuadro 5: De 5.1. a 5.4. incluyendo fecha de inicio, CS, profesional encargado y terminación del Plan de mejoramiento)

7. PREGUNTAS REINTEGRACIÓN ECONOMICA

(Este espacio debe ser diligenciado de manera conjunta por los profesionales de generación de ingresos y formación para el trabajo)

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Las habilidades y destrezas observadas en el participante corresponden a la línea de formación para el trabajo escogida?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿Cuáles son esas habilidades y destrezas? _____ _____ _____
¿Las acciones y decisiones que ha tomado el participante van encaminadas al cumplimiento de metas para la construcción de su proyecto de vida productivo?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿Cuáles han sido esas acciones? _____ _____ _____ _____
¿El participante actualmente trabaja?	SI Formal <input type="checkbox"/> SI Informal <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿En qué? _____ _____ _____ ¿Cuánto tiempo lleva empleado en su actual trabajo o en el último empleo que tuvo? _____
¿Se siente a gusto con el trabajo o labor productiva que realiza?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿Por qué?: _____
¿El participante muestra interés en el cumplimiento de tareas y horarios?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

¿El participante ha necesitado siempre del apoyo para la reintegración como fuente de ingreso para cubrir sus necesidades básicas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
7.1. RECOMENDACIONES GENERALES QUE CONSIDERE ÚTILES PARA GENERACIÓN DE INGRESOS		
Descripción (Recomendaciones respecto al fortalecimiento de las competencias evaluadas en su ruta de reintegración desde el contexto productivo):		
8. FIRMA DEL CONCEPTO		
SERVICIO QUE BRINDA EL PROFESIONAL	NOMBRE DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL
ATENCIÓN PSICOSOCIAL	SANDRA MILENA CÈSPEDES MELO	
GESTIÓN EN EDUCACIÓN		
GESTIÓN EN SALUD		
FORMACION PARA EL TRABAJO		
GENERACION DE INGRESOS		

B. Anexo: Instrumento de competencias psicosociales

PROCESO DE REINTEGRACIÓN SOCIAL

El objetivo de la presente evaluación es determinar las competencias que usted posee como participante del Proceso de Reintegración. Sus resultados le serán de utilidad a su profesional psicosocial para dar una atención cada vez más individualizada según sus características. A las siguientes preguntas se debe responder marcando con una EQUIS (X) una única respuesta dentro de las posibilidades dadas.

Agradecemos su colaboración y honestidad al responder este cuestionario.

CODIGO: _____

NOMBRE COMPLETO: _____

CS-ACR:

PROFESIONAL PSICOSOCIAL:

CASO 1: Alba tiene un hijo de 7 años de edad, en el colegio fueron citados ella y su esposo por que su hijo Sergio perdió algunas materias y está golpeando a sus compañeros, en la reunión la profesora les explica que el niño es muy colaborador y creativo pero molesta a sus compañeros en clases de matemáticas e ingles las cuales está perdiendo.

Con base en el caso anterior **por favor responda de la pregunta 1 a la 4**

1. Como cree usted que se sintieron Alba y su esposo cuando la profesora les informó lo que su hijo estaba haciendo en clase y la pérdida de materias?

A. Incómodos y molestos con el rendimiento de su hijo en el colegio

B. Sienten rabia por perder su tiempo, pero se pregunta qué puede estar pasándole a su hijo.

C. Se preguntaron cómo se puede estar sintiendo su hijo Sergio.

D. comprendieron que su hijo esta triste y angustiado por las quejas de la profesora

2. Durante la conversación con la profesora, Alba y su esposo...

A. Defendieron a su hijo y le echaron la culpa a la profesora por lo estaba pasando

B. No estuvieron de acuerdo con la profesora y se quedaron callados para evitar problemas.

C. Escucharon las sugerencias de la profesora y piensan en poder hacer algo por su hijo.

D. Reconocen las dificultades de su hijo pero le expresan a la profesora que tenga en cuenta sus potencialidades

3. Cuando lleguen a su casa Alba y su esposo deberían:

A. Hablar con su hijo y buscar ayuda en el colegio para mejorar esta situación

B. Preguntar qué le sucede a su hijo y hacer algunos acuerdos con él.

C. Exigir respuestas a su hijo por su mal comportamiento con sus compañeros

D. Castigar al hijo sin preguntarle nada por portarse mal en el colegio

4. Cuando Alba y su esposo hablen con su hijo podrían:

A. Apoyarlo en la recuperación de sus materias y hacerle caer en cuenta de sus habilidades

B. Castigar a su hijo quitándole lo que más le gusta durante un mes

C. Pedirle a la profesora un plan de trabajo para que su hijo mejore en las materias perdidas

D. Darse cuenta que su hijo no puede con estas materias y hablar con la profesora para que no le exija tanto

CASO 2. La semana pasada llegó al salón de clase un nuevo compañero; Carlos, quien manifestó desde el principio ser homosexual, pues le importa y le afecta mucho lo que los demás piensen de él. También dijo que su máximo deseo era poder terminar de estudiar en ese Colegio. Algunos al escucharlo se alejaron, otros lo ignoraron, algunas mujeres permitieron con mayor tranquilidad que él hiciera parte de su grupo de trabajo. En el día de ayer el grupo que lo ignoraba, lo agredió verbal y físicamente.

Con base en el caso anterior **por favor responda de la pregunta 5 a la 7**

5. Cómo cree usted que se sintió Carlos por lo ocurrido el día de ayer cuando sus compañeros lo agredieron.

- A. esmotivado hacia el estudio
- B. Triste por la discriminación, y con intenciones de cambiar de colegio
- C. Triste por la discriminación, pero aun dispuesto a continuar en el grupo
- D. Indiferente hacia la situación

6. Si a usted le tocara trabajar con Carlos en una clase, como reaccionaría?

- A. Trabajo con él pero expreso mi posición frente a la homosexualidad
- B. Me dirijo al profesor y le digo que por ningún motivo trabajo con él
- C. Trabajo en el mismo grupo pero ignoro sus aportes
- D. Intento trabajar con él teniendo en cuenta sus comentarios

7. Ante la agresión por parte del grupo que lo ignoraba el profesor podría...

- A. Poner un trabajo especial en el que el nuevo compañero y el grupo que lo agredió tengan que hacer algo juntos
- B. Fomentar un dialogo en el que se resalte la importancia del respeto a la diferencia
- C. Dialogar con el grupo y con el nuevo compañero, y llegar a acuerdos que permitan mejorar la relación
- D. Pedirle el favor al compañero nuevo que no preste atención a estos comentarios y también le pida al grupo que no lo molesten

CASO 3: Cesar tiene un examen final mañana de especies menores y de éste depende la aprobación de su curso, llega Marcos con la fotocopia de las preguntas del examen a realizar y le dice que le da 10.000 por ellas y así pase la materia. Cesar no tiene plata pero si gran necesidad de pasar el curso.

8. Con base en el caso anterior, si usted fuera Cesar que haría?

A. Conseguiría prestado el dinero, compraría las respuestas y estudiaría las preguntas para poder pasar el examen.

B. Le dice que no tiene plata pero que le deje leer las preguntas una vez para el poder estudiar los temas para las preguntas

C. Decide estudiar por su cuenta todos los temas y presentar el examen

D. Aunque la propuesta es tentadora, le dice a su compañero que no es necesario ya que ha estudiado y se ha preparado

CASO 4: Omar lleva trabajando 15 días con el ingeniero Sánchez en una construcción, según los trabajadores de la obra, el ingeniero es una persona estricta y no es fácil de tratar. Omar percibe que no le simpatiza al ingeniero pues siente que siempre lo está presionando para entregar el trabajo a tiempo, además constantemente les repite que sus superiores exigen aumentar el ritmo de trabajo.

Con base en el caso anterior **por favor responda de la pregunta 9 a la 12**

9. Cómo cree usted que se siente el ingeniero frente a las presiones ejercidas por sus superiores al exigir aumentar el ritmo de trabajo?

A. A él no le importan las presiones de sus superiores

B. Se siente estresado y en su afán de responder y hacer un buen trabajo presiona a sus trabajadores

C. El ingeniero está acostumbrado a este tipo de presiones

D. Se siente estresado y se desquita con sus trabajadores

10. Como cree que debe reaccionar Omar ante la presión constante del ingeniero para la entrega del trabajo porque siente que no le simpatiza?

A. Siempre que el ingeniero haga una solicitud Omar debería discutir y negarse a hacer el trabajo.

B. Acercarse al ingeniero, preguntar si hay algo particular que le disguste de su comportamiento y llegar a acuerdos para poder continuar con el trabajo

C. Realizar el trabajo que le exige sin importar si queda bien o no, porque igual al ingeniero no le gusta nada de lo que él hace

D. Hacer el trabajo sin responder frente a la presión del ingeniero pues Omar se está beneficiando económicamente por el trabajo que realiza

11. Aún conociendo los comentarios de los compañeros sobre la actitud del ingeniero, Si Omar tuviera que solicitarle un permiso a él para salir antes de su horario normal de trabajo e ir a estudiar, que haría Omar?

A. Se acerca al ingeniero y le exige el permiso para ausentarse del trabajo una hora antes para poder llegar a tiempo a clases, argumentando que es su derecho darle ese permiso

B. Le comenta el caso al ingeniero y espera que éste le de indicaciones sobre qué hacer

C. Se acerca al ingeniero, le expone su dificultad, y escucha la respuesta de éste quien le dice que es necesario que cumpla con las 8 horas diarias puesto que la obra esta retrasada, de acuerdo a esto Omar propone reponer las horas llegando mas temprano de lo habitual y trabajando algunas horas extras los fines de semana

D. Omar siente miedo de acercarse al ingeniero por lo tanto evita a toda costa exponer la situación, saliendo de su trabajo una hora antes sin dar explicaciones porque él está en todo su derecho

12. Frente a la presión ejercida por el ingeniero Sánchez, usted que haría si fuera Omar?

A. Comprendería la presión que tiene el ingeniero pero pensaría y expresaría que no estoy siendo tratado de una manera correcta

B. Al sentirme presionado por el ingeniero me negaría a realizar cualquier orden de trabajo que éste me solicite

C. Me acercaría a mis compañeros y me quejaría con ellos porque el ingeniero es muy estricto

D. Entendería la importancia de la presión y el interés del ingeniero de que hagamos un buen trabajo y mostremos los resultados a tiempo

CASO 5: Nelson es una persona que le gusta hacer fiestas frecuentemente en el barrio la playita, proviene de una región del país donde se acostumbra escuchar música con alto volumen y en los últimos 3 meses la comunidad se ha quejado de esta situación pues interfiere en los días de descanso de los habitantes del barrio; en los últimos encuentros con las personas que se quejan han resultado discutiendo y agrediendo físicamente.

Con base en el caso anterior **por favor responda de la pregunta 13 a la 16**

13. Teniendo en cuenta la región del país de la que proviene Nelson ¿como cree que debería responder Nelson a las personas que se acercan a pedirle que baje el volumen de su equipo de sonido?

A. Decir que como proviene de una región del país donde se acostumbra escuchar música con alto volumen, el puede hacer las fiestas sin tener en cuenta las quejas de la comunidad, pues es su casa y hace parte de sus costumbres

B. Reconocer a la comunidad que esto hace parte de sus costumbres comprendiendo que el sonido puede incomodar a los vecinos quienes vienen de otra región, haciendo acuerdos sobre las fiestas y el volumen del equipo de sonido

C. Después de varios llamados de atención por parte de la comunidad decide hacer fiestas de vez en cuando, teniendo en cuenta sus costumbres, la de su comunidad y la convivencia en el barrio

D. Piensa en los vecinos teniendo en cuenta la región en la que se encuentra y las quejas que se han presentado, esperando también tengan en cuenta sus costumbres y continuar haciendo fiestas

14. ¿Si usted fuera un vecino de Nelson como reaccionaría?

A. Me organizaría con otros vecinos para solicitar que Nelson sea expulsado del barrio pues sus costumbres son diferentes a las de los habitantes del barrio

B. Dejo que él haga sus fiestas, haciendo caso omiso del ruido, pues esa son las costumbres y la vida de Nelson

C. Hablo con Nelson para hacerle ver el malestar que produce a los vecinos tanto ruido

D. Cuando me encuentre con los vecinos les hablo sobre mi malestar, expresando la diferencia de costumbres, motivando a otros para que hablen con él

15. Según su criterio de que manera la comunidad debe solicitar a Nelson que baje el volumen y la frecuencia de sus fiestas?

A. Dialogar con Nelson en el salón comunal mostrando las dificultades e incomodidades que genera esta situación en la convivencia en el barrio, llegando a acuerdos que beneficien tanto a Nelson como a la comunidad

B. Enviar un delegado de la comunidad a la casa de Nelson para manifestarle el malestar de la comunidad llegando a acuerdos

C. Hablaría con otros vecinos para motivarlos a quejarse por las fiestas que realiza Nelson para ver si de esta manera él se entera de la indisposición de la comunidad

D. Hablaría con la policía para que adviertan a Nelson de las consecuencias de continuar con las fiestas

16. Cuales son las razones que tiene la comunidad para unirse y pedirle a Nelson que le baje el volumen y suspenda la frecuencia de sus fiestas?

A. Los vecinos se molestan con el ruido excesivo y no comprenden que Nelson viene de una región del país donde se acostumbra realizar fiestas frecuentes y no puede cambiar sus costumbres

B. Esta situación con el paso del tiempo puede generar conflictos mayores en la comunidad pues los vecinos se encuentran molestos

C. La comunidad piensa que hablando con Nelson pueden llegar a acuerdos que les permitan solucionar el problema

D. Piensan que al unirse Nelson se puede asustar y cambiar su comportamiento

CASO 6. Pedro es un hombre de 30 años, quien convive con Rosa su compañera hace aproximadamente 5 años, tiene 3 hijos y el menor tiene 6 meses de edad. Hace un tiempo Pedro ha notado que Rosa no está en casa cuando él llega, y siempre le dice que está donde una vecina, nota además que ella se levanta desde muy temprano para hacer todas las labores del hogar. Pedro decide un día seguirla y se da cuenta que ella entra a una casa desconocida para él; ese mismo día Pedro espera impaciente a Rosa en casa y decide confrontarla, ella le cuenta que hace unos 3 meses trabaja en una casa de familia colaborando con los oficios, porque el dinero que él gana no es suficiente para los gastos de la familia. Cuando Rosa le dijo que estaba trabajando, él se molesto mucho, por la

mentira y porque piensa que ella debe dedicarse únicamente a sus hijos y las labores de la casa.

Con base en el caso anterior **por favor responda de la pregunta 17 a la 20.**

17. ¿Si estuviera en una situación como la de Pedro que haría?

- A. Le pediría a su compañera que renuncie a su trabajo y se dedique al cuidado del hogar y los hijos
- B. Le propone a Rosa que busquen un lugar seguro donde dejar a los niños mientras ella trabaja
- C. Le propone que para que ella pueda trabajar debe levantarse muy temprano y dejar todos los oficios de la casa listos y así el podría cuidar los niños mientras ella regresa.
- D. Le dice que luchará para conseguir un trabajo adicional para poder cubrir los gastos y así ella pueda dedicarse a sus hijos y su casa

18. ¿cuáles cree que fueron las razones de Rosa para tomar esta decisión?

- A. Para no depender del dinero que Pedro lleva al hogar y sentirse útil
- B. Rosa reconoce la importancia de ser útil y aportar a los gastos de su familia (
- C. Ella pensó que Pedro no le iba a permitir trabajar porque el siempre ha dicho que la mujer debe dedicarse a su familia
- D. Rosa se siente cansada de su relación de pareja por lo que ha decidido trabajar para tener dinero y así poder separarse de Pedro

19. ¿si Pedro acepta que Rosa trabaje que cree que pasaría después de dos meses?

- A. Pedro decide abandonar su trabajo ya que Rosa está ganando buen dinero y considera que con esto pueden vivir bien
- B. Pedro se cansa de la situación y le pide a Rosa que abandone su trabajo y vuelva a las labores del hogar
- C. Pedro evalúa la situación y se da cuenta que su familia está en un buen momento por lo que sigue apoyando a Rosa en su trabajo
- D. Pedro reconoce el valor de la mujer en el hogar y se da cuenta que es muy duro que ella este fuera de la casa pero decide seguir intentándolo

20. ¿como piensa que Pedro puede solucionar su enojo ante la mentira de Rosa?
- A. Al llegar esa noche a la casa Pedro no permite que Rosa le explique y se va de la casa a tomar con sus amigos
 - B. Pedro escucha las razones de rosa pero continua pensando que no debió haberle mentido
 - C. Luego de hablar con Rosa, Pedro decide llamar a un amigo para contarle lo que paso a ver qué piensa él
 - D. Pedro se enoja al saber la verdad de las ausencias de Rosa pero aun así trata de entenderla y ver esta situación como provechosa para la familia

CASO 7. José tiene 22 años, vive en la vereda el Totumo a cinco horas del casco urbano donde queda la escuela en la que recibe sus clases y está becado, no hay transporte público por lo que le toca caminar. En algunas ocasiones el trayecto se hace más difícil por las condiciones del tiempo y el mal estado de las vías, sin embargo, José desea continuar estudiando para poder graduarse.

La profesora Mariana comprende el esfuerzo que hace José para estudiar, permitiéndole llegar tarde a algunas de sus clases. Hace quince días, Mariana fue trasladada a otra institución educativa y reemplazada por la profesora Concepción quien no permite las llegadas tarde a clase, ésta le ha llamado la atención al joven en varias ocasiones manifestándole la posibilidad de cancelar las materias por llegar tarde. Ante esta dificultad él evalúa su futuro y el de su familia dado que ha soportado durante un año las duras condiciones del desplazamiento para poder obtener su título.

José se siente aburrido porque se enfrenta ante la posibilidad de perder su beca y de no poderle brindar mejores condiciones de vida a sus padres.

Con base en el caso anterior **por favor responda de la pregunta 21 a la 24.**

21. ¿si usted estuviera en la situación de José que haría?
- A. Decidiría renunciar al estudio y dedicarse al trabajo del campo con sus padres
 - B. Le propondría a la profesora Concepción recuperar las horas y las clases perdidas por la llegada tarde, en un horario diferente
 - C. Le exigiría que entienda su situación como lo hacia la profesora Mariana

D. Hablaría con la Directiva de la Escuela para exponer su caso y pedir apoyo de la institución y de la profesora

22. ¿que cree que la profesora Concepción le esté enseñando a José?

A. Que las reglas son para respetarlas

B. Ella ha analizado que José es un excelente estudiante y por esto siente que puede exigirle más

C. Que cuando uno quiere puede lograr lo que se propone

D. Ella no desea enseñarle nada simplemente no le interesa el proceso de José

23. Cuando José conversa con su profesora, ella le dice que solo puede llegar tarde máximo a dos clases al mes y que además el estará en contacto con ella cuando se presenten situaciones ambientales que no le permitan llegar temprano y este se compromete a cumplir para poder sostener su beca estudiantil.

¿Que piensa que hará José para cumplir este acuerdo?

A. Para poder cumplir el acuerdo con Concepción José tiene que levantarse más temprano para poder llegar cumplido a sus clases

B. José aprovecha el permiso de dos días al mes para llegar tarde y no hace el esfuerzo de levantarse temprano aunque pueda hacerlo

C. Ha pensado en mudarse a la casa de su hermana que vive a una hora de la escuela a pesar que deba dejar a sus padres solos

D. Intentará sobornar a la profesora para que esta le ponga las asistencias y acepte que el llegue tarde a clases

24. ¿como piensa que José aprovecharía las ganas que tiene de estudiar para mejorar la situación con la profesora Concepción?

A. Se esfuerza en la presentación y cumplimiento de las tareas solicitadas por la profesora logrando una mejor relación con ella

B. Busca un espacio de conversación con la profesora donde cada uno exprese lo que siente ante la situación

C. José se reúne con sus compañeros y les pide que le ayuden a convencer a la profesora para que le permita seguir aunque llegue tarde

D. A pesar de las ganas que él tiene de estudiar decide irse de la institución educativa

FIRMA DEL PARTICIPANTE

FIRMA DE PROFESIONAL

Fin del cuestionario. Muchas gracias!!

C. Anexo: Entrevistas

Trayectoria social e Imaginarios Sociales de Estado y Ciudadanía en población ex combatiente

Número de Transcripción:	01
Número de personas asistentes al GD:	02
Tipo de población:	Reintegrada
Ciudad:	Bogotá
Universidad:	Universidad Nacional de Colombia
Observaciones sobre el audio	El audio se encontraba en condiciones óptimas lo cual permitió la transcripción de la entrevista.

Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
(00:50)	Entrevistador	Cuáles son las obligaciones que considera debe tener/ la ACR en relación con el proceso de reintegración. Usted cuando se desmovilizo le prometieron unos beneficios? ¿Usted cuál cree que es la obligación?
(2' 57")		1: Para mi concepto yo digo que no hay obligación porque el Estado nos prometió muchas cosas... más no cumplió/ nos prometió estudio nos prometió aunque me siento bien aquí en la civil... una ayuda humanitaria mensualmente pero no las quito entonces ahí yo digo nos quedo mal y nos llevan a punto de mentiras... Pienso que eso no es así si, el Estado promete y él es el que tiene el poder / pues debe de cumplirnos lo que el promete...
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción

tiempo	interviene	
(17'')	Entrevistador	¿En qué cree que incumplió el Estado?
(04'27'')		<p>1: Pues el Estado nos incumplió en muchas cosas el proyecto productivo que el prometió que era de ocho millones a mi apenas me dieron cuatro// y que la ayuda humanitaria que nos iba a poner que mensualmente también no la quitaron// esa plata que también le sirve a uno porque uno es totalmente pobre ,pobre entonces... yo firme un proyecto hace tres años y medio por ocho millones y lo que me dieron no alcanzo ni a los cuatro millones... cerca de cuatro millones/ créamelo que así fue el resto se perdió igualmente uno ahí no puede hacer nada, porque donde vaya uno poner la queja pone la queja igualmente las palabras se las lleva el viento porque ellos manejan la vuelta entre ellos mismos ósea ellos serruchan allá...</p>
(41'')	Entrevistador	¿Si usted pudiera asesorar al gobierno, cual creería que serian las obligaciones del Estado con un desmovilizado atendiendo la visión de que sea autónomo, independiente. Cuál sería la obligación?
(5' 58'')		<p>1:Les diría al Estado ustedes le entra mucha plata <u>mucha</u>, cierto ustedes ¿porque son los dueños de la plata?¿porque uno solo maneja 50 , 100 mil millones de pesos? uno solo y ese es el duro no... el presidente los senadores son los que mueven el país que dejen tanta joda con plata ¿ porque uno no les puede decir háganme un préstamo de ocho diez millones de pesos y vemos un salón con eso arranco... con eso yo quedo contento no lo hacen...Darle posibilidades económicas a la gente porque lo económico es la base de todo...</p>
(15'')	Entrevistador	¿Y cómo hacer eso si usted sabe que el Estado antes le daba al desmovilizado un millón y medio o dos millones y no se supo administrar entonces/ que hacer para que el Estado no solamente de plata sino que garantice de que lo económico va a servir en el proceso de ustedes?
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción

(1' 21'')	Entrevistador	1: La garantía de eso es que... primero mirar que a uno si le gusta eso/si a mí me gusta la peluquería el Estado debe asesorarme bien en la peluquería, asesorarme bien en peluquería y/ voy... para lo que me gusta a mí la peluquería...
(1' 00'')	Entrevistador	Es decir que el Estado no solamente exija requisitos de estudio sino que haya realmente una asesoría completa?
(4' 21'')		1: /E Por ejemplo a mí si me obligan a estudiar yo no estudio, no no no Yo no estudio / a lo bien ya me cansé del bachillerato eso me aburrió me desanime y no voy a estudiar mas <u>porque</u> yo vi que con la peluquería me va bien... aun yo tengo la capacidad de manejar una peluquería por cuenta mía...
(1' 25'')	Entrevistador	Usted considera que el Estado debe hacer seguimiento a los reinsertados ¿hasta cuando el Estado debe hacer ese seguimiento, cinco años, diez años?
(3' 02'')		1: Yo pienso que deben ayudar no únicamente a los desmovilizados sino a todos los que estén desplazados, que estén mal económicamente/ hasta que esa persona logre un empleo estable, hasta una estabilidad bien...
(1'08'')	Entrevistador	El Estado tiene sus debilidades y defectos, pero este ha hecho un esfuerzo para que ustedes estudien, sin embargo se identifica resistencia de muchos para acceder a estas ayudas por parte del programa.
(3' 49'')		1: Yo no estoy de acuerdo con los menos pa que les paguen 400 o 500 mil pesos mensuales se devuelvan no es justo y no me parece tampoco. Justo que el gobierno apenas dio por ejemplo de unos 30 mil manes dio la mitad que dijo y la otra mitad pago no se le tiene, no estoy de acuerdo con esto...
(1'09'')	Entrevistador	¿Qué beneficios le ha dado a usted el Estado a lo largo del proceso?
(2'06'')		1: Hasta donde yo se es desde que estoy en el programa y lo que el Estado apenas me ha dado es psicología

Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
(1' 19'')	Entrevistador	1: ¿Que percepción tiene sobre el manejo psicológico del programa de la ACR le parece que el manejo es infantil...?
(8' 26'')		1 Yo pienso que está bien, pa mi está bien porque si no hubiera sido así yo sería un animal completo... y no tendría mi mente abierta como la tengo ahora al menos yo ya me di cuenta que aquí lo que me rodean son seres humanos, mas cuando yo estaba allá yo no pensaba eso, yo solo pensaba sino que llegábamos y veíamos 15 o 20 personas las mirábamos mal y no pensábamos mas sino en pelarlas...
(1' 27'')	Entrevistador	Antes de ser de la ACR había tenido algún beneficio de la ley?
(29' 00'')		1: No... yo no había recibido nada nunca...
(1' 09'')	Entrevistador	Si usted no hubiera estado en el programa como hubiera accedido a los beneficios a los derechos de educación, salud..?
(54'')		1: No... no yo no hubiera podido...
(1' 07'')	Entrevistador	¿Y como hace el resto de los ciudadanos?
(5' 24'')		1: El resto de ciudadanos ahorita lo que hacen es que cuando ven que ellos no pueden hacer nada trabajo entonces ellos buscan las bandas delincuenciales que les ofrecen mejores cosas, cuando yo estaba menor de edad yo me canse del campo/ y dije me voy pa el ejercito...
(31' 52'')	Entrevistador	¿Le gustaba la vida militar?
(06'')		1: <u>Si</u> hartito...
(17'')	Entrevistador	Le daba status Se sentía varonil da poder ¿por qué crees que te gusta puede ser porque llegaba a un sitio y lo reconocían con un camuflado?

Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
(3' 57'')		<p>1: <u>No</u> tanto es eso aun que era muy rguloso cuando llegaba al pueblo eso si yo andaba orgulloso y a mi no me veían... normal uno es un militar no era cualquier guevòn no... si normal <u>y/</u> me gusta escuchar un tiro harto me gusta escuchar un tiro incluso yo escucho un tiro por acá y se me eriza la piel a mi se me eriza toda la piel...</p>
(17'')	Entrevistador	<p>1: Alguna vez un muchacho me había contado la adrenalina, la emoción que se sentía en un combate que nunca lo había vuelto a sentir que le temblaban las piernas la emoción...</p>
		<p>1: A mi me da mucha emoción yo no se yo me transformo mucho y no aparento como ser eso pero en el momento que entramos en combate yo me sentía orgulloso...</p>
(17'')	Entrevistador	<p>¿Cual considera son las mayores dificultades del programa las irregularidades? ¿Qué criticas usted le hace de lo que ha vivido?</p>
		<p>1: Yo pienso que es que los muchachos que están ahora que no quieren volver al programa o que están fuera del programa necesitan mucha más ayuda psicológica si... y de pronto una estabilidad económica, las dificultades que tiene el programa uno nos quitaron la ayuda humanitaria si eso le sirve a uno si para andar con mas moral para andar más contento si siempre y cuando también trabaje no, <u>y</u> las otras dificultades es que nos robaron también la mitad de varios proyectos eso a mi parecen como de las dificultades que le veo al programa que los mismos ladrones están dentro de la alta consejería y esto no debería ser así y porque uno viene alguien y le dice muéstreme los papeles de lo que le dieron si porque eso fue una plata que nos prometió el proyecto ya que nos pago, y esa es una de las dificultades, yo me pongo a mirar los Nule, el Moreno eso no es justo en manos mías yo los pelo de una eso es mucha plata... pero siguen robando el pueblo...</p>
(17'')	Entrevistador	<p>¿Usted cree que una de las dificultades ha sido el cambio de las leyes, que hay una ley ahorita y después vuelve y cambia?</p>

		1: Si es verdad han cambiado las leyes del programa en vez de beneficiarnos en algunas cosas en... nos perjudica...
(17")	Entrevistador	Nosotros siempre hablamos de Estado y el Estado ¿usted con que relaciona el Estado?
		1: El Estado para mi somos todos los colombianos porque aunque existe mucha desigualdad entre el pueblo colombiano es un Estado desigual y corrupto, son mas entre ellos mismo planean las cosas y afectan al pueblo colombiano no se castigan para ellos no existen las leyes y deberían involucrar al pueblo colombiano.
(17")	Entrevistador	¿Usted se considera ciudadano?
		1: Me considero ciudadano porque estoy entre la ciudad, y me comporto como un ciudadano y me considero una persona bien y cumplo las leyes
(17")	Entrevistador	¿En la comunidad donde vive saben que usted es desmovilizado?
		1: Si
(17")	Entrevistador	¿Establece contacto con sus vecinos?
		1: Cien por ciento bien....
(17")	Entrevistador	¿Se sintió discriminado?
		1:No porque en ese asunto cuando alguien me ignora o me dice algo yo me enoja y si no le gusta haga lo que le de la gana, pero yo estoy aquí, osea me he sentido discriminado es buscando trabajo porque en el momento que usted va buscar trabajo y dice que es desmovilizado y va buscar trabajo como que no lo reciben bien
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
(17")	Entrevistador	¿Usted se siente habitante del barrio la victoria? ¿Se siente parte de la comunidad?
		1: <u>No</u> yo me siento dentro de la comunidad parte de la

		comunidad <u>no</u> con todas las personas con algunas personas
(17")	Entrevistador	¿A usted le parece importante que la comunidad sepa que usted es ex combatiente? ¿Es importante eso?
		1: Recién salido si me gustaba darme a conocer como desmovilizado a ver que reacción tomaban pero veía que la reacción era de bronca, ahora ya no lo hago, ya me quedo callado y que las cosas se hacen es calladamente usted que... no nada estilista parcero y ya, pero tiene cara de militar si preste mi servicio militar y me retire y no mas de eso me sostengo harto, hay personas que me preguntan mucho de la vida militar a mi en la peluquería, y callado porque yo sé que en el momento que yo hablo eso a otras personas puede encartarse o no puede agradarle o perdió algún familiar entonces yo mejor/ hay bronca... yo mis cosas no las vuelvo a contar... se las he contado a mis amigos, pero en lo personal no porque le hacen a uno investigación por culpar del mismo estado hermano, el Estado usted va y le colabora y él dice aquí hay 20 fosas , aquí hay 15 que esta fulano de tal y como y entonces como una sapo ya lo meten en la cárcel entonces por eso hay mucha gente desaparecida que ellos no saben ... por ejemplo cuando el HH iba entregar una fosa ahí hay cantidades y ya le toca al Estado que averigüe yo de sapo no me voy a poner...
(17")	Entrevistador	Hay compañeros suyos que se han agrupado en organizaciones políticas, que lo que quieren iniciar con los derechos de ustedes participar en política ¿a usted le gustaría participar en esas organizaciones de compañeros que luchan por los derechos de ustedes que están en política?
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
		1: Ósea si pero créame que más adelante les van a dar gatillo el mismo Estado les manda a dar gatillo si uno se pone de muy cuidadito tan que empezó suave que empezó suave a lo ultimo de allá lo cogen y lo mandan es arreglar si se pone de muy

		avisado aquí es así el problema
(17'')	Entrevistador	¿Usted siente que el Estado es enemigo de ustedes?
		1: El Estado es enemigo mío, yo no confié...
(17'')	Entrevistador	¿Tiene proyectado quedarse acá en Bogotá?
		1: Tengo pensamientos de irme a vivir a Medellín del todo a Antioquia que es mi pueblo del todo pero no se cuando y a que hora
(17'')	Entrevistador	¿Por qué no le gusta Bogotá?
		1: No no soy de acá y me siento muy lejos de mi familia, pues de vez en cuando extraño a mi mamá y a mis hermanos de vez en cuando
(17'')	Entrevistador	No se siente ciudadano pleno porque estando en esta ciudad solamente...
		1: Si no Bogotá me parece chévere porque el trabajo y porque es muy pasivo muy/ no hay tanta violencia, pero créame que yo pueda asegurar que me quede acá en Bogotá de por vida no lo hago algún día me iré
(17'')	Entrevistador	¿Si se presenta un conflicto allá en el barrio usted a quien acudiría usted cree en las autoridades que pueden hacer algo o de pronto usted piensa yo puedo resolver un conflicto por mi cuenta?
		1: Si se me presenta alguna agresión contra mí como la que me pasó hace como unos cuatro meses yo me defendí no... yo en la autoridad no confié
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
(17'')	Entrevistador	¿Usted ha votado?
		1: No nunca y no votaría

(17'')	Entrevistador	¿Y porque? Supuestamente ser ciudadano es una persona que se involucra en las decisiones del Estado y las formas a través de la participación.....
		1: No porque ellos van con una visión de robar
(17'')	Entrevistador	Para nadie es un secreto que los reinsertados han vuelto a reincidir en acciones ilegales el cuestionamiento es si hubo un compromiso si el Estado les dio unos beneficios ¿Por qué vuelven a reincidir?
		1: Usted que puede pensar lo primero es me fascina las armas me gustan las armas y me gusta el campo pero andando armado, a mi me gusta incluso hoy en día a mi me gustaría estar en el ejercito primero yo sé que es una fuerza del Estado lo haría por la platica y por lo que me gustan a mi las armas, // si, fuera del Estado me gustaría
(17'')	Entrevistador	¿Usted se relaciona más con la ideología de la guerrilla?
		1: Si mas no estoy de acuerdo que la guerrilla coja al país porque eso manes no respetan los derechos humanos y maten al que sea, pero que no maten tanta gente que no den tan duro
(17'')	Entrevistador	¿Para usted la fuerza legal no cumple las funciones de seguridad ni de proteger a la población?
		1: Exacto hay un orden en el Estado
(17'')	Entrevistador	¿Y delinquir en bandas criminales si le pagan?
		1: Me están convidando mucho a eso y lo haría por dinero por dinero si, pero me privo de la libertad ya no podría hacer muchas cosas, me siento como mas libre
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
(17'')	Entrevistador	¿En este proceso que es lo mas importante que ha ganado?
		1: Lo que he ganado es que he conocido que hay mas libertad acá// pero no hay cumplimiento y eso crea desilusión, esa es la

		respuesta misma desilusión
(17")	Entrevistador	¿Porque cree que sus compañeros se han ido a las bandas?
		Por esas dos cosas por lo económico y porque el Estado les ha quedado mal
(17")	Entrevistador	Pero sabe que es lo incongruente que les prometió educación, salud, vivienda y de alguna forma se las da...
		1: No eso se demora mucho yo he ido por ejemplo al hospital de la victoria, es terrible a la final que fuera un hospital donde reciban a la gente, pero usted cree que en estos días que intoxicada la que me metí y me dio rabia parece y me toco ir a ese hospital a esperar tres cuatro horas y yo mal, estaba intoxicado me estaba tomando un purgante para el hígado y me tome esa noche como ocho cervezas y al otro día amanecí mal y me fui para pasar por urgencias y sabe que, y llego yo una fila como de diez y por cada persona era una hora u hora y media y yo volteé a mirar para otro lado yo cuando estoy tomado o enfermo a mi me coge desespero y me empieza a dar mucha rabia y ya me estaba empezando a mejorar ahí parado yo lo que hice fue seguí mareado, pero yo no puedo humillarme cuatro o cinco horas y si usted pone la queja no le paran bolas, eso le baja la moral a uno y es ahí donde uno puede actuar mal, llega uno armado y los coge de quieto y ahí si lo atienden y que no y los coge y tintin y cae el primero y ahí si lo atienden a uno
(17")	Entrevistador	¿Cuándo fue la primera vez que usted asesino a alguien?
		1:Eso fue en el 2002 sentí emoción y fue normal, a mi me mandaron el comando me dijeron saque el man que esta ahí y el man tenia con nosotros quince días, yo estaba ahí y yo tenia el radio y yo tenia encargado el radio, t man me dijo póngase de civil y tariga la vuelta que tiene ahí yo me pongo de civil tráigase el lapicero y traiga la vuelta pa acá pa el baño y yo le dije al man que me acompañara a la carretera porque ya se iba a ir para la casa entonces lo saque a la carretera pero en al carretera me estaba esperando dos urbanos, y dice que le prestara el fierro y yo le preste y llega ese man y le metió el tiro

		por acá y ese man se le tiro el man .
(17")	Entrevistador	¿Por ejemplo usted como buen paisa, que cree en dios y todo ese rollo nunca se confronto es decir después de que hizo eso Dios mío?
		1: Me dio miedo de Dios como unos cinco o seis días de Dios, hay sentimiento de culpa, incluso fue tanto pensamiento en eso yo sentí a la fecha..... yo pensaba en esa persona.
(25")	Entrevistador	Igual sabemos eh... que los paramilitares tienen una forma particular de matar para causar terror digamos que la forma de asesinar es también es particular no es un balazo como tal es descuartizar jugar con las cabezas ¿supongo que le toca hacer ese tipo de cosas?
		1: Pero hay algo que lo impulsa a uno, a esas cosas, ...cuando uno ve a los manes que están gritando y llorando que tengo vivo mi mama mi hermano uno no sede terreno ahí pero igualmente ya uno esta metido ahí en el cuento
		1: No llegaba tintintin tan sale y si me decían que con machete yo no lo hice nunca.
(35")	Entrevistador	Usted pensó alguna vez estar involucrado en las AUC?
		1: Yo tenia un compañero que lo formaron junto conmigo pero no/ y estábamos en una emboscada y cuando vimos a un guerrillero negro pero un negro feo yo lo vi lo vimos pero el man como que presentía la muerte y era el primero al que le tenia que dar y usted cuando revienta usted reventamos todos y el man no fue capaz y el man lo vio cuando lo vio el man ahí viene ahí viene y se hecho pa atrás y otro man que le llamaban el águila tomo la posición de el y ese si le pego/ y nos encendimos porque uno se asara
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
(10")	Entrevistador	¿Usted alguna vez pensó en su vida que iba hacer eso?
		1: Desde que yo tenia como cinco o seis años, que la guerrilla mandaba ahí donde yo vivía, yo me crie hasta los trece años y

		yo me soñaba siempre en la vida militar, lo que yo veía si y los chinos y las chinas más si se fueron para la guerrilla para ya, incluso hay algunos que llevan 20 15 años
(15")	Entrevistador	¿Y porque no escogió los paramilitares y no la guerrilla?
		1: Porque la guerrilla en ese tiempo del 96 nos mato a papá y nos desplazaron de la finca
(10")	Entrevistador	¿En que municipio?
		1: Por los lados de san José de apartado ahorita si que hay gringos unos diez gringos
(5 10")	Entrevistador	Que hicieron una comunidad que se llama comunidad de apartado, que la alcaldesa fue Gloria Cuartas
		1: Yo la conozco a ella, nosotros agarramos una vez su finca, acabamos dos guerrilleros vivos de ahí, pa que ustedes sepan que los gringos aquí en Colombia le colaboraron a la guerrilla tengan eso claro, hay unos que le ayudan a los paracos y otros a la guerrilla en ese momento que nosotros llegamos a la unión los gringos nos dijeron a nosotros que no había guerrilleros ahí, revisamos la casa y encontramos un viaje de munición, camuflados debajo de una cama encontramos un chino y ese nos entrego otro man y nos dijeron que ahí había ocho milicianos los otros seis estaban en un punto de apartado y los gringos dijeron que no, que no había guerrilleros ya los pelaos sabían que se iban a morir y los gringos callados y nosotros volteamos a mirar así por donde ellos tienen y habían como unos ocho radios de comunicación iban a entregarlos a la guerrilla y nos advirtieron mucho que no nos fuéramos a meter con ellos

Trayectoria Social e Imaginarios Sociales de Estado y Ciudadanía en población ex combatiente

Número de Transcripción:	002
Número de personas asistentes al GD:	002
Tipo de población:	Reintegrada
Ciudad:	Bogotá
Universidad:	Universidad Nacional de Colombia
Observaciones sobre el audio	El audio se encontraba en condiciones óptimas lo cual permitió la transcripción de la entrevista.

Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
(00:31)	Entrevistador	Cuales son las obligaciones que considera debe tener/ la ACR en relación con proceso de reintegración, usted se desmovilizo le prometieron así unos beneficios? ¿Usted cuál cree que es la obligación?
(4' 57")		2. La ACR debería hacer una clasificación a nivel mental... Psicológico, educativo, que mas debería hacer... de acuerdo al perfil de cada uno debería brindarle los medios para poderse desempeñarse en lo que uno realmente es apto, o le gustaría desempeñarse en la sociedad. Que no que le brinde esos cursito pingos que le ofrecen a uno, mas que enseñarle las cuatro cosas horribles que nos enseñan, es prioritario antes de empezar un proceso debería saber que tipo de persona es con la que va a iniciar a trabajar.
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
		La segunda obligación de la ACR seria para mi ayudarle a la gente adquirir los dichosos beneficios/ sin en verdad existen los beneficios, se supone que lo hacen porque no

		están fácil adquirirlos.// La calidad humana, ante todo, que es tan terrible, que todo el mundo piense que somos animales salvajes porque venimos del monte./ No es por el cuento que lo revuelvan con otras, pero es por mi experiencia, no todo el mundo sirve pa la ciudad o pal campo. Por eso es que se estrellan tan feo con la sociedad porque los ponen en la ciudad. Dime que no es razonable esto/ si se supone que se aprende, en este país donde se vive este proceso, están mas interesados en establecer una logística del proceso mas que en lo humano, cuantos llegan, cuanto dinero se les invierten, etc, cuanto se trasladan.
(17”)	Entrevistador	¿Hasta cuándo considera que debe el Estado proporcionar dicha ayuda?
(08’27”)		2.Yo pienso que el estado debería darme los medios, mas no darme sueldo, conseguir becas, un medio de trabajo quien sea yo que me gane el sueldo, no me lo regale, uno vienen de un ejercito, donde la disciplina era estricta y acá le dan un sueldo por dormir, y de ahí en adelante que se defienda como cualquier ciudadano
(41”)	Entrevistador	¿Qué beneficios le ha proporcionado el Estado?
(10’ 58”)		1. El estado bueno el estado.../ lo que pasa es que yo no lo veo relacionado con la palabra de estado, sino yo lo relaciono con una estrategia de guerra, en ese organigrama que tienen me he encontrado con otras personas me han ayudado a dar beneficios educativos, laboral. Tengo una vivienda, mis documentos al día. Para mi estado seria si ellos se preocupan por la esencia de las personas, pero son unas cuantas personas, sus funcionarios quienes se preocupan por uno, el estado le preocupa es ganar plata.
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
(15”)	Entrevistador	¿Antes de ser parte de la ACR, había tenido acceso a beneficios de ley?

(16' 21'')		2: Solo a través del programa
(1' 00'')	Entrevistador	¿Como accedería a este tipo de beneficios, sí el Estado no se los brindara a través del programa?
(18' 21'')		2: quedaría jodida... muy seguramente depende de tus sueños y de las ganas// hubiera sido mucho más difícil si no se me hubiera dado la oportunidad a través del ministerio/ uno llega hasta donde uno quiere llegar.
(25'')	Entrevistador	¿Cuáles considera son las mayores irregularidades y dificultades de la ACR?
(8' 02'')		2: Bueno como irregularidades y dificultades yo siempre lo he dicho.... que las personas que inicien un proceso de paz, sigan siendo participes como informantes en el proceso de la guerra. Ese sería una.../el otro es que hay muy poco personal en cuento a la personas, ustedes cumplen sus funciones pero no las pueden cumplir del todo, no hay una buena guía....no se/ ..pero la falta de guía que le digan eso se hace así....lo manda a uno como un pinpon.....lo manda de un lado a otro./Los funcionarios están represados
(08'')	Entrevistador	¿Con qué relaciona el concepto de “Estado”?
(12' 49'')		1: uhhh....el estado colombiano es el “sevelle”, así le dicen en el congreso como voy yo en todas las partidas del gobierno. Es una telaraña..que quiere aparentar democracia cuando aquí hay explotación, imperialismo, lo mas triste es que todo el mundo piensa en su parte, menos en los pobres, vivir a costillas de los pobres, como diría Carlos marx, la explotación del hombre por el hombre..../Es el causante de que haya conflicto porque a el le sirve, la guerra le sirve a el estado, porque si no hay esta no hay soberanía, no a
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
		quien defender, no hay que mas.....no hay grupos no se mueve la economía alrededor de la guerra.

		Que me manda a punta de cuacheras acá, el estado es una patraña, sabes el estado no existe, porque el estado significa otras cosas pero ellos de estado no tienen nada....
(09'')	Entrevistador	¿Considera que la participación en el programa le ha ayudado para algo, en qué aspectos?, ¿por qué no?
(15'06'')		<p>2: Bueno, a me ha ayudado en el sentido que medio el parámetro para decir que no todos los soldados son asesinos...../ porque estos me dieron la oportunidad de vivir, me empecé a dar cuenta que no todos son malos en cuanto a los soldados.</p> <p>En cuanto a mi vida persona, es el puente pa poder ayudar a mi vida a nivel jurídico, pa organizar mi vida a nivel civil, a nivel educativo, aunque no es fácil acceder se ha visto.... también me han ayudado por el respaldo económico en mi carrera. A nivel personal he conocido personas valiosas, los psicólogos. //Que mas te digoooo....</p> <p>Y cuando estuve en el proceso como tal, lo económico me ayudo porque lo aproveche, me parece que es la parte buena.</p> <p>Y la parte mal no estan bien organizados, ven las personas como un cliente, como un producto, no es la persona es el usuario nos convertimos un negocio redondo.</p> <p>Viví mal una mala experiencia en el albergue fue durooo...me parece que se deberían.... darle como otro giro...Guiarnos hacia otras cosas.</p> <p>Uno no tienen una estabilidad, se suponía que nos habían dado la preclusión y ahora el presidente se invento otras cosas, en donde obligatoriamente lo obligan a usted, a reintegrarse otra vez.</p>
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
(19'')	Entrevistador	¿Se considera ciudadano? ¿Por qué?
(28')		-si común y corriente, pues porque me toca vivir la vida de un ciudadano corriente, estudiar, trabajar, con la familia,

26")		los sueños, la verdad es que nunca me he sentido fuera de la sociedad, estando en el grupo me sentía pues claro dentro de la sociedad.
(27")	Entrevistador	¿En la comunidad en donde vive, conocen que es desmovilizado?
(10")		2: <u>noooo</u>
(09")	Entrevistador	¿Establece contacto con sus vecinos?
(54")		2: sip, muy poco.../ por tiempo por todo.
(09")	Entrevistador	¿Se siente parte de la comunidad?
(1' 24")		2: si, cuando estoy en la Universidad me siento parte de esta, en el barrio igual...
(52")	Entrevistador	¿Considera importante que la comunidad conozca que usted fue ex combatiente? ¿Por qué sí/no?
(2'06")		2: <u>nooo, no están preparados para entender eso toda la vida han pensado que los guerrilleros son asesinosss./</u> Y todo lo que ustedes le quieran inventar, narcoguerrilleros, extorsionistas. Y que sepan seria marcar la vida de mi hijo que lo estigmatizaran por eso. Además que lo tengo en un colegio militar...
(33' 17")	Entrevistador	¿Se ha sentido discriminado? ¿Cuándo? ¿De qué forma?
(3' 57")		2: No me he sentido discriminado, las personas que saben de mi , que soy desmovilizado me han dado su respaldo.
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
	Entrevistador	Existe varias organizaciones de desmovilizados que se agruparon con el propósito de reivindicar no solo los derechos como desmovilizados sino para realizar aportes a

		la comunidad? Le gustaría participar? Por qué?
(3' 57'')		1: Nooo, en este país porque uno en este país no puede tener libre expresión, nos pasa lo de la UP.../ no lo haría tan ampliamente me gustaría participar pero pensaría, me daría mucho temor de mi familia por lo que les pudiera pasar.
(17'')	Entrevistador	¿Tiene proyectado establecerse en Bogotá?
(2' 00'')		1: Noooo... Me encanta la tierra caliente, es una ciudad Bogotá estresante/ porque psicológicamente tengo rayon con la tierra fría.
(19'')	Entrevistador	¿Al existir un conflicto familiar y/o comunitario, cuál considera la mejor forma de solucionarlo? ¿A donde acudiría?
(1' 40'')		2: Noo el primer paso es interiormente....la verdad no creo que el estado deba meterse, los conflictos se vuelven conflictos porque uno los vuelve conflictos.
(19'')	Entrevistador	¿Ha votado? ¿Votaría? ¿Lo considera necesario?
(2' 57'')		2: yo voté con esperanza e intensión y que por lo menos en este país de compra de votos y democracia se de cómo el cambio// como por no dejar a la manipulación, pero porque haya un cambio no creooo ...

Trayectoria Social e Imaginarios Sociales de Estado y Ciudadanía en población ex combatiente

Número de Transcripción:	003
Fecha de la Entrevista :	10-03-2012
Tipo de población:	Reintegrada
Ciudad:	Bogotá
Universidad:	Universidad Nacional de Colombia
Observaciones sobre el audio	El audio se encontraba en condiciones óptimas lo cual permitió la transcripción de la entrevista.

Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
(00:31)	Entrevistador	¿Cual era el sentido de pertenecer a las AUC?
(4' 57")		<p>3: Yo estuve en ese grupo, pero habían cosas contradictorias, porque yo pensaba en la igualdad; /pero es que yo pertenezco al ejército primero, me gusto la disciplina militar, y por eso seguí luego en las autodefensas.</p> <p>Después que me desmovilice hablando con un man de la guerrilla, después de escucharme mi forma de pensar, me propuso vincularme a la guerrilla. Yo lo podría hacer en mi familia dos son guerrilleros. /honestamente entre también a las AUC porque la guerrilla mato a unos familiares de mi papa y mi mama.</p> <p>Pero también entre porque yo en mi infancia fui maltratado, abusado.</p>
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
(17")	Entrevistador	Si es notorio que la mayoría de los desmovilizados hayan sido con anterioridad de la guerra maltratados y hayan existido situaciones

		familiares difíciles.
(3'27")		3: Todo tenemos traumas, y más cuando se los empieza a reforzar de niño. Lo más perverso es hacerle daño a un niño. / Yo aplico lo que dicen que todo lo que se le hace a un niño de grande lo demostrara. y en mi esas palabras coinciden, todo lo que me hicieron yo lo devolví, estando en la guerra yo lo <u>devolví</u> .
(41")	Entrevistador	¿Es decir que piensas que la decisión de vincularse a las Auto defensas fue influenciado por tu infancia?
(5' 58")		3: Yo no nací para ser paramilitar, para ser narco, se volvió uno así. Además de las circunstancias en Colombia, la desigualdad y la concentración del poder esta en pequeñas manos, esto influye. /y el dinero esta, pero en pocos. yo conozco ricos, conozco manes que tienen mucho dinero. Y nosotros que.....
(15")	Entrevistador	PREC: Identifico que tienes unas inclinaciones hacia ideologías de la guerrilla
(6' 21")		3: A mí me encanto siempre estudiar, me hubiera gustado ser politólogo, filosofo./De hecho, publique un libro, siento que soy muy ideólogo. Yo analizo mucho la sociedad. yo mantengo una mirada neutral del conflicto.
(1' 00")		Como fue su vinculación a las AUC?
(4' 21")		3: Estaba en el ejercito, yo vengo de familia militar, me gusta el orden, la disciplina, la vida de los militares que es bastante macabra llamémoslo así// ser solitario, ser una persona muy fría.// Entonces ese tipo de cosas unas las aprende.
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
(25")	Entrevistador	¿Cuanto tiempo estuviste en las AUC?

(11' 02")		<p>3: Cinco años, estuve en el tiempo, del 98 al 2002, el tiempo de las masacres, el acabose. /Es tenaz//</p> <p>Mi mama me mato a mi diciéndome hijo, yo no te quería tener, no quería tener hijos, a mi me obligaron. Y de grande, me dijo yo de hijo yo no te quería, tanto así que me iba a trabajar y te dejaba amarrado a la pata de la cama/nosotros vivimos en un cochera, era uno de los empleados de los patrones de mi padres.</p>
(1 08")	Entrevistador	Que piensa del conflicto?
(49")		3:Las fuerzas militares, lo grupos armados, llámense bacrim, guerrillera, los manejan los poderes económicos y los narcos.
(09")	Entrevistador	Cuales son las obligaciones de la ACR?
(5'06 ")		<p>3:En el programa hay unos vacios, dependiendo del nivel de cada persona, deberían atenderlos. Quienes son estudiados, quienes son universitarios y a partir de allí hacer los talleres.</p> <p>Independiente si cumple o no cumpla, deberían acceder a los beneficios. Que no existiera tanto tramites. Por ejemplo en cuanto a los proyectos.</p> <p>Darnos la caña para aprender a pescar.</p> <p>Lamentablemente la cultura de muchos fue de despilfarrarse la plata, yo entiendo eso, pero no todos son así</p> <p>Nosotros venimos de una disciplina militar y nos tratan aquí como niños.</p> <p>Siempre he sido líder, en los grupos habíamos de todo, universitarios, tecnólogos otros no sabían escribir. Que hacen dos universitarios haciendo las dinámicas “tontas” en los talleres. Yo cuestione a la psicóloga y me dijo que ella tenía que cumplir con lo establecido.</p>
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción

(19'')	Entrevistador	Es decir que usted piensa que la ACR debe dar las herramientas a la gente para enseñarle a pescar, que disminuya los trámites.
(2' 26'')		3: Sii y que tenga en cuenta el perfil de cada desmovilizado. Hay personas que nos les interesa estudiar, no se les debe obligar, que no sean caídos del zarzo
(27'')	Entrevistador	Hasta cuando debe proporcionar la ayuda?
(10' 00'')		<p>3: Depende del perfil, hay unos que no entienden, hay otros que son avispados pa los negocios, hay gente que no quiere estudiar mas quiere trabajar.</p> <p>Hay gente que no esta acostumbrada y no se le puede obligar, si quiere un negocio désele el negocio. Bueno debe haber bases, pero que no le aprueben negocios a un señor de 40 0 60 años y que lo obliguen a estudiar.</p> <p>Además se quedan con la plata, el gobierno siempre serán todos corruptos. Yo estando en el grupo me reunía con mucha gente importante del gobierno.</p> <p>Una vez le dije a uno de la ACR, me dijo quieres pruebas, y yo le dije si quiere las buscamos.</p> <p>Mas bien aplique, a los leones dormidos se les deja quietos, mientras exista corrupción estamos graves. Siempre va existir el conflicto por eso.</p> <p>Ese es un punto, la corrupción la hay, entonces porque unos merecen más que otros.</p>
(09'')	Entrevistador	Que ha recibido del programa?
(3' 54'')		<p>3: Los beneficios primarios, los humanitarios.</p> <p>Deberían hacernos contactos para trabajar; para hacer empresas, montar empresas de desmovilizados, auto sostenibles del propio gobierno, en donde con firma del negocios sean comercializados. Crear una empresa que sean de excombatientes.</p>
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción

(17")	Entrevistador	Cree que lo económico es lo que soporta el proceso, para que la gente no se desvincule?
(224")		3:Si es importante, me gustaría, que lo económico sea crear empresas para los excombatientes. Un dinero que rote para varias actividades.
(52")	Entrevistador	Cuales son las mayores dificultades?
(206 ")		3: Corrupción, los planteamientos, los tramites, la pedagogía de los medios, hablan de reinsertados, y eso discrimina.
	Entrevistador	Con que relaciona el estado?
		3: Corrupción. Yo estoy en el programa porque tengo que cumplir con lo jurídico. Solo por eso. Todo lo que me dan, es con condicionantes, pidiendo ayuda para mi libro, me piden que hablen bien del programa.
(09")	Entrevistador	Se considera ciudadano?
(55")		3:Yo me considero ciudadano, a mi nadie me ha quitado ese derecho, yo naci con él. Estando en el grupo me considere ciudadano. Si no hubiera sido ciudadano como hice yo pa relacionarme con políticos, gobernadores cuando opere en las AUC?
(09")	Entrevistador	Se relaciona con la comunidad como desmovilizado?
(59")		3:No, digo porque soy desmovilizado solo en algunas partes, donde vivo no, por la discriminación, por el que dirán, por el señalamiento. No me siento parte de ninguna comunidad. No es importante que lo conozca, claro que si puedo aportar a la comunidad por el hecho de ser desmovilizado si Al inicio si me sentía discriminado. Si me gustaría participar en organizaciones de desmovilizados.
Turno	y Persona que	Transcripción

tiempo	interviene	
(09'')	Entrevistador	Acudiría alguna entidad estatal, ante algún problema?
		3:No acudiría a ninguna entidad del estado porque no creo en ellas, la soluciono por mi parte
(09'')	Entrevistador	Ha ejercido el derecho al voto?
		3:No he votado, no lo haría, porque no hay por quien, siempre son las mismas hegemonías. Si desconfió en los políticos, como elijo a los mismos con los cuales trabaje cuando estaba en el grupo.

Trayectoria Social e Imaginarios Sociales de Estado y Ciudadanía en población ex combatiente

Número de Transcripción:	004
Número de personas asistentes al GD:	004
Tipo de población:	Reintegrada
Ciudad:	Bogotá
Universidad:	Universidad Nacional de Colombia
Observaciones sobre el audio	El audio se encontraba en condiciones óptimas lo cual permitió la transcripción de la entrevista.

Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
(00:31)	Entrevistador	Cuáles son las obligaciones que considera debe tener/ la ACR en relación con proceso de reintegración, usted se desmovilizo le prometieron así unos beneficios? ¿Usted cuál cree que es la obligación?
(4' 57")		El Estado promete cosas y no las cumple. Y debe estar más pendiente de nosotros. Nunca me han visitado, siento que a veces no nos acompaña La discriminación, crear fuente de trabajo, para que entren los desmovilizados.
(17")	Entrevistador	¿Hasta cuándo considera que debe el Estado proporcionar dicha ayuda?
(08'27")		Muchos se han vinculado a los grupos armados porque el Estado dejo de dar beneficios. El estado debe dar ayuda hasta que la persona lo necesite.
(41")	Entrevistador	¿Qué beneficios le ha proporcionado el Estado?

(10' 58'')		1. La posibilidad de seguir estudiando y trabajar, la libertad que me dio para trabajar. Quiero seguir trabajando y luchar hasta que sea suficiente.
Ue	Persona que interviene	Transcripción
(15'')	Entrevistador	¿Antes de ser parte de la ACR, había tenido acceso a beneficios de ley?
(16' 21'')		No nunca, los beneficios me los dieron mis abuelos, se del Estado hasta ahora. Y sé que ahora que en Patilla- Cesar, de donde soy yo, aun no se ve presencia del Estado y ayuda de este.
(1' 00'')	Entrevistador	¿Cómo accedería a este tipo de beneficios, si el Estado no se los brindara a través del programa?
(18' 21'')		No sería fácil.
(25'')	Entrevistador	¿Cuáles considera son las mayores irregularidades y dificultades de la ACR?
(8' 02'')		La mayoría de dificultades, a mí nunca me han echado por el programa pero si he tenido discusiones en el trabajo porque me toca cumplir aquí. Antes tocaba venir cuatro, luego tres, ahora dos.
(08'')	Entrevistador	¿Con qué relaciona el concepto de "Estado"?
(12' 49'')		El estado es un mediocre, porque las necesidades que tiene el pueblo colombiano y el estado trata de calmarlas con pañitos de agua tibia. Mire con el numero de desmovilizados que esta lidiando, que pasa ahí? Nos tienen calmados con las migajas que le dan a uno, gracias a la libertad que tenemos, desde que yo me vine, nos pagan 537 mil pesos por personas, ahora 400, y ahora 160 mil pesos, bueno para comprar una arroba de arroz. Mejor me quedo callado nadar contra la corriente. El pueblo colombiano se abstiene de decir cosas, porque matan a la persona, el sicariato esta peor cuando mataron a Jorge Eliecer Gaitan.

Turno y tiempo	Persona que interviene	
	
(09'')	Entrevistador	¿Considera que la participación en el programa le ha ayudado para algo, en qué aspectos?, ¿por qué no?
(15'06'')		<p>2: Bueno, a me ha ayudado en el sentido que medio el parámetro para decir que no todos los soldados son asesinos...../ porque estos me dieron la oportunidad de vivir, me empecé a dar cuenta que no todos son malos en cuanto a los soldados.</p> <p>En cuanto a mi vida persona, es el puente pa poder ayudar a mi vida a nivel jurídico, pa organizar mi vida a nivel civil, a nivel educativo, aunque no es fácil acceder se ha visto.... también me han ayudado por el respaldo económico en mi carrera. A nivel personal he conocido personas valiosas, los psicólogos. //Que mas te digoooo....</p> <p>Y cuando estuve en el proceso como tal, lo económico me ayudo porque lo aproveche, me parece que es la parte buena.</p> <p>Y la parte mal no estan bien organizados, ven las personas como un cliente, como un producto, no es la persona es el usuario nos convertimos un negocio redondo.</p> <p>Viví mal una mala experiencia en el albergue fue durooo...me parece que se deberían.... darle como otro giro...Guiarnos hacia otras cosas.</p> <p>Uno no tienen una estabilidad, se suponía que nos habían dado la preclusión y ahora el presidente se invento otras cosas, en donde obligatoriamente lo obligan a usted, a reintegrarse otra vez.</p>
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
(19'')	Entrevistador	¿Se considera ciudadano? ¿Por qué?

(28' 26'')		-si común y corriente, pues porque me toca vivir la vida de un ciudadano corriente, estudiar, trabajar, con la familia, los sueños, la verdad es que nunca me he sentido fuera de la sociedad, estando en el grupo me sentía pues claro dentro de la sociedad.
(27'')	Entrevistador	¿En la comunidad en donde vive, conocen que es desmovilizado?
(10'')		2: <u>nooooo</u>
(09'')	Entrevistador	¿Establece contacto con sus vecinos?
(54'')		2: sip, muy poco.../ por tiempo por todo.
(09'')	Entrevistador	¿Se siente parte de la comunidad?
(1' 24'')		2: si, cuando estoy en la Universidad me siento parte de esta, en el barrio igual...
(52'')	Entrevistador	¿Considera importante que la comunidad conozca que usted fue ex combatiente? ¿Por qué sí/no?
(2'06'')		2: <u>nooo, no están preparados para entender eso toda la vida han pensado que los guerrilleros son asesinosss./</u> Y todo lo que ustedes le quieran inventar, narcoguerrilleros, extorsionistas. Y que sepan seria marcar la vida de mi hijo que lo estigmatizaran por eso. Además que lo tengo en un colegio militar...
(33' 17'')	Entrevistador	¿Se ha sentido discriminado? ¿Cuándo? ¿De qué forma?
(3' 57'')		2: No me he sentido discriminado, las personas que saben de mi , que soy desmovilizado me han dado su respaldo.
Turno y tiempo	Persona que interviene	Transcripción
	Entrevistador	Existe varias organizaciones de desmovilizados que se agruparon con el propósito de reivindicar no solo los derechos como desmovilizados sino para realizar aportes a

		la comunidad? Le gustaría participar? Por qué?
(3' 57")		1: Nooo, en este país porque uno en este país no puede tener libre expresión, nos pasa lo de la UP.../ no lo haría tan ampliamente me gustaría participar pero pensaría, me daría mucho temor de mi familia por lo que les pudiera pasar.
(17")	Entrevistador	¿Tiene proyectado establecerse en Bogotá?
(2' 00")		1: Noooo... Me encanta la tierra caliente, es una ciudad Bogotá estresante/ porque psicológicamente tengo rayon con la tierra fría.
(19")	Entrevistador	¿Al existir un conflicto familiar y/o comunitario, cuál considera la mejor forma de solucionarlo? ¿A donde acudiría?
(1' 40")		2: Noo el primer paso es interiormente...la verdad no creo que el estado deba meterse, los conflictos se vuelven conflictos porque uno los vuelve conflictos.
(19")	Entrevistador	¿Ha votado? ¿Votaría? ¿Lo considera necesario?
(2' 57")		2: yo votó con esperanza e intensión y que por lo menos en este país de compra de votos y democracia se de cómo el cambio// como por no dejar a la manipulación, pero porque haya un cambio no creooo ...

D. Anexo: Indicadores de evaluación

Relaciones Asertivas			
El participante comprende los sentimientos y vínculos que ha desarrollado por las personas con quienes participa en su proceso de reintegración	El participante comprende y le da sentido a las diferencias que hay en la interacción con otros en los contextos de reintegración en los que interactúa.	El participante conoce las diferentes formas de comunicarse con los interlocutores y comprende la importancia de hacerlo sin transgredir la integridad del otro.	El participante comprende y le da sentido a sus necesidades e intereses que le motivan a continuar participando de los contextos de reintegración.
Responsabilidad			
El participante comprende y da sentido a los deberes y derechos en el marco del proceso de Reintegración	El participante comprende la importancia de no vulnerarles los derechos a los demás.	El participante comprende la importancia de no generarse ni generarle sufrimiento, dolor y/o malestar a otros.	El participante comprende la importancia de valorar la integridad de los demás personas que interactúan con el en su proceso de reintegración.

Resolución no violenta de conflictos			
El participante comprende la importancia de resolver los conflictos de manera no violenta.	El participante comprende la forma cómo se presentan los conflictos y la importancia de abordarlos de manera no violenta	El participante comprende y da sentido a los compromisos necesarios para resolver un conflicto de manera no violenta en su proceso de reintegración	El participante comprende la forma como se enfrenta emocionalmente ante una situación de conflicto que se puedan generar sus contextos de reintegración.
Responsabilidad			
El participante comprende y da sentido a los deberes y derechos en el marco del proceso de Reintegración	El participante comprende la importancia de no vulnerarle los derechos a los demás.	El participante comprende la importancia de no generarse ni generarle sufrimiento, dolor y/o malestar a otros.	El participante comprende la importancia de valorar la integridad de los demás personas que interactúan con el en su proceso de reintegración.

Bibliografía

Aguilera Peña, Mario. (2008). Las guerrillas y las construcciones de poder popular. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Anguiano de Campero. (1997). La Familia desde la Perspectiva de Pierre Bourdieu. Revista Kairos. Universidad Nacional de San Luis. Argentina.

Bourdieu, Pierre. (1987). Choses dites. París: Editorial de Minuit.

Bourdieu, Pierre. (1998). La Distinción: Criterios y bases sociales del gusto. Madrid: Editorial Taurus.

Bourdieu, Pierre. (2002). Razones prácticas: sobre la teoría de la acción. Barcelona: Editorial Anagrama.

Bourdieu, Pierre. (1997-2002). Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático en: Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Editorial Anagrama.

Bourdieu Pierre, Wacquant Lioc. (2005). Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires: Editores Siglo XXI.

Carrillo Prieto, Ignacio. (1984). Legalidad y legitimidad. Gaceta Mexicana de Administración Estatal y Municipal. Biblioteca Jurídica Virtual

Castoriadis, Cornelius. (1993). La institución imaginaria de la sociedad 2 Vol. Buenos Aires: Tusquets Editores

Cubides Fernando. (2004) “Narcotráfico y Guerra en Colombia: Los paramilitares”, en Sánchez, Gonzalo y Lair, Eric (Eds): Violencias y Estrategias Colectivas en la región Andina. IEPRI. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Editorial Norma.

Cubides Fernando, Olaya Ana Cecilia. Ortiz Carlos Miguel. (1998). La violencia y el municipio colombiano. 1980-1997. Centro de estudios sociales. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia.

Cubides Fernando (2009). “Las guerrillas, la cuestión territorial y los municipios en Colombia”. Las Otras caras del Poder: Territorio, conflicto y gestión pública en Municipios colombianos. Velásquez Fabio. Bogotá: Foro Nacional por Colombia.

Conpes 3554. (2008). Consejo nacional de política económica y social. Departamento de planeación. Política Nacional de Reintegración social y económica.

Espinosa Nicolás. (2009). El campo jurídico del “otro derecho” en la sierra de la Macarena. Bogotá: Revista Sociología No 32. Universidad Nacional de Colombia.

Fundación de Ideas para la paz. (2003). Estudio de los proceso de Reinserción para un análisis de post-conflicto en Colombia. (1991-1998). Bogotá.

Fundación Konrad Adenauer. (2008). DDR en clave prospectiva: Posibles escenarios de futuro para Colombia. Bogotá.

Gamero, Marcelo. (2007).La contemplación del mundo en la sociedad contemporánea en base a la construcción de imaginarios sociales. Chile: Revista Electrónica de Estudios Filológicos Número 14.

Giménez, Gilberto. (2002). Introducción a la Sociología de Pierre Bourdieu. México: Colección pedagógica universitaria. No 37-38.

Medellín, Pedro (2004). La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad. Santiago de Chile: Naciones Unidad-Cepal.

Lair, Eric. Sánchez, Gonzalo. (2004). Violencias y Estrategias Colectivas en la región andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Bogotá: Grupo editorial norma.

O Donnell Guillermo. (1975). Apuntes para una Teoría del Estado. Buenos Aires: CEDES.

Pècaut Daniel. (2003). Midiendo Fuerzas. Balance del primer año del gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Bogotá: Editorial planeta.

Rangel, Alfredo. (2005) .El poder paramilitar.Narcotráfico, Poder Local, Balance Estratégico y Perspectiva Internacional. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.

Rodríguez; Marcela. (2008). Repertorios Interpretativos de desmovilizados en torno a la política y los político. Bogotá: Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de los Andes.

Schutz Alfred. (1974). Estudios sobre teoría social.. Buenos Aires: Editores Amorrortu.

Theidon Kimberly. (2006). Transiciones Conflictivas: combatientes desmovilizados en Colombia. *Análisis Político*, Número 58: 92-111. Bogotá: IEPRI. Universidad Nacional de Colombia.

Valencia, León. (2009). "Municipio y violencia paramilitar en Colombia 1984 – 2008". *Las Otras caras del Poder: Territorio, conflicto y gestión pública en Municipios colombianos*. Velásquez Fabio. Bogotá: Foro Nacional por Colombia

Varela Daniel. (2007). *Re integrando ex combatientes a la sociedad: sentido, forma y experiencias de una acción de Estado en Bogotá. Cuando lo intervenido interpela la intervención de grupos armados ilegales en proceso de "Re-Integración"*. Bogotá: Universidad de los andes.

<http://www.reintegracion.gov.co/Es/ACR/Paginas/normatividad.aspx>